



# ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

---

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS A 30 DE JUNIO DE  
2014

## ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DE ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.

<b>Nota</b>	<b>Página</b>
	<hr/>
	Estado de Situación Financiera Intermedio 4
	Cuenta de pérdidas y ganancias Intermedia 6
	Estado de ingresos y gastos reconocidos Intermedio 7
	Estado total de cambios en el patrimonio neto 8
	Estado de flujos de efectivo Intermedio 9
	Memoria de los Estados Financieros Intermedio 10
<b>1</b>	Información general 10
<b>2</b>	Bases de presentación 11
<b>3</b>	Criterios contables 17
	3.1 Inmovilizado intangible 17
	3.2 Inmovilizado material 18
	3.3 Costes por intereses 19
	3.4 Pérdidas por deterioro del valor de activos no financieros 19
	3.5 Activos financieros 19
	3.6 Derivados financieros y cobertura contable 21
	3.7 Patrimonio neto 22
	3.8 Pasivos financieros 22
	3.9 Subvenciones recibidas 23
	3.10 Impuestos corrientes y diferidos 24
	3.11 Indemnizaciones por despido 24
	3.12 Provisiones y pasivos contingentes 25
	3.13 Reconocimiento de ingresos 25
	3.14 Arrendamientos 26
	3.15 Transacciones en moneda extranjera 27
	3.16 Transacciones entre partes vinculadas 27
	3.17 Pagos basados en acciones 28
<b>4</b>	Gestión del riesgo financiero 28
	4.1. Factores de riesgo financiero 28
	4.2 Estimación del valor razonable 31
<b>5</b>	Inmovilizado intangible 32
<b>6</b>	Inmovilizado material 34
<b>7</b>	Análisis de instrumentos financieros 36
	7.1 Análisis por categorías 36
	7.2 Análisis por vencimientos 37
<b>8</b>	Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas 37
<b>9</b>	Inversiones mantenidas hasta el vencimiento 39
<b>10</b>	Activos financieros mantenidos para negociar 39
<b>11</b>	Préstamos y partidas a cobrar 39
<b>12</b>	Instrumentos financieros derivados 41
<b>13</b>	Débitos y partidas a pagar 41
<b>14</b>	Efectivo y otros activos líquidos equivalentes 45
<b>15</b>	Capital y prima de emisión 45
<b>16</b>	Reservas y resultados de ejercicios anteriores 46
<b>17</b>	Acciones propias 46
<b>18</b>	Resultado del ejercicio 47
<b>19</b>	Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio 47

<b>20</b>	Subvenciones de capital recibidas	48
<b>21</b>	Saldos con administraciones públicas	49
<b>22</b>	Ingresos y gastos	51
<b>23</b>	Impuesto sobre beneficios y situación fiscal	53
<b>24</b>	Provisiones y contingencias	55
<b>25</b>	Retribución al Consejo de Administración y alta dirección	55
<b>26</b>	Otras operaciones con partes vinculadas	56
<b>27</b>	Información sobre medio ambiente	57
<b>28</b>	Hechos posteriores al cierre	58
<b>29</b>	Honorarios de auditores de cuentas	59
<b>30</b>	Otra información	59
<b>31</b>	Avales	60
<b>32</b>	Firma de los Estados Financieros Intermedios	61

**ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.**
**ESTADO DE SITUACIÓN INTERMEDIO AL 30 DE JUNIO 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresado en Euros)**

ACTIVO	Nota	30/06/2014	31/12/2013
<b>A) ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>18.495.438</b>	<b>19.129.869</b>
<b>I. Inmovilizado intangible</b>	<b>5</b>	<b>8.510.471</b>	<b>8.511.271</b>
3. Patentes, licencias, marcas y similares		3.360.323	3.355.989
5. Aplicaciones informáticas		50.244	63.090
6. Otro inmovilizado inmaterial		-	-
7. Investigación		5.099.904	5.092.193
<b>II. Inmovilizado material</b>	<b>6</b>	<b>48.493</b>	<b>54.716</b>
2. Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		48.493	54.716
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a l/p</b>	<b>7, 8</b>	<b>992.164</b>	<b>992.164</b>
1. Instrumentos de patrimonio		992.164	992.164
<b>V. Inversiones financieras a largo plazo</b>	<b>7, 11</b>	<b>135.793</b>	<b>128.005</b>
1. Instrumentos de patrimonio		300	26.383
4. Derivados		-	3
5. Otros activos financieros		135.493	101.619
<b>VI. Activos por impuesto diferido</b>	<b>21</b>	<b>4.968.020</b>	<b>5.319.202</b>
<b>VII. Deudores comerciales no corrientes</b>	<b>7, 11</b>	<b>3.840.497</b>	<b>4.124.510</b>
1. Clientes		3.819.673	4.124.510
2. Clientes empresas del grupo		20.825	-
<b>B) ACTIVO CORRIENTE</b>		<b>4.591.419</b>	<b>3.940.961</b>
<b>III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar</b>	<b>7, 11</b>	<b>2.612.670</b>	<b>1.524.007</b>
1. Clientes		2.429.639	1.369.027
2. Clientes, empresas del grupo		108.227	112.021
3. Deudores varios		24.457	-
4. Personal		-	21
5. Activos por impuesto corriente		2	2
6. Otros créditos con Administraciones Públicas		50.344	42.935
<b>IV. Inversiones en empresas del grupo y asociadas a c/p</b>	<b>7, 11, 26</b>	<b>-</b>	<b>476.998</b>
2. Créditos a empresas		-	476.666
5. Otros activos financieros		-	332
<b>V. Inversiones financieras a corto plazo</b>	<b>7, 11</b>	<b>1.004.260</b>	<b>1.012.661</b>
1. Instrumentos de patrimonio		157	164
5. Otros activos financieros		1.004.103	1.012.497
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>8.450</b>	<b>23.716</b>
<b>VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes</b>	<b>14</b>	<b>966.040</b>	<b>903.578</b>
1. Tesorería		965.761	903.439
2. Otros activos líquidos equivalentes		278	139
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>23.086.858</b>	<b>23.070.829</b>

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Situación Intermedio al 30 de junio de 2014.

**ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.**
**ESTADO DE SITUACIÓN INTERMEDIO AL 30 DE JUNIO 2014 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 (Expresado en Euros)**

<b>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>	<b>Nota</b>	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
<b>A) PATRIMONIO NETO</b>		<b>8.616.496</b>	<b>8.979.829</b>
<b>A-1) FONDOS PROPIOS</b>		<b>8.465.931</b>	<b>8.829.261</b>
<b>I. Capital</b>	<b>15</b>	<b>2.445.677</b>	<b>2.445.677</b>
1. Capital escriturado		2.445.677	2.445.677
<b>II. Prima de emisión</b>	<b>15</b>	<b>9.570.913</b>	<b>9.570.913</b>
<b>III. Reservas</b>	<b>16</b>	<b>918.423</b>	<b>918.423</b>
1. Legal y estatutaria		330.475	330.475
2. Otras reservas		587.948	587.948
<b>IV. Acciones y participaciones en patrimonio propias</b>	<b>17</b>	<b>(403.841)</b>	<b>(403.841)</b>
<b>V. Resultados de ejercicios anteriores</b>		<b>(3.701.910)</b>	<b>(2.681.613)</b>
2. Resultados negativos de ejercicios anteriores		(3.701.910)	(2.681.613)
<b>VII. Resultado del ejercicio</b>	<b>18</b>	<b>(363.330)</b>	<b>(1.020.297)</b>
<b>A-2) AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR</b>	<b>12</b>	<b>(3.950)</b>	<b>(3.947)</b>
<b>II. Operaciones de cobertura</b>		<b>(3.950)</b>	<b>(3.947)</b>
<b>A-3) SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>	<b>20</b>	<b>154.515</b>	<b>154.515</b>
<b>B) PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>6.860.761</b>	<b>6.871.332</b>
<b>II. Deudas a largo plazo</b>	<b>7, 13</b>	<b>6.796.767</b>	<b>6.807.339</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables		2.238.000	2.238.000
2. Deudas con entidades de crédito		555.917	555.917
4. Derivados		-	-
5. Otros pasivos financieros		4.002.850	4.013.422
<b>IV. Pasivos por impuesto diferido</b>		<b>63.994</b>	<b>63.994</b>
<b>C) PASIVO CORRIENTE</b>	<b>7, 13</b>	<b>7.609.601</b>	<b>7.219.668</b>
<b>II. Provisiones a corto plazo</b>		<b>100.000</b>	<b>100.000</b>
<b>III. Deudas a corto plazo</b>		<b>4.270.523</b>	<b>4.253.867</b>
1. Obligaciones y otros valores negociables		98.472	33.049
2. Deudas con entidades de crédito		1.294.497	1.296.397
5. Otros pasivos financieros		2.877.554	2.924.421
<b>IV. Deudas con empresas del grupo y asociadas a corto plazo</b>	<b>7, 13</b>	<b>29.381</b>	<b>28.755</b>
<b>V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar</b>		<b>2.833.913</b>	<b>2.527.583</b>
3. Acreedores varios		2.330.346	2.102.376
4. Personal (remuneraciones pendientes de pago)		7.616	20.114
6. Otras deudas con Administraciones Públicas		495.951	405.093
<b>VI. Periodificaciones a corto plazo</b>		<b>375.784</b>	<b>309.463</b>
<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>23.086.858</b>	<b>23.070.829</b>

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Situación intermedio al 30 de junio de 2014.

**ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.**
**CUENTA DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORRESPONDIENTE A LOS PERIODOS INTERMEDIOS TERMINADOS EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y EL 30 DE JUNIO DE 2013(Expresada en Euros)**

	Nota	30/06/2014	30/06/2013
1. Importe neto de la cifra de negocios	22.b	2.922.776	1.752.240
3. Trabajos realizados por la empresa para su activo	5	493.527	605.768
4. Aprovisionamientos	22.c	(68.606)	(16.289)
6. Gastos de personal	22.e	(1.212.918)	(992.484)
7. Otros gastos de explotación	22.d	(1.064.689)	(1.226.678)
8. Amortización del inmovilizado	5, 6	(506.442)	(705.255)
9. Imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y otras	20	4.831	-
11. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		1.460	-
a) Deterioro y pérdidas	5		-
b) Resultado por enajenaciones y otras		1.460	-
12. Otros resultados		(6.873)	(2.370)
<b>A) RESULTADO DE EXPLOTACIÓN</b>		<b>563.067</b>	<b>(585.068)</b>
13. Ingresos financieros		100.524	15.871
14. Gastos financieros		(193.098)	(495.338)
16. Diferencias de cambio	22.a	38.147	(15.340)
17. Deterioro y resultado por enajenaciones de instrumentos financieros		(491.824)	-
<b>B) RESULTADO FINANCIERO</b>		<b>(546.252)</b>	<b>(494.807)</b>
<b>C) RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS</b>		<b>16.815</b>	<b>(1.079.875)</b>
23. Impuesto sobre beneficios	23	(380.145)	229.719
<b>D) RESULTADO DEL EJERCICIO</b>		<b>(363.330)</b>	<b>(850.156)</b>

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante de la cuenta de Pérdidas y Ganancias Intermedia a 30 de junio de 2014.

**ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.**
**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL PERIODO INTERMEDIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 30 DE JUNIO DE 2013**
**A) ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS INTERMEDIO (Expresados en Euros)**

	30/06/2014	30/06/2013
<b>A) Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>(363.330)</b>	<b>(850.156)</b>

Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto

I. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
II. Por coberturas de flujos de efectivo	(3)	151
III. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IV. Por ganancias y pérdidas actuariales y otros ajustes	-	-
V. Efecto impositivo	-	-

<b>B) Total ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto</b>	<b>(3)</b>	<b>151</b>
---	------------	------------

Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias

VI. Por valoración de instrumentos financieros	-	-
1. Activos financieros disponibles para la venta	-	-
2. Otros ingresos/gastos	-	-
VII. Por coberturas de flujos de efectivo	-	-
VIII. Subvenciones, donaciones y legados recibidos	-	-
IX. Efecto impositivo	-	-

<b>C) Total transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
--	----------	----------

<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A + B + C)</b>	<b>(363.333)</b>	<b>(850.005)</b>
---	------------------	------------------

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del Estado de Ingresos y Gastos reconocidos a 30 de junio de 2014.



## B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO (Expresados en Euros)

	CAPITAL ESCRITURADO	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	ACCIONES PROPIAS	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES Y DONACIONES	TOTAL
<b>D. SALDO AJUSTADO INICIO 2013</b>	<b>2.445.677</b>	<b>9.570.913</b>	<b>994.353</b>	<b>(403.841)</b>	<b>(3.520.530)</b>	<b>932.131</b>	<b>(4.003)</b>	<b>130.978</b>	<b>10.145.677</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	18	-	-	-	-	(1.020.297)	55	23.537	(996.706)
II. Operaciones con socios									-
5. Operaciones con acciones propias	16, 17		(185.793)						(185.793)
III. Otras variaciones patrimonio neto	18	-	109.863	-	838.918	(932.131)	-	-	16.649
<b>E. SALDO FINAL AÑO 2013</b>	<b>2.445.677</b>	<b>9.570.913</b>	<b>918.423</b>	<b>(403.841)</b>	<b>(2.681.613)</b>	<b>(1.020.297)</b>	<b>(3.947)</b>	<b>154.515</b>	<b>8.979.828</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2013									-
II. Ajustes por errores 2013									-
<b>D. SALDO AJUSTADO INICIO 2014</b>	<b>2.445.677</b>	<b>9.570.913</b>	<b>918.423</b>	<b>(403.841)</b>	<b>(2.681.613)</b>	<b>(1.020.297)</b>	<b>(3.947)</b>	<b>154.515</b>	<b>8.979.828</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos	18	-	-	-	-	(363.330)	(3)	-	(363.333)
III. Otras variaciones patrimonio neto	18	-	-	-	(1.020.297)	1.020.297	-	-	-
<b>E. SALDO FINAL 30/06/ 2014</b>	<b>2.445.677</b>	<b>9.570.913</b>	<b>918.423</b>	<b>(403.841)</b>	<b>(3.701.910)</b>	<b>(363.330)</b>	<b>(3.950)</b>	<b>154.515</b>	<b>8.616.496</b>

	CAPITAL ESCRITURADO	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS	ACCIONES PROPIAS	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO EJERCICIO	AJUSTES POR CAMBIOS DE VALOR	SUBVENCIONES Y DONACIONES	TOTAL
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO 2012</b>	<b>2.445.677</b>	<b>9.570.913</b>	<b>1.151.523</b>	<b>(950.560)</b>	<b>(3.389.611)</b>	<b>(130.920)</b>	<b>(6.000)</b>	<b>105.542</b>	<b>8.796.564</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos						932.131	1.996	25.436	959.563
II. Operaciones con socios									-
5. Operaciones con acciones propias			(157.170)	546.719					389.549
III. Otras variaciones patrimonio neto					(130.919)	130.919			-
<b>E. SALDO FINAL, AÑO 2012</b>	<b>2.445.677</b>	<b>9.570.913</b>	<b>994.353</b>	<b>(403.841)</b>	<b>(3.520.530)</b>	<b>932.131</b>	<b>(4.003)</b>	<b>130.978</b>	<b>10.145.677</b>
I. Ajustes por cambios de criterio 2012									-
II. Ajustes por errores 2012									-
<b>D. SALDO AJUSTADO, INICIO 2013</b>	<b>2.445.677</b>	<b>9.570.913</b>	<b>994.353</b>	<b>(403.841)</b>	<b>(3.520.530)</b>	<b>932.131</b>	<b>(4.003)</b>	<b>130.978</b>	<b>10.145.677</b>
I. Total ingresos y gastos reconocidos						(850.156)	151	-	(850.005)
II. Operaciones con socios									-
5. Operaciones con acciones propias			16.650	(404.187)					(387.538)
III. Otras variaciones patrimonio neto			93.213		838.918	(932.131)			-
<b>E. SALDO FINAL, 30/06/2013</b>	<b>2.445.677</b>	<b>9.570.913</b>	<b>1.104.216</b>	<b>(808.029)</b>	<b>(2.681.613)</b>	<b>(850.156)</b>	<b>(3.852)</b>	<b>130.978</b>	<b>8.908.133</b>

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado total de cambios en el patrimonio neto a 30 de junio de 2014.

**ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL PERIODO INTERMEDIO TERMINADO EL 30 DE JUNIO DE 2014 Y 30 DE JUNIO DE 2013 ( Expresado en Euros)**

	NOTES	30/06/2014	30/06/2013
<b>1. Resultado antes de impuesto</b>		16.815	(1.079.875)
<b>2. Ajustes del resultado</b>		1.053.275	1.202.433
a) Amortización del inmovilizado	5, 6	506.442	705.255
b) Correcciones valorativas	5, 8	491.824	-
d) Resultados por bajas/enaj. Inmov.		(1.460)	2.370
e) Ingresos Financieros		(100.524)	(15.871)
f) Gastos Financieros		193.098	495.338
g) Diferencias de cambio		(38.147)	15.340
h) Imputación de subvenciones		(4.831)	-
i) Otros ingresos y gastos		6.873	-
<b>3. Variación en capital corriente</b>		<b>(316.210)</b>	<b>326.818</b>
a) Deudores y otras cuentas a cobrar	7, 11	(1.088.663)	(596.018)
b) Otros activos corrientes		15.266	15.013
c) Acreedores y otras cuentas a pagar	7, 13	306.330	(726.056)
d) Otros pasivos corrientes	7, 11, 21	66.321	-
f) Otros activos y pasivos no corrientes	7, 11, 21	384.535	1.633.879
<b>4.- Otros Flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>		<b>(125.815)</b>	<b>(272.236)</b>
a) Pagos de Intereses		(89.980)	(232.275)
b) Cobros de dividendos		-	-
c) Cobros (pagos) por impuesto sobre beneficios		(28.964)	(40.250)
d) Otros Pagos(cobros)		(6.873)	-
e) Cobros por intereses		2	289
<b>5.- Flujos de Efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)</b>		<b>628.065</b>	<b>177.140</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>			
<b>6. Pagos por Inversiones (-)</b>		<b>(548.273)</b>	<b>(1.449.768)</b>
a) Empresas del grupo y asociadas	7, 8	(14.965)	-
c) Inmovilizado Intangible	5	(494.307)	(688.774)
d) Inmovilizado Material	6	(5.110)	(1.121)
e) Otros Activos Financieros		(33.891)	(759.873)
<b>7. Cobros por desinversión (+)</b>		<b>9.214</b>	<b>15.069</b>
e) Otros Activos Financieros		9.214	15.069
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>		<b>(539.059)</b>	<b>(1.434.699)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>			
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>		-	<b>(404.187)</b>
c) Adquisición de instrumentos de patrimonio		-	(404.187)
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>		<b>(31.913)</b>	<b>(653.892)</b>
a) Emisión		-	308.129
2. Deudas con entidades de crédito		-	18.528
3. Otras deudas		-	289.601
b) Devolución y amortización		(31.913)	(962.021)
1. Deudas con entidades de crédito		(4.128)	(511.129)
2. Otras deudas		(27.785)	(450.892)
<b>12. Flujos de Efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)</b>		<b>(31.913)</b>	<b>(1.058.079)</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>		<b>5.369</b>	<b>5.394</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>		<b>62.462</b>	<b>(2.310.243)</b>
Efectivo o equivalentes al comienzo del ejercicio		903.578	2.532.549
Efectivo o equivalente al final del ejercicio		966.040	222.306

Las Notas 1 a 32 descritas en la Memoria adjunta forman parte integrante del estado de flujos de efectivo correspondiente al primer semestre del ejercicio 2014.

**ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A.**  
**NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS A 30 DE JUNIO DE 2014**  
**(Expresada en Euros)**

**1. Información general**

La Sociedad se constituyó bajo la denominación de Junk & Beliavsky, S.L., como Sociedad Limitada el 27 de abril de 2000. Con fecha 27 de diciembre de 2001 cambió la denominación social a Zinkia Sitement, S.L., también se estableció el domicilio actual de la compañía en la Calle Infantas, 27, de Madrid.

Posteriormente, con fecha 11 de junio de 2002, se realizó un nuevo cambio de denominación social por la de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.L.

Con fecha 20 de julio de 2007, se aprueba en Junta General de Socios la transformación de la Compañía en Sociedad Anónima, y se elevó a público en escritura autorizada ante el Notario de Madrid, Don Miguel Mestanza Iturmendi, en fecha 24 de octubre de 2007.

La Sociedad, que se rige por lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, tiene por objeto:

- a) La realización de todo tipo de actividades relacionadas con la producción, promoción, desarrollo, gestión, exposición y comercialización de obras cinematográficas, audiovisuales y musicales, así como la edición de obras musicales.
- b) La presentación de todo tipo de servicios relacionados con el desarrollo de software interactivo, hardware y consultoría, en el ámbito de las telecomunicaciones.
- c) La compra y venta de acciones, obligaciones cotizables o no en bolsas nacionales o extranjeras, y participaciones, así como de cualesquiera otros activos financieros mobiliarios e inmobiliarios. Por imperativo legal se excluyen todas aquellas actividades propias de las Sociedades y Agencias de Valores, de las Sociedades de inversión colectiva así como el arrendamiento financiero inmobiliario.
- d) La gestión, y administración de empresas de todas clases, industriales, comerciales o de servicios y participaciones en empresas ya existentes o que se creen, bien a través de los órganos directivos, bien mediante tenencia de acciones o participaciones. Tales operaciones podrán realizarse asimismo por cuenta de terceros.
- e) La prestación a las sociedades en las que participe, de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, y otras similares que guarden realización con la administración de sociedades participadas, con su estructura financiera o con sus procesos productivos o de comercialización.

El objeto de la Sociedad, se centra fundamentalmente en las actividades descritas en los puntos a y b.

De acuerdo con el artículo 6.1 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Consolidadas, la Sociedad es cabecera de un grupo de sociedades (Nota 8), y como tal, y al haber emitido valores admitidos a negociación en un mercado regulado de un Estado miembro de la Unión Europea, presenta Estados Financieros Intermedios consolidados bajo las normas NIIF-UE.

## 2. Bases de presentación

### a) Marco Normativo de información financiera aplicable a la Sociedad

Estas Cuentas Anuales se han formulado por los Administradores de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la Sociedad, que es el establecido en:

- Código de Comercio y la restante legislación mercantil.
- Plan General de Contabilidad aprobado por el Real Decreto 1514/2007 y sus Adaptaciones sectoriales.
- Las normas de obligado cumplimiento aprobadas por el Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas en desarrollo del Plan General de Contabilidad y sus normas complementarias.
- El resto de la normativa contable española que resulte de aplicación.

### b) Imagen fiel

Los presentes Estados Financieros intermedios han sido obtenidos de los registros contables de la Sociedad y se presentan de acuerdo con el marco normativo de información financiera que le resulta de aplicación y en particular, los principios y criterios contables en él contenidos, de forma que muestran la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados de la Sociedad y de los flujos de efectivo habidos durante el correspondiente periodo.

### c) Principios contables

Los presentes Estados Financieros intermedios se han preparado aplicando los principios contables generalmente aceptados. No existe ningún principio contable que, siendo significativo su efecto, se haya dejado de aplicar.

### d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de la incertidumbre

La preparación de los Estados Financieros exige el uso por parte de la Sociedad de ciertas estimaciones y juicios en relación con el futuro que se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

Las estimaciones contables resultantes, por definición, raramente igualarán a los correspondientes resultados reales. A continuación se explican las estimaciones y juicios que tienen un riesgo significativo de dar lugar a un ajuste material en los valores en libros de los activos y pasivos.

#### *d.1) Valor razonable de derivados u otros instrumentos financieros*

El valor razonable de los instrumentos financieros que no se negocian en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad usa el juicio para seleccionar una variedad de métodos y hacer hipótesis que se basan principalmente en las condiciones de mercado existentes en la fecha de cada balance. La Sociedad ha utilizado análisis de flujos de efectivo

descontados para varios activos financieros disponibles para la venta que no se negocian en mercados activos.

*d.2) Vidas útiles de inmovilizado intangible*

La dirección de la Sociedad determina las vidas útiles estimadas y los correspondientes cargos por amortización para su inmovilizado. Esta estimación se basa en los ciclos de vida proyectados de los productos para su segmento de alta tecnología. Esto podría cambiar significativamente como consecuencia de innovaciones técnicas y acciones de la competencia en respuesta a ciclos del sector severos. La dirección incrementará el cargo por amortización cuando las vidas útiles sean inferiores a las vidas estimadas anteriormente o amortizará o eliminará activos obsoletos técnicamente o no estratégicos que se hayan abandonado o vendido.

A pesar de que estas estimaciones se han realizado sobre la base de la mejor información disponible al cierre de este primer semestre, es posible que acontecimientos que pueden tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se realizaría, en su caso de forma prospectiva.

e) Comparación de la información

La Sociedad presenta sus Estados Financieros Intermedios incorporando las cifras del ejercicio precedente, no existiendo ninguna causa que impida la comparación de las mismas.

f) Agrupación de partidas

A efectos de facilitar la comprensión del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y del estado de flujos de efectivo, estos Estados Intermedios se presentan de forma agrupada, recogiendo los análisis requeridos en las notas correspondientes de la memoria.

g) Cambios en criterios contables

Durante este periodo intermedio, la Sociedad no ha optado por aplicar ningún cambio de criterio contable, optando por la continuidad de sus políticas contables habituales.

h) Corrección de errores

No se han producido correcciones de errores de ejercicios anteriores.

i) Principio de empresa en funcionamiento-Fondo de Maniobra negativo

El Balance de Situación Financiera intermedio presenta a 30 de junio de 2014 un Fondo de Maniobra negativo de 3.018.182 euros, ( 3.278.708 euros a 31 de diciembre de 2013), provocado fundamentalmente por los vencimientos de las dos deudas de mayor importe recogidos en el balance de la Sociedad. A continuación se detalla información adicional que recoge los hechos que han sido llevados a cabo por la Sociedad para subsanar esta situación;

### i.1) Situación de la Sociedad y procesos de negociaciones

Como se ha comentado a cierre del ejercicio precedente, la Sociedad a pesar de su crecimiento en negocio, contemplaba ya la existencia de dificultades para atender parte de sus obligaciones de pagos en los vencimientos previstos. Por ello, durante el ejercicio 2013, dentro de las distintas alternativas barajadas por la Sociedad, se contempló inicialmente como viable la realización de una emisión de obligaciones que le permitiera obtener financiación adicional, y en este ámbito, Zinkia inició ante la CNMV en fecha 18 de abril de 2013 el proceso de inscripción en los registros oficiales del correspondiente Documento de Registro de la Sociedad, tal y como se contemplaba en el artículo 92 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, habiéndose aprobado el citado Documento de Registro casi tres meses después de su presentación, en fecha 4 de julio de 2013, fecha en la que se procedió, por Acuerdo de CNMV, a la citada inscripción en sus registros oficiales.

Tras la aprobación del Documento de Registro, Zinkia preparó al efecto el correspondiente Folleto de Admisión, para una Emisión dirigida a inversores institucionales, en la que supuestamente no operaba limitación alguna respecto de la cantidad de obligaciones a emitir, ni existe en normativa un valor mínimo del nominal de cada Obligación, pero donde se establecía un mínimo de suscripción por inversor de 100.000 €.

A estos efectos se diseñó y preparó la operación por parte de Zinkia y sus asesores (con la correspondiente Nota de Valores relativa a la Admisión de Obligaciones Simples de Zinkia) considerando una emisión de Obligaciones entre Inversores con una suscripción mínima de 100.000 euros por inversor, y por tanto, no considerando la colocación de las Obligaciones oferta pública a los efectos previstos en el art. 38 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, y con un valor nominal unitario por obligación de 1.000 €. Dicha operación no se autorizó la CNMV en las condiciones planteadas por Zinkia, habiéndose finalmente exigido por esa Comisión que el valor unitario de cada Obligación quedará fijado en la cantidad de 25.000 €, lo que en opinión de los Administradores de la Sociedad, tuvo como consecuencia que no se colocaran títulos.

Tras estos hechos, Zinkia se plantea realizar la emisión dirigida a público minorista con las limitaciones en la emisión establecidas por la normativa, y procede a presentar en fecha 6 de septiembre de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 y siguientes del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, un primer borrador de la Nota de Valores, siendo la misma aprobada finalmente por la CNMV en fecha 7 de octubre de 2013.

Ante este dilatado proceso, y los cambios de enfoques, la Sociedad no considera suficientes los títulos colocados y decide renunciar así a la Emisión.

Dada la imposibilidad manifiesta para hacer frente a los hitos de devolución de deuda próximos, como era la amortización a vencimiento de la emisión de obligaciones de renta fija “Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª emisión” y la devolución o amortización final del préstamo concedido por una Fundación privada, ambas por importe acumulado de aproximadamente 5.000.000 € y que vencían en noviembre 2013 y febrero 2014, respectivamente.

Ante esta situación, y con objeto de proteger tanto los activos de Zinkia como en aras de permitir a la Sociedad continuar con la actividad comercial habitual bajo el paraguas de protección que la norma permite, Zinkia solicitó, en fecha 31 de octubre de 2013, el procedimiento legal previsto en el art. 5 bis de la Ley Concursal con objeto de renegociar y continuar negociaciones con los distintos acreedores de la Sociedad.

Desde la solicitud del procedimiento, la Sociedad contaba con un plazo de tres meses (esto es, hasta el 31 de enero de 2014) para lograr un acuerdo de refinanciación con sus principales acreedores que le permitiera (finalizado el proceso del 5 Bis) continuar con su negocio y actividad. Durante todo este proceso, se han realizado innumerables gestiones, negociaciones y acuerdos, que de forma resumida exponemos a continuación:

- Renegociación de la deuda con los Bonistas, mediante la convocatoria de una Asamblea General de Obligacionistas de la "Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª Emisión" de 2010, que tuvo lugar el 9 de diciembre de 2013 en segunda convocatoria, habiéndose acordado, entre otras cosas, la modificación de las Condiciones Finales de la emisión (tal y como además se puso en conocimiento del Mercado mediante la publicación de los correspondientes Hechos Relevantes tanto en las páginas oficiales del MAB y CNMV como en la página web oficial de la Sociedad , ([www.zinkia.com](http://www.zinkia.com)), y en concreto:

*Modificación de las Condiciones Finales de la "Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª Emisión" en los términos siguientes:*

- o *Modificación de la fecha de amortización a vencimiento, inicialmente prevista para el tercer aniversario desde la Fecha de emisión, suscripción y desembolso, es decir el 12 de noviembre de 2013, y fijándola en el quinto aniversario desde la Fecha de emisión, suscripción y desembolso, es decir el 12 de noviembre de 2015.*
- o *Inclusión de la posibilidad de amortización anticipada por parte del Emisor en el primer año, es decir, el 12 de noviembre de 2014, procediéndose al pago del cupón correspondiente hasta dicha fecha.*
- o *Modificación del tipo de interés fijo pagadero anualmente en los cupones que se abonen en los años 2014 y 2015, pasando éste de un 9,75% a un 11%.*

*Al haber resultado aprobadas las modificaciones anteriores, se ha procedido a abonar el cupón correspondiente a los intereses del período 2013 (9,75%). Dicho cupón ha sido abonado a los titulares de las obligaciones de la referida emisión en diciembre de 2013.*

- Se contrató a la entidad INTEGRA CAPITAL PARTNERS, S.A. ("Integra") con objeto de que realizará un Plan de Viabilidad en el que se incluyeran todas las previsiones de ingresos derivados de la actividad en los próximos años, así como se incluyeran todos los compromisos de pago que quería y, lo que es más importante, podía proponer la Sociedad, con objeto de que un tercero imparcial pudiese garantizar que, cumpliéndose las previsiones de la Sociedad en sus escenarios más conservadores y tras los oportunos análisis de sensibilidad (y de hecho, escenarios todos ellos bastante alejados de las previsiones de negocio reales de la compañía

que son de facto mucho más optimistas), la Sociedad podría hacer frente a los compromisos que se alcanzaran en el proceso de refinanciación del denominado 5Bis.

El Plan de Viabilidad se realiza mediante el uso de un programa matemático e informático que permite calcular, a partir de unas premisas e hipótesis preestablecidas, la Cuenta de Resultados, Balance de Situación y Estado de Tesorería de los meses y años proyectados, y conforme a los resultados, se pueden estimar las condiciones y calendarios de pagos que pueden ofrecerse a los distintos acreedores, todo ello en aras de confirmar que la Sociedad podría asumir los pagos y compromisos ofrecidos a cada acreedor, confirmando que la empresa es viable económica y financieramente y que la empresa ofrece un nivel de solvencia suficiente basado en la existencia efectiva de un patrimonio empresarial y de una estructura suficiente que permita cumplir de forma realista y eficaz los compromisos de pago a sus acreedores en el plazo propuesto.

Como resultado del Plan de Viabilidad, la Sociedad aprobó ofrecer determinadas condiciones de pago que fueron negociadas con los principales grupos de acreedores.

- Se realizaron por Zinkia entrevistas con los principales acreedores comerciales, así como con todas las entidades financieras con objeto de evaluar la capacidad de negociación así como el ánimo de las mismas por alcanzar acuerdos de refinanciación que permitieran finalizar el proceso del 5 Bis y firmar los correspondientes acuerdos de refinanciación. Finalmente y tras las conversaciones y entrevistas que Zinkia mantuvo a nivel individual con cada una de las entidades financieras, se encargó a la entidad Integra que coordinase también la negociación y firma de la refinanciación con la totalidad de entidades, de forma que se lograra el acuerdo conjunto de todo el "pool" bancario en las mismas condiciones.

A pesar de que la Sociedad había alcanzado un exitoso acuerdo de refinanciación con los obligacionistas, con la mayoría de los acreedores comerciales, y también las negociaciones habían llegado a buen fin con los distintos Comités de las entidades bancarias ya que habían aprobado las operaciones de refinanciación, con fecha 26 de febrero de 2014 el Consejo de Administración de Zinkia tomó la decisión de solicitar la declaración de concurso voluntario de acreedores, ante la negativa, de renegociación con la entidad privada prestataria de un importe de 2.500.000 euros (Nota 19).

Con fecha 07 de abril de 2014, se dicta finalmente el auto. La Comisión Nacional del Mercado de Valores y el propio Juzgado de lo Mercantil nº8 de Madrid, designa en virtud del referido Auto, a ATTEST INTEGRA S.L.P como administrador concursal de la Sociedad.

Tal y como se ha informado en las Cuentas Anuales del ejercicio precedente, la Sociedad ya estaba trabajando por esas fechas en la actualización del Plan de Viabilidad y en la elaboración de un Plan de Pagos a ofrecer a cada grupo de acreedores. De ambos documentos, y con la información obtenida de las entrevistas que la Sociedad había llevado a cabo en el procedimiento 5BIS con sus acreedores, el Consejo de Administración de la Sociedad decide en el mes de mayo, presentar una Propuesta Anticipada de Convenio (PAC) ante el Juzgado de lo Mercantil nº 8.

Esta Propuesta Anticipada de Convenio (PAC) no contempla quitas, por lo que ha sido muy bien acogida entre los acreedores, lo cual ha permitido que en su presentación ante el Juzgado de lo Mercantil, ya contase con la adhesión de algunos de sus principales acreedores, como son varias entidades bancarias, y las Administraciones Públicas, entre otros. Del mismo modo, hay que añadir, que con fecha 17 de junio de 2014 se ha celebrado la Asamblea de Obligacionistas donde ha quedado aprobada la adhesión de los Obligacionistas a la PAC presentada por la Sociedad.

Por este motivo, a 30 de junio de 2014, la Sociedad espera dentro de los próximos meses, lograr una positiva solución de la PAC presentada. La aprobación de la PAC permitiría a la Sociedad superar la situación coyuntural que momentáneamente atraviesa y dar satisfacción a sus acreedores en los términos que se recogen en la citada PAC, relanzándose el desarrollo de negocio de la Sociedad.

### i.2) Saldos vencidos al periodo de referencia y acciones llevadas a cabo.

Con el auto del juzgado a 07 de abril de 2014, la Sociedad queda declarada oficialmente en concurso de acreedores, por lo que, desde esta fecha y conforme a la legislación concursal, la Sociedad no puede realizar ningún pago de deuda generada con anterioridad a la fecha del auto, considerándose dichas cantidades deuda concursal. La citada deuda concursal, quedará sometida a la aprobación por parte de los acreedores y los entres competentes de una propuesta de convenio que recoja la forma de pago. Ante esta situación concursal, pierde sentido hablar de saldos vencidos al cierre, ya que del total del pasivo de la Sociedad, aproximadamente 13.500.000 euros, es deuda concursal cuyos vencimientos vendrán fijados en el convenio que finalmente quede aprobado.

### i.3) Acciones para generar liquidez

Tal y como ya se ha puesto en conocimiento del Mercado en diversas ocasiones, la Sociedad lleva trabajando mucho tiempo en la búsqueda de fuentes de financiación adecuadas, y ha analizado todas las posibles alternativas de generación de liquidez adicional, con objeto de que se generaran los recursos financieros necesarios para atender todos los compromisos de la Sociedad y se pudieran acometer los proyectos de inversión del Plan de Negocio.

Con el objetivo de solucionar el déficit de recursos financieros puesto de manifiesto, se analizan distintas alternativas de generación de liquidez adicional, a la vez que se continúan llevando a cabo negociaciones con potenciales financiadores. La Sociedad, aún encontrándose inmersa en un proceso concursal, continúa creciendo y trabajando en el desarrollo de su negocio, aumentando los ingresos provenientes de su actividad y minimizando al máximo los costes derivados de la misma. A continuación se señalan algunas acciones llevadas a cabo que aportan liquidez:

- Incremento de ingresos derivados de la expansión internacional de la marca POCOYO y del aumento de las ventas relacionadas con la presencia on-line y de la gestión de derechos digitales, diversificando de esta forma la generación de caja al provenir de diferentes países y de diferentes líneas de negocio.

Es de señalar que a 30 de junio de 2014 la Sociedad ha incrementado su cifra de negocio en más de un 60 % con respecto al mismo periodo para el ejercicio precedente.

Para analizar el progreso en el negocio de la Sociedad es importante atender a la evolución del ratio EBITDA, pues dicho indicador aísla el resultado propio del negocio de otra serie de elementos incluidos en la cuenta de resultados que, si bien forman parte de las cifras de la Sociedad, no son propios de su actividad. La evolución del EBITDA de la Sociedad muestra un incremento del 773% sobre el EBITDA del mismo periodo para el ejercicio precedente.

Por ello, aunque la cuenta de resultados de la Sociedad a cierre del primer semestre arroja unas pérdidas de 363.330 euros, es de resaltar que estas pérdidas son consecuencia del registro en las cifras del deterioro de un crédito que la Sociedad tenía recogida en su activo

y de un ajuste fiscal (nota 21), los cuales serán analizados mas adelante. Dichos registros, si bien suponen una pérdida en el patrimonio de la Sociedad, no han supuesto movimiento de caja durante el periodo de referencia, ni corresponden a la actividad de la Sociedad en el periodo en curso.

- Zinkia continúa con su política de reducción de costes vinculando los mismos en la medida de lo posible a la generación de ingresos. La Sociedad está revisando las condiciones de los acuerdos con los Agentes Comerciales con los que colabora con el objetivo de mejorar las condiciones económicas de los mismos a favor de la Sociedad. En concreto se ha reducido el coste derivado de las comisiones comerciales , sustituyendo los honorarios fijos por nuevos acuerdos con honorarios a éxito, basados exclusivamente en un porcentaje de las ventas conseguidas.  
Este punto beneficiará muy positivamente la generación de liquidez.
- En la actualidad, aun encontrándose la Sociedad inmersa en un proceso concursal, continúa con la búsqueda de financiación para desarrollar su plan de negocio, analizando las posibles alternativas a su alcance.

No obstante, es importante destacar que la Sociedad ha elaborado un plan de viabilidad basándose exclusivamente en su capacidad propia para generar recursos sin contemplar la entrada de financiación externa. Dicho plan cuenta con el visto bueno de la Administración Concursal lo que da respaldo a las previsiones de generación de caja para el cumplimiento de los hitos de pago propuestos y certeza del cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento.

Señalar que las cifras reflejadas en los presentes Estados Financieros Intermedios están en línea con dicho plan de viabilidad así como con el Plan de Pagos desarrollado.

Estas acciones se detallan más a fondo en el informe de gestión que la Sociedad presenta junto con estos Estados Financieros Intermedios.

Los Administradores de la Sociedad estiman que, en caso de conseguir las adhesiones necesarias para llevar a cabo la Propuesta Anticipada de Convenio presentada , junto con el resto de acciones que se están llevando a cabo, permitirán obtener los recursos financieros y los acuerdos necesarios para cumplir la totalidad de los compromisos de la Sociedad.

### **3. Criterios contables**

#### **3.1 Inmovilizado intangible**

##### a) Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.4).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

b) Licencias y marcas

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de 3 a 5 años.

c) Aplicaciones informáticas

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 5 años.

### **3.2 Inmovilizado material**

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas reconocidas.

El importe de los trabajos realizados por la empresa para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil, y siempre que sea posible conocer o estimar el valor contable de los elementos que resultan dados de baja del inventario por haber sido sustituidos.

Los costes de reparaciones importantes se activan y se amortizan durante la vida útil estimada de los mismos, mientras que los gastos de mantenimiento recurrentes se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el ejercicio en que se incurre en ellos.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Inmovilizado material	Años
Maquinaria y utillaje	entre 4 y 8
Otras Instalaciones	8
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	entre 4 y 5
Otro inmovilizado material	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada balance.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable (Nota 3.4).

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### 3.3 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

### 3.4 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

Los activos que tienen una vida útil indefinida, como es el caso del fondo de comercio, no están sujetos a amortización y se someten anualmente a pruebas de pérdidas por deterioro del valor. Los activos sujetos a amortización se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indiquen que el valor contable puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del valor contable del activo sobre su importe recuperable, entendido éste como el valor razonable del activo menos los costes de venta o el valor en uso, el mayor de los dos. A efectos de evaluar las pérdidas por deterioro del valor, los activos se agrupan al nivel más bajo para el que hay flujos de efectivo identificables por separado (unidades generadoras de efectivo). Los activos no financieros, distintos del fondo de comercio, que hubieran sufrido una pérdida por deterioro se someten a revisiones a cada fecha de balance por si se hubieran producido reversiones de la pérdida.

### 3.5 Activos financieros

a) Préstamos y partidas a cobrar: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance que se clasifican como activos no corrientes.

Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento. No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo.

Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan.

El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias.

b) Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección de la Sociedad tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si la Sociedad vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del balance que se clasifican como activos corrientes.

Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

c) Activos financieros mantenidos para negociar : son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras, (por ejemplo avales) ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

d) Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

e) Inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas: Se valoran por su coste menos, en su caso, el importe acumulado de las correcciones por deterioro del valor. No obstante, cuando existe una inversión anterior a su calificación como empresa del grupo, multigrupo o asociada, se considera como coste de la inversión su valor contable antes de tener esa calificación. Los ajustes valorativos previos contabilizados directamente en el patrimonio neto se mantienen en éste hasta que se dan de baja.

Si existe evidencia objetiva de que el valor en libros no es recuperable, se efectúan las oportunas correcciones valorativas por la diferencia entre su valor en libros y el importe recuperable, entendido éste como el mayor importe entre su valor razonable menos los costes de venta y el valor actual de los flujos de efectivo derivados de la inversión. Salvo mejor evidencia del importe recuperable, en la estimación del deterioro de estas inversiones se toma en consideración el patrimonio neto de la sociedad participada corregido por las plusvalías tácitas existentes en la fecha de la valoración. La corrección de valor y, en su caso, su reversión se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se produce.

f) Activos financieros disponibles para la venta: En esta categoría se incluyen los valores representativos de deuda e instrumentos de patrimonio que no se clasifican en ninguna de las categorías anteriores.

Se valoran por su valor razonable, registrando los cambios que se produzcan directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajene o deteriore, momento en que las pérdidas y ganancias acumuladas en el patrimonio neto se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias, siempre que sea posible determinar el mencionado valor razonable.

Se considera deterioro permanente si se ha producido una caída de más del 40% del valor de cotización del activo o si se ha producido un descenso del mismo de forma prolongada durante un período de un año y medio sin que se recupere el valor.

Los valores razonables de las inversiones que cotizan se basan en precios de compra corrientes. Si el mercado para un activo financiero no es activo (y para los títulos que no cotizan), la Sociedad establece el valor razonable empleando técnicas de valoración que incluyen el uso de transacciones recientes entre partes interesadas y debidamente informadas, referencias a otros instrumentos sustancialmente iguales, métodos de descuento de flujos de efectivo futuros estimados y modelos de fijación de precios de opciones haciendo un uso máximo de datos observables del mercado y confiando lo menos posible en consideraciones subjetivas de la Sociedad.

Los activos financieros se dan de baja en el balance cuando se traspasan sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo. En el caso concreto de cuentas a cobrar se entiende que este hecho se produce en general si se han transmitido los riesgos de insolvencia y de mora.

Los activos que se designan como partidas cubiertas están sujetos a los requerimientos de valoración de la contabilidad de cobertura (Nota 3.6).

### **3.6 Derivados financieros y cobertura contable**

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. La Sociedad designa determinados derivados como:

a) Cobertura del valor razonable: Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.

b) Cobertura de los flujos de efectivo: La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de pérdidas y ganancias se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume.

La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

c) Cobertura de una inversión neta en negocios en el extranjero: En las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios conjuntos que carezcan de personalidad jurídica independiente y sucursales en el extranjero, los cambios de valor de los derivados atribuibles al riesgo cubierto se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto, imputándose a la cuenta de pérdidas y ganancias en los ejercicios en que se enajena la inversión neta en el negocio en el extranjero.

Las operaciones de cobertura de inversiones netas en negocios en el extranjero en sociedades dependientes, multigrupo y asociadas se tratan como cobertura del valor razonable por el componente del tipo de cambio.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de pérdidas y ganancias.

### **3.7 Patrimonio neto**

El capital social está representado por acciones ordinarias.

Los costes de emisión de nuevas acciones u opciones se presentan directamente contra el patrimonio neto, como menores reservas.

En el caso de adquisición de acciones propias de la Sociedad, la contraprestación pagada, incluido cualquier coste incremental directamente atribuible, se deduce del patrimonio neto hasta su cancelación, emisión de nuevo o enajenación. Cuando estas acciones se venden o se vuelven a emitir posteriormente, cualquier importe recibido, neto de cualquier coste incremental de la transacción directamente atribuible, se incluye en el patrimonio neto.

### **3.8 Pasivos financieros**

#### a) Débitos y partidas a pagar

Esta categoría incluye débitos por operaciones comerciales y débitos por operaciones no comerciales. Estos recursos ajenos se clasifican como pasivos corrientes, a menos que la Sociedad tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

Estas deudas se reconocen inicialmente a su valor razonable ajustado por los costes de transacción directamente imputables, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo.

No obstante lo anterior, los débitos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año y que no tienen un tipo de interés contractual se valoran, tanto en el momento inicial como posteriormente, por su valor nominal cuando el efecto de no actualizar los flujos de efectivo no es significativo.

En el caso de producirse renegociación de deudas existentes, se considera que no existen modificaciones sustanciales del pasivo financiero cuando el prestamista del nuevo préstamo es el mismo que el que otorgó el préstamo inicial y el valor actual de los flujos de efectivo, incluyendo las comisiones netas, no difiere en más de un 10% del valor actual de los flujos de efectivo pendientes de pagar del pasivo original calculado bajo ese mismo método.

En el caso de los bonos convertibles, la Sociedad determina el valor razonable del componente de pasivo aplicando el tipo de interés para bonos no convertibles similares. Este importe se contabiliza como un pasivo sobre la base del coste amortizado hasta su liquidación en el momento de su conversión o vencimiento. El resto de ingresos obtenidos se asigna a la opción de conversión que se reconoce en el patrimonio neto.

b) Pasivos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras (por ejemplo avales) ni han sido designados como instrumentos de cobertura.

c) Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los pasivos financieros que así designa la empresa en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos pasivos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección de la Sociedad, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

### **3.9 Subvenciones recibidas**

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos directamente imputados al patrimonio neto y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención. Las subvenciones no reintegrables recibidas de los socios se registran directamente en fondos propios.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en balance. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

### **3.10 Impuestos corrientes y diferidos**

El gasto (ingreso) por impuesto sobre beneficios es el importe que, por este concepto, se devenga en el ejercicio y que comprende tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como por impuesto diferido.

Tanto el gasto (ingreso) por impuesto corriente como diferido se registra en la cuenta de pérdidas y ganancias. No obstante, se reconoce en el patrimonio neto el efecto impositivo relacionado con partidas que se registran directamente en el patrimonio neto.

Los activos y pasivos por impuesto corriente se valorarán por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, de acuerdo con la normativa vigente o aprobada y pendiente de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus valores en libros. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un activo o un pasivo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la base imponible del impuesto no se reconocen. El impuesto diferido se determina aplicando la normativa y los tipos impositivos aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del balance y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que resulte probable que se vaya a disponer de ganancias fiscales futuras con las que poder compensar las diferencias temporarias.

Se reconocen impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgen en inversiones en dependientes, asociadas y negocios conjuntos, excepto en aquellos casos en que la Sociedad puede controlar el momento de reversión de las diferencias temporarias y además es probable que éstas no vayan a revertir en un futuro previsible.

### **3.11 Indemnizaciones por despido**

De acuerdo con la legislación vigente, la Sociedad está obligada al pago de indemnizaciones por despido los empleados con los que rescinda sus relaciones laborales, bajo determinadas condiciones.

Por este motivo, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión de rescindir la relación laboral que genere derecho a la percepción de estas indemnizaciones. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del balance se descuentan a su valor actual.

### **3.12 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que serán necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Sociedad. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en la memoria.

### **3.13 Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades de la Sociedad, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

En la línea de negocio de licencias y merchandasing existen dos tipos de ingresos cuyo registro en contabilidad de la compañía se describe a continuación;

Ingresos mínimos garantizados: los mínimos garantizados son cantidades fijas acordadas por contrato con el cliente, a pagar por éste último en fechas determinadas en el mismo acuerdo. Las cantidades comprometidas por este concepto no son reembolsables por la Sociedad, si bien si se le permite al cliente descontar estos importes de sus ventas futuras. Con estos importes mínimos garantizados por contrato, la Sociedad garantiza el negocio y la licencia, pues por el simple hecho de firmar el acuerdo con el cliente, la Sociedad ya tiene aseguradas las cantidades que se reflejen por este concepto, no asumiendo ningún tipo de obligación para el establecimiento del mínimo garantizado.

En términos contables y de acuerdo con el BOICAC nº 80/2009, consulta 2 en la que se menciona cómo registrar ingresos por las productoras audiovisuales y cinematográficas, el devengo de las cantidades acordadas con clientes por el concepto “mínimo garantizado” se produce a la firma del contrato, registrando estos importes como ingreso en la contabilidad de la Sociedad a la fecha de la firma de los contratos. La contrapartida de los mencionados ingresos será una partida de activo en la que se refleje el mínimo garantizado del cual se ha producido el devengo. Esta cuenta irá disminuyendo conforme se proceda a la facturación de cantidades según las fechas acordadas.

Ingresos variable o royalties: la Sociedad concede una licencia a un cliente a cambio de una parte mínima fija, tal y como se describió anteriormente, y un porcentaje sobre las ventas del producto licenciado. Con periodicidad mensual o trimestral, los clientes enviarán un informe de ventas a la Sociedad, y con esta información éste le facturará su porcentaje al cliente.

En términos contables, la Sociedad adecúa los ingresos por royalties al periodo en el cual efectivamente se producen.

En ambos casos, tanto en el reconocimiento de mínimos garantizados como en el de royalties, la Sociedad, utiliza el devengo como criterio para registrar sus ingresos según la fecha del contrato en el primer caso o según el periodo de generación de dichos ingresos en el segundo.

La Sociedad reconoce los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir a la Sociedad y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. La Sociedad basa sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

### **3.14 Arrendamientos**

#### a) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento financiero

La Sociedad arrienda determinado inmovilizado material. Los arrendamientos de inmovilizado material en los que la Sociedad tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés de la Sociedad para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en “Acreedores por arrendamiento financiero”. El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

#### b) Cuando la Sociedad es el arrendatario – Arrendamiento operativo

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

### **3.15 Transacciones en moneda extranjera**

#### a) Moneda funcional y de presentación

Las cuentas anuales de la Sociedad se presentan en euros, que es la moneda de presentación y funcional de la Sociedad.

#### b) Transacciones y saldos

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a la moneda funcional utilizando los tipos de cambio vigentes en la fecha de las transacciones. Las pérdidas y ganancias en moneda extranjera que resultan de la liquidación de estas transacciones y de la conversión a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se reconocen en la cuenta de pérdidas y ganancias, excepto si se difieren en patrimonio neto como las coberturas de flujos de efectivo cualificadas y las coberturas de inversión neta cualificadas.

Los cambios en el valor razonable de títulos monetarios denominados en moneda extranjera clasificados como disponibles para la venta son analizados entre diferencias de conversión resultantes de cambios en el coste amortizado del título y otros cambios en el valor contable del título. Las diferencias de conversión se reconocen en el resultado del ejercicio y otros cambios en el valor contable se reconocen en el patrimonio neto.

Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio mantenidos a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se presentan como parte de la ganancia o pérdida en el valor razonable. Las diferencias de conversión sobre partidas no monetarias, tales como instrumentos de patrimonio clasificados como activos financieros disponibles para la venta, se incluyen en el patrimonio neto.

### **3.16 Transacciones entre partes vinculadas**

Con carácter general, las operaciones entre empresas del grupo se contabilizan en el momento inicial por su valor razonable. En su caso, si el precio acordado difiere de su valor razonable, la diferencia se registra atendiendo a la realidad económica de la operación. La valoración posterior se realiza conforme con lo previsto en las correspondientes normas.

No obstante lo anterior, en las operaciones de fusión, escisión o aportación no dineraria de un negocio la Sociedad sigue el siguiente criterio:

- a) En las operaciones entre empresas del grupo en las que interviene la sociedad dominante del mismo o la dominante de un subgrupo y su dependiente, directa o indirectamente, los elementos constitutivos del negocio adquirido se valoran por el importe que corresponde a los

mismos, una vez realizada la operación, en las cuentas anuales consolidadas del grupo o subgrupo.

- b) En el caso de operaciones entre otras empresas del grupo, los elementos patrimoniales del negocio se valoran por sus valores contables en sus cuentas anuales individuales antes de la operación.

La diferencia que se pudiera poner de manifiesto se registra en reservas.

### **3.17 Pagos basados en acciones**

La Sociedad tiene comprometido con ciertos empleados considerados como alta dirección, un plan de retribución variable a largo plazo consistente en la entrega de acciones. En el momento en el cual se dan las condiciones necesarias para ejecutar dicho plan, la Sociedad reconoce este hecho en su patrimonio neto.

La Sociedad tiene establecido por contrato de préstamo con una entidad privada el pago basado en acciones de parte de la cantidad financiada. Al vencimiento de dicho préstamo, la Sociedad entregará acciones en la cantidad acordada dando de baja las mismas de su patrimonio neto, en concreto, del epígrafe "Acciones Propias".

En las transacciones con los empleados que se liquiden con instrumentos de patrimonio, tanto los bienes o servicios como el incremento en el patrimonio neto a reconocer se valorarán por el valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha del acuerdo de concesión. Aquellas transacciones liquidadas con instrumentos de patrimonio que tengan como contrapartida bienes o servicios distintos de los prestados por los empleados se valorarán, si se puede estimar con fiabilidad, por el valor razonable de los bienes o servicios en la fecha que se reciben. Si el valor razonable de los bienes o servicios recibidos no se puede estimar con fiabilidad, los bienes y servicios recibidos y el incremento en el patrimonio neto se valorarán a valor razonable de los instrumentos de patrimonio cedidos, referido a la fecha en la que la empresa obtenga los bienes o la parte preste los servicios.

## **4. Gestión del riesgo financiero**

### **4.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. La Sociedad emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

a) **Riesgo de mercado**

(i) **Riesgo de tipo de cambio**

La Sociedad opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano y la libra esterlina. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

A 30 de junio de 2014, aproximadamente el 58% de la cifra de negocio de la Sociedad se genera en países cuya moneda local no es el euro, el 57% corresponde a dólar estadounidense y el 1% restante a otras monedas. A 30 de junio de 2013 el porcentaje de cifra de negocio procedente de países cuya moneda local no es el euro, ascendía al 74%, dentro del cual el 73% correspondía a dólar estadounidense. Zinkia dispone de una cuenta bancaria en dólares estadounidenses, a través de la cual recibe cobros y realiza pagos en dicha moneda. Actualmente la Sociedad no cuenta con mecanismos de cobertura ante las fluctuaciones del tipo de cambio de divisa. Por tanto, Zinkia está expuesta a las fluctuaciones en los tipos de cambio con motivo del desarrollo de sus actividades en los diferentes países fuera del entorno euro en los que opera, así como por las potenciales variaciones que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene su deuda comercial. En la medida que la facturación de la Sociedad en otras divisas crezca, la exposición al riesgo de tipo de cambio aumentará.

Dado que la moneda funcional de la Sociedad es el euro, el resultado de explotación y la propia comparación de los resultados financieros de Zinkia entre un periodo y otro podrían verse afectados negativamente en la conversión resultante de esas monedas a euros, que tiene lugar al tipo de cambio de cierre en las partidas tanto de balance como de ingresos y gastos. Por contra, en aquellos lugares en los que la Sociedad presta servicios fuera de España (offshore) a clientes y, por tanto, los ingresos se reciben en euros, una apreciación de la moneda de ese país podría dar lugar a un incremento de los costes por el efecto de la variación en los tipos de cambio.

El tipo de cambio entre la moneda de los distintos países en los que opera la Sociedad y el euro se ha visto sujeto a alteraciones sustanciales durante estos últimos años y, en un futuro, podrían seguir oscilando. A 30 de junio de 2014, el impacto en el resultado financiero neto de los tipos de cambios fue de un resultado positivo de 38.147 euros, que representa en este cierre un porcentaje del resultado financiero totalmente irrelevante. A 30 de junio de 2013 el impacto en el resultado financiero neto de los tipos de cambio había sido un resultado negativo de 15.340 euros, el cual representaba aproximadamente el 3 % del resultado financiero.

(ii) **Riesgo de precio**

La Sociedad no está expuesta al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no cuenta con inversiones mantenidas por la Sociedad y clasificadas en el balance como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. La Sociedad no se encuentra expuesta al riesgo del precio de la materia prima cotizada.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como la Sociedad no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés de la Sociedad surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen a la Sociedad a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen a la Sociedad a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

A 30 de junio de 2014, como se ha mencionado anteriormente, toda la deuda de la Sociedad está a la espera de que se resuelva favorablemente un convenio con sus acreedores, bien sea la Propuesta Anticipada de Convenio presentada por la Sociedad, u otra que pudieran proponer los acreedores, la cual recogerá las nuevas condiciones a las que se someterá dicha deuda, por lo que la Sociedad a 30 de Junio de 2014 no puede hacer una catalogación de la deuda por tipos de interés. A cierre del ejercicio precedente, el 82% del importe total de la deuda de la Sociedad estaba referenciado a tipos de interés fijos.

A cierre del ejercicio precedente el tipo medio de la deuda era del 6,51%.

La Sociedad analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, la Sociedad calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

**b) Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades que tienen una solvencia demostrada en el sector.

Para llevar a cabo sus actividades de negocio, la Sociedad requiere la captación de los recursos financieros necesarios para garantizar el desarrollo de sus proyectos y el crecimiento de su negocio. La Sociedad ha financiado sus inversiones, principalmente, por medio de créditos y préstamos de entidades financieras, ampliaciones de capital y emisiones de valores de deuda. A 30 de junio de 2014, la deuda financiera neta (pasivos financieros totales menos "efectivo y otros medios equivalentes") de la Sociedad ascendió a 10.101.250 euros. A 31 de diciembre de 2013 este importe ascendió a 10.157.628 euros

No obstante, la crisis económica mundial y la situación actual adversa de los mercados ha provocado que, durante estos últimos años, el acceso al crédito por cualquier agente económico sea muy restringido y mucho más gravoso (mayor coste de financiación y mayores gastos financieros).

Para la Sociedad en particular, esta situación se ha agravado en mayor medida debido a las dificultades existentes para generar los flujos de caja necesarios para atender el pago de sus deudas a corto plazo. La situación concursal en la que se encuentra actualmente la Sociedad dificulta enormemente la obtención de financiación para el desarrollo del negocio de la misma.

Si la restricción en los mercados de crédito continúa o se agrava, los costes de financiación de la Sociedad podrían ser tan elevados que podría ver restringido, casi totalmente, el acceso a este tipo de financiación. Ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, en el resultado de las operaciones o en la situación financiera de la Sociedad.

### **c) Riesgo de liquidez**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado. Dada la coyuntura actual de restricción del crédito por parte de los mercados comentada en el apartado anterior, la falta de liquidez es un problema inminente para empresas en expansión como es el caso de Zinkia.

Tal y como se indica en la nota 2i), la Sociedad se encuentra actualmente en concurso de acreedores y se están realizando las acciones descritas en la nota 2i).

## **4.2 Estimación del valor razonable**

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del balance. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. La Sociedad utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del balance. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del balance.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer la Sociedad para instrumentos financieros similares.

## 5. Inmovilizado intangible

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en “Inmovilizado intangible” es el siguiente:

Valores en euros	Saldo 31/12/2013	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 30/06/14
<b>Valor</b>					
Desarrollo	5.775.021	493.527	-	(485.815)	5.782.733
Propiedad Industrial	13.662.680	-	-	485.815	14.148.495
Aplicaciones Informáticas	564.539	780	-	-	565.319
Anticipos inmov intangible	-	-	-	-	-
<b>Sub-total</b>	<b>20.002.240</b>	<b>494.307</b>	-	-	<b>20.496.547</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Desarrollo	(246.985)	-	-	-	(246.985)
Propiedad Industrial	(10.306.691)	(481.482)	-	-	(10.788.173)
Aplicaciones Informáticas	(501.449)	(13.626)	-	-	(515.075)
<b>Sub-total</b>	<b>(11.055.125)</b>	<b>(495.108)</b>	-	-	<b>(11.550.233)</b>
<b>Deterioros</b>					
Desarrollo	(435.843)	-	-	-	(435.843)
Propiedad Industrial	-	-	-	-	-
Aplicaciones Informáticas	-	-	-	-	-
<b>Sub-total</b>	<b>(435.843)</b>	-	-	-	<b>(435.843)</b>
<b>Total</b>	<b>8.511.271</b>	<b>(800)</b>	-	-	<b>8.510.471</b>

  

Valores en euros	Saldo a 31/12/12	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo 30/06/13
<b>Valor</b>					
Desarrollo	6.351.594	679.878	(74.110)	(828.833)	6.128.528
Propiedad Industrial	11.877.019	-	-	828.833	12.705.852
Aplicaciones Informáticas	516.370	8.896	-	-	525.266
Anticipos inmov intangible	37.773	-	-	-	37.773
<b>Total</b>	<b>18.782.756</b>	<b>688.774</b>	<b>(74.110)</b>	-	<b>19.397.419</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Desarrollo	(246.985)	-	-	-	(246.985)
Propiedad Industrial	(9.237.576)	(675.373)	-	-	(9.912.950)
Aplicaciones Informáticas	(465.533)	(17.169)	-	-	(482.702)
<b>Total</b>	<b>(9.950.094)</b>	<b>(692.542)</b>	-	-	<b>(10.642.637)</b>
<b>Deterioros</b>					
<b>Total</b>	<b>8.832.662</b>	<b>(3.769)</b>	<b>(74.110)</b>	-	<b>8.754.783</b>

Las altas ocurridas en el primer semestre del ejercicio 2014 y 2013, corresponden principalmente a trabajos realizados en nuevos desarrollos para los proyectos Playset y Zinkia Croupier.

### Gastos de investigación y desarrollo

Los gastos de desarrollo capitalizados corresponden a los siguientes proyectos:

Proyecto	Coste	Amortización Acumulada	Pérdidas por deterioro	Valor contable
30/06/2014				
Realizados por la propia empresa:				
Proyectos en curso	5.535.748	-	(435.843)	5.099.905
Proyectos completados	246.985	(246.985)	-	-
<b>Total</b>	<b>5.782.732</b>	<b>(246.985)</b>	<b>(435.843)</b>	<b>5.099.905</b>

Durante el primer semestre del 2014 la Sociedad no ha deteriorado ningún proyecto. A cierre del ejercicio precedente, la Sociedad había deteriorado el importe que figura en el cuadro al no poder determinar si podrá generar flujos futuros y por tanto tener éxito económico.

<i>Valores en euros</i>				
<b>Proyecto</b>	<b>Coste</b>	<b>Amortización Acumulada</b>	<b>Pérdidas por deterioro</b>	<b>Valor contable</b>
Realizados por la propia empresa:				
Proyectos en curso	5.881.543	-	-	5.881.543
Proyectos completados	246.985	(246.985)	-	-
	<b>6.128.528</b>	<b>(246.985)</b>	-	<b>5.881.543</b>

El importe total de los costes por investigación y desarrollo que se han reconocido como ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el primer semestre del ejercicio 2014 asciende a 493.527 euros (605.768 euros durante el mismo periodo del ejercicio precedente).

#### Propiedad industrial

En este epígrafe se registran principalmente las licencias de explotación sobre los siguientes proyectos: Pocoyó y el proyecto Shuriken School.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014 se han hecho traspasos a Propiedad Industrial por importe de 485.815 euros, que corresponden a la finalización de una nueva entrega de aplicaciones educativas.

#### Gastos financieros capitalizados

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, no se han capitalizado gastos financieros. Esta situación era la misma para el mismo periodo del ejercicio precedente.

#### Inmovilizado intangible situado en el extranjero

Al 30 de junio de 2014 la Sociedad no tiene en el extranjero inversiones en inmovilizado intangible. Esta situación era la misma para el mismo periodo del ejercicio precedente.

#### Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 30 de junio de 2014 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado por importe de 10.581.111 euros que se corresponde con 456.063 euros de software, 246.985 euros de desarrollos y 9.878.063 euros de propiedad industrial.

Al 30 de junio de 2013 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado por importe de 10.124.855 euros que se corresponde con software y proyectos audiovisuales.

#### Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 30 de junio de 2014 no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos. A 30 de junio de 2013 la situación era la misma.

#### Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado intangible. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

### Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado intangible

La Sociedad no ha recibido durante el primer semestre de 2014 cantidad alguna en concepto de subvenciones de explotación relacionadas con el desarrollo de sus activos intangibles.

La situación era la misma para el mismo periodo del ejercicio precedente.

## 6. Inmovilizado material

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material es el siguiente:

<i>Valores en euros</i>	Saldo 31/12/13	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 30/06/14
<b>Valor</b>					
Maquinaria	31.689	-	-	-	31.689
Otras Instalaciones	38.198	-	-	-	38.198
Mobiliario	76.062	-	-	-	76.062
Equipos informáticos	158.690	5.110	-	-	163.800
Otro Inmovilizado	28.444	-	-	-	28.444
<b>Total</b>	<b>333.079,61</b>	<b>5.110</b>	-	-	<b>338.193</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Maquinaria	(31.530)	(54)	-	-	(31.584)
Otras Instalaciones	(32.137)	(714)	-	-	(32.851)
Mobiliario	(56.419)	(2.460)	-	-	(58.880)
Equipos informáticos	(142.356)	(6.689)	-	-	(149.046)
Otro Inmovilizado	(15.922)	(1.417)	-	-	(17.339)
<b>Total</b>	<b>(278.364)</b>	<b>(11.334)</b>	-	-	<b>(289.700)</b>
<b>Deterioro</b>	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>54.716</b>	<b>(6.224)</b>	-	-	<b>48.493</b>

<i>Valores en euros</i>	Saldo a 31/12/12	Altas	Bajas	Traspasos	Saldo 30/06/2013
<b>Valor</b>					
Maquinaria	31.689	-	-	-	31.689
Otras Instalaciones	38.198	-	-	-	38.198
Mobiliario	76.062	-	-	-	76.062
Equipos informáticos	156.080	1.121	-	-	157.201
Otro Inmovilizado	28.444	-	-	-	28.444
<b>Total</b>	<b>330.470</b>	<b>1.121</b>	-	-	<b>331.594</b>
<b>Amortización Acumulada</b>					
Maquinaria	(31.405)	(60)	-	-	(31.465)
Otras Instalaciones	(29.923)	(1.386)	-	-	(31.309)
Mobiliario	(51.606)	(2.439)	-	-	(54.045)
Equipos informáticos	(128.193)	(7.411)	-	-	(135.604)
Otro Inmovilizado	(13.084)	(1.419)	-	-	(14.503)
<b>Total</b>	<b>(254.212)</b>	<b>(12.715)</b>	-	-	<b>(266.926)</b>
<b>Deterioro</b>	-	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>76.258</b>	<b>(11.594)</b>	-	-	<b>64.667</b>

### Pérdidas por deterioro

Durante el primer semestre de 2014, no se han registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material.

### Actualizaciones realizadas al amparo del RD-Ley 7/1996, de 7 de junio

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, no se han registrado revalorizaciones del inmovilizado.

### Inmovilizado material situado en el extranjero

Al 30 de junio de 2014 y para el mismo periodo del 2013 la Sociedad tiene situadas en el extranjero, en sus oficinas de Beijing las inversiones en inmovilizado material que se detallan a continuación:

30/06/2014				
<b>Inmovilizado</b>	<b>Coste</b>	<b>Amortización Acumulada</b>	<b>Pérdidas deterioro</b>	<b>Valor contable</b>
Mobiliario	7.001	(5.896)	-	1.105
Equipos para procesos de información	10.571	(10.571)	-	-
	<b>17.572</b>	<b>(16.467)</b>	-	<b>1.105</b>

30/06/2013				
<b>Inmovilizado</b>	<b>Coste</b>	<b>Amortización Acumulada</b>	<b>Pérdidas deterioro</b>	<b>Valor contable</b>
Mobiliario	7.001	(5.112)	-	1.889
Equipos para procesos de información	10.571	(10.486)	-	85
	<b>17.572</b>	<b>(15.599)</b>	-	<b>1.974</b>

### Gastos financieros capitalizados

A 30 de junio de 2014, no se han capitalizado gastos financieros asociados al inmovilizado material.

### Bienes totalmente amortizados

A continuación se muestran los bienes totalmente amortizados y que todavía están en uso a 30 de junio de 2014 con su comparativa del mismo periodo en el ejercicio precedente.

	30/06/2014	30/06/2013
Maquinaria	30.811	30.559
Equipos para procesos de información	110.539	102.852
Mobiliario	36.811	31.258
Otras instalaciones	26.367	23.664
	<b>204.528</b>	<b>188.333</b>

### Inmovilizado material afecto a garantías

Al 30 de junio de 2014 no existen elementos de inmovilizado material sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

### Bienes bajo arrendamiento operativo

En la cuenta de pérdidas y ganancias se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de las oficinas de Madrid y Beijing y por renting de equipos informáticos por importe de 89.331 euros (112.719 euros para el mismo periodo del ejercicio precedente). A 30 de junio de 2014, la Sociedad no tiene arrendamientos operativos no cancelables.

## Seguros

La Sociedad tiene contratadas varias pólizas de seguro para cubrir los riesgos a que están sujetos los bienes del inmovilizado material. La cobertura de estas pólizas se considera suficiente.

## Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado material

La Sociedad no ha recibido durante el primer semestre del ejercicio 2014 y ni para el mismo periodo del ejercicio precedente cantidades en concepto de subvenciones de capital.

## 7. Análisis de instrumentos financieros

### 7.1 Análisis por categorías

El valor en libros de cada una de las categorías de instrumentos financieros establecidas en la norma de registro y valoración de "Instrumentos financieros", excepto las inversiones en el patrimonio de empresas del grupo, multigrupo y asociadas (Nota 8), es el siguiente:

Euros						
Activos financieros a largo plazo						
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados, otros			
30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2013	
Activos disponibles para la venta	300	26.383	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11)	-	-	-	-	3.975.990	4.226.132
Derivados de cobertura (Nota 12)	-	-	-	-	-	3
<b>Total largo plazo</b>	<b>300</b>	<b>26.383</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.975.990</b>	<b>4.226.135</b>
Activos financieros a corto plazo						
Instrumentos de patrimonio	Valores representativos de deuda		Créditos, derivados, otros			
30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2013	
Activos a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (Nota 10):	157	164	-	-	-	-
Inversiones mantenidas hasta vencimiento (Nota 9)	-	-	-	-	-	-
Préstamos y partidas a cobrar (Nota 11)	-	-	-	-	3.566.426	2.970.564
<b>Total corto plazo</b>	<b>157</b>	<b>164</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>3.566.426</b>	<b>2.970.564</b>
<b>Total</b>	<b>457</b>	<b>26.547</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>7.542.416</b>	<b>7.196.699</b>

Euros						
Pasivos financieros a largo plazo						
Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables		Derivados, otros			
30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2013	
Débitos y partidas a pagar (Nota 13)	555.917	555.917	2.238.000	2.238.000	4.002.850	4.013.422
<b>Total largo plazo</b>	<b>555.917</b>	<b>555.917</b>	<b>2.238.000</b>	<b>2.238.000</b>	<b>4.002.850</b>	<b>4.013.422</b>
Pasivos financieros a corto plazo						
Deudas con entidades de crédito	Obligaciones y otros valores negociables		Derivados, otros			
30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2013	
Débitos y partidas a pagar (Nota 13)	1.294.497	1.296.397	98.472	33.049	5.244.897	5.075.666
<b>Total corto plazo</b>	<b>1.294.497</b>	<b>1.296.397</b>	<b>98.472</b>	<b>33.049</b>	<b>5.244.897</b>	<b>5.075.666</b>
<b>Total</b>	<b>1.850.414</b>	<b>1.852.315</b>	<b>2.336.472</b>	<b>2.271.049</b>	<b>9.247.747</b>	<b>9.089.088</b>

A 30 de junio de 2014, la Sociedad cuenta con un depósito de disponibilidad restringida relacionado con la emisión de obligaciones, el importe asciende a 209.937 euros .

Los préstamos y partidas a cobrar a largo plazo se corresponden principalmente con una cuenta por cobrar con Carears Diapers, LLC por importe de 3.308.694 euros y otra con Goldlok Toys Holdings por importe de 272.936 euros por los mínimos garantizados establecidos en los respectivos acuerdos de licencia con estos licenciatarios.

Respecto a los importes correspondientes al mínimo garantizado del acuerdo de licencia que la Sociedad mantiene con Carears Diapers, LLC, que figuran recogidos en el activo no corriente del balance de la Sociedad por importe de 3.308.694 euros y en el activo corriente por importe de

704.541 euros ,según sus vencimientos. Cabe señalar que dicho acuerdo de licencia se firmó inicialmente el 24 de junio de 2012, siendo la fecha límite del primer cobro el 23 de junio de 2013. No obstante, debido el retraso en la comercialización de los productos, ambas partes han acordado con fecha 18 de noviembre de 2013 la modificación del contrato inicial siendo el próximo vencimiento en 2015.

A 30 de junio de 2014, la Sociedad se encuentra en concurso de acreedores por lo que tal y como se comenta en la nota i2) de la presente memoria prácticamente la totalidad de su pasivo es deuda concursal , por lo que la Sociedad confía lograr una positiva solución de la PAC presentada para poder hacer frente al pago de la totalidad de su deuda.

## 7.2 Análisis por vencimientos

En la situación concursal que se encuentra la Sociedad no es posible hacer un análisis por vencimientos de los pasivos, ya que, como se ha mencionado anteriormente en la presente memoria, del total del pasivo de la Sociedad ,aproximadamente 13.500.000 euros, es deuda concursal cuyos vencimientos vendrán fijados en el convenio que finalmente quede aprobado.

En cuanto a los activos financieros, se muestra a continuación el análisis por vencimientos:

	Euros							
	Activos financieros							
	30/06/2014	31/12/2014	30/06/2015	31/12/2015	2016	2.017	Años posteriores	Total
<b>Inversiones en empresas del grupo y asociadas:</b>								
Préstamos y partidas a cobrar		64.428	61.033	3.591	-			129.052
<b>Total</b>	-	<b>64.428</b>	<b>61.033</b>	<b>3.591</b>	-	-		<b>129.052</b>
<b>Otras inversiones financieras:</b>								
Préstamos y partidas a cobrar	233.686	1.872.249	1.333.983	299.629	1.906.118	1.745.325	22.374	7.413.364
<b>Total</b>	<b>233.686</b>	<b>1.872.249</b>	<b>1.333.983</b>	<b>299.629</b>	<b>1.906.118</b>	<b>1.745.325</b>	<b>22.374</b>	<b>7.413.364</b>
<b>Total</b>	<b>233.686</b>	<b>1.936.677</b>	<b>1.395.016</b>	<b>303.219</b>	<b>1.906.118</b>	<b>1.745.325</b>	<b>22.374</b>	<b>7.542.416</b>

## 8. Participaciones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas

### a) Participaciones en empresas del Grupo

La información sobre las empresas del grupo, multigrupo y asociadas se detalla a continuación:

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Fracción de capital		Derechos de voto	
		Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
Sonocrew, S.L. Infantas 27, Madrid	Sociedad limitada	100,00%	-	100,00%	-
Producciones y Licencias Plaza de España, S.A. de C.V. Av Presidente Massaryk 61, piso 2, México D.F.	Sociedad limitada de capital variable	100,00%	-	100,00%	-
Cake Entertainment, Ltd 76 Charlotte St, 5th Fl, London	Private limited company	51,00%	-	51,00%	-
Cake Distribution, Ltd 76 Charlotte St, 5th Fl, London	Private limited company	-	51,00%	-	51,00%
Cake Productions, Ltd 76 Charlotte St, 5th Fl, London	Private limited company	-	51,00%	-	51,00%
HLT Productions Van der Helstlaan 48. 1213 CE Hilversum. The Netherlands	Private limited company	-	51,00%	-	51,00%

Con fecha 9 de agosto de 2010, la Sociedad realizó una inversión en empresas del grupo gracias a la creación de la filial Producciones y Licencias Plaza de España, S.A. de C.V. Dicha filial tiene su domicilio fuera del territorio nacional, en México, siendo su moneda funcional el peso mexicano.

Con fecha 2 de junio de 2011, la Sociedad adquirió el 51% de Cake Entertainment, Ltd. Dicha compañía tiene su domicilio fuera del territorio nacional, en Inglaterra, siendo su moneda funcional la libra esterlina.

Ninguna de las empresas del Grupo en las que la Sociedad tiene participación cotiza en Bolsa. Los importes del capital, reservas, resultado y otra información de interés a 30 de junio de 2014 de las empresas del grupo, son como sigue:

Patrimonio neto							
Sociedad	Capital	Reservas	Otras partidas	Resultado de explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz	Dividendos recibidos
Sonocrew, S.L.	3.006	50.149	-	11.804	8.874	3.006	-

Patrimonio neto								
Peso mexicano						Euro		
Sociedad	Capital	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado de explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz	Corrección valorativa por deterioro	Dividendos recibidos
Producciones y Licencias Plaza de España, S.A. de C.V.	2.050.000	-	(1.014.276)	(14.366)		72.933	(72.933)	-

Patrimonio neto									
Euro									
Sociedad	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado de explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz	Corrección valorativa por deterioro	Dividendos recibidos
Cake Entertainment, Ltd	1.230	148.476		(148.850)	26.587	20.206	989.158		-

Patrimonio neto									
Euro									
Sociedad	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado de explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz	Corrección valorativa por deterioro	Dividendos recibidos
Cake Distribution, Ltd	222	-	739.769		(415.792)	(356.413)	-	-	-

Patrimonio neto									
Euro									
Sociedad	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado de explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz	Corrección valorativa por deterioro	Dividendos recibidos
Cake Productions, Ltd	1	-		(67.607)			-	-	-

Patrimonio neto									
Euro									
Sociedad	Capital	Prima de emisión	Reservas	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado de explotación	Resultado ejercicio	Valor contable en la matriz	Corrección valorativa por deterioro	Dividendos recibidos
HLT Productions Bv	18.000	-		(8.551)	2.071	2.071	-	-	-

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha deteriorado en 100% la inversión en Producciones y Licencias Plaza de España, S.A. de C.V. A 30 de junio de 2014 Producciones y Licencias Plaza de España, S.A de C.V se encuentra en liquidación.

La sociedad Cake Entertainment Ltd, es la cabecera de un grupo de sociedades compuesto por tres sociedades dependientes, Cake Distribution Ltd, Cake Productions Ltd. y HLT Productions BV.

Destacar que durante el mes de julio de 2014 la Sociedad ha transmitido la totalidad de sus acciones de Cake Entertainment, Ltd a los accionistas, hasta entonces minoritarios. (ver nota 28 de hechos posteriores al cierre).

## 9. Inversiones mantenidas hasta el vencimiento

A 30 de junio de 2014 la Sociedad no tiene inversiones mantenidas hasta el vencimiento. La situación era la misma para el mismo periodo del ejercicio precedente.

## 10. Activos financieros mantenidos para negociar

Este epígrafe incluye los siguientes conceptos e importes:

	<i>Valores en euros</i>	
	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Mantenidos para negociar-títulos con cotización oficial		
Acciones BSCH (Nota 7)	157	164

El valor razonable de todos los títulos de capital se basa en precios corrientes comprador de un mercado activo.

Los cambios habidos durante el ejercicio en el valor razonable de los activos valorados a valor razonable con cambios en la Cuenta de Resultados se registran en el Resultado financiero.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los activos.

## 11. Préstamos y partidas a cobrar

	<i>Euro</i>	
	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a largo plazo</b>		
-Clientes a largo plazo	3.819.673	4.069.891
-Clientes empresas del grupo (Nota 26)	20.825	54.619
-Fianzas constituidas a largo plazo	135.493	101.619
<b>Total largo plazo</b>	<b>3.975.990</b>	<b>4.226.129</b>
<b>Préstamos y partidas a cobrar a corto plazo</b>		
-Préstamos a empresas asociadas (Nota 26)	-	413.218
-Cuenta corriente con empresas del grupo (Nota 26)	-	332
-Cuenta corriente con partes vinculadas	21.491	20.688
-Clientes	2.429.639	1.369.027
-Clientes empresas del grupo	108.227	112.021
-Personal	-	21
-Deudores	24.457	-
-Intereses a corto plazo (Nota 26)	-	63.448
-Fianzas constituidas a corto plazo	234.412	243.609
-Imposición a plazo fijo	748.200	748.200
<b>Total corto plazo</b>	<b>3.566.426</b>	<b>2.970.564</b>
<b>Total</b>	<b>7.542.416</b>	<b>7.196.694</b>

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

*Valores en divisa*

	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Euro	2.434.402	2.429.437
Dólar US	4.904.843	4.624.478
Libra esterlina	122.915	121.482
Dólar australiano	3.486	404
Yuan	9.415	17.467
Otras monedas	67.354	3.426
<b>Total</b>	<b>7.542.416</b>	<b>7.196.694</b>

Se considera que las cuentas a cobrar a clientes vencidas con antigüedad inferior a tres meses no han sufrido ningún deterioro de valor.

Asimismo, en la partida Deudores Comerciales no corrientes del Activo no corriente del Balance de Situación se presentan los saldos con clientes cuyo vencimiento va más allá de los 12 meses desde la fecha de cierre semestral, 30 de junio de 2014.

Esta partida de Deudores comerciales no corrientes, incluye la valoración a coste amortizado de los saldos con vencimiento a más de un año. Dicha valoración supone un aumento neto de esta partida, y del resultado antes de impuestos, de 73.458 euros frente a una disminución de 452.687 euros a cierre del ejercicio 2013.

A 30 de junio de 2014 la Sociedad ha dado de baja cuentas a cobrar por considerarlas incobrables por 7.937 euros. Estas cuentas habían sido provisionadas por dudoso cobro a cierre del ejercicio precedente. A 31 de diciembre de 2013 la Sociedad había dado de baja cuentas a cobrar por considerarlas incobrables por 64.032 euros. Estas cuentas por cobrar habían sido provisionadas por dudoso cobro en 2012.

El importe de saldos de deudores comerciales deteriorados a 30 de junio de 2014 ha ascendido a 172.464 euros (119.916 euros a cierre del ejercicio precedente) . La variación neta de 52.548 euros corresponde por un lado, a un aumento de 60.485 euros adicionales que la Sociedad ha provisionado como dudoso cobro a 30 de junio de 2014 y a una disminución de 7.937 euros que la Sociedad ha dado de baja por incobrables a cierre de este primer semestre.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. La Sociedad no mantiene ninguna garantía como seguro.

El valor razonable de los activos financieros no difiere sustancialmente del valor contable.

La Sociedad tiene concedido un aplazamiento por la Tesorería General de la Seguridad Social por 433.465 euros, en el cual se han cedido como garantía los derechos económicos de tres clientes . A cierre de ejercicio, existe un importe de 3.401 euros dentro de la partida de cuentas a cobrar correspondiente a estos clientes.

## 12. Instrumentos financieros derivados

	<i>Valores en euros</i>	
	30/06/2014	31/12/2013
Permutas de tipo de interés-coberturas de flujos de efectivo	-	
CAP	-	3
<b>Total</b>	-	<b>3</b>
Menos parte no corriente	-	3
<b>Parte no corriente</b>	-	<b>3</b>
<b>Parte corriente</b>	-	-

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

Los importes del principal nominal de los contratos de permuta de tipo de interés pendientes a 30 de junio de 2014 ascendían a 200.000 euros.

A 30 de junio de 2014 la Sociedad tiene suscrito un contrato de permuta financiera tipo C.A.P. con una prima de 3.950 euros. Dicho C.A.P , a dicha fecha , presenta una valoración de 0 euros.

A 30 de junio de 2014, el tipo de interés fijo es del 1,95% siendo el tipo de interés variable el Euribor a 12 meses. Las pérdidas o ganancias reconocidas en patrimonio neto en "Ajustes por cambios de valor" en contratos de permuta de tipo de interés a 30 de junio de 2014 se han transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 13. Débitos y partidas a pagar

	<i>Euro</i>	
	30/06/2014	31/12/2013
<b>Débitos y partidas a pagar a largo plazo</b>		
-Préstamos con entidades de crédito	555.917	555.917
-Préstamos participativos	500.000	500.000
-Otros préstamos	3.135.127	3.145.698
-Obligaciones y bonos	2.238.000	2.238.000
-Deudas transformables en subvenciones	367.724	367.724
<b>Total largo plazo</b>	<b>6.796.767</b>	<b>6.807.339</b>

<b>Débitos y partidas a pagar a corto plazo</b>		
-Préstamos con entidades de crédito	1.249.860	1.254.490
-Deudas por intereses entidades de crédito	44.637	41.906
-Obligaciones y bonos	98.472	33.049
-Acreedores comerciales	1.918.056	1.360.994
-Acreedores empresas del grupo y asociadas	412.290	741.382
-Proveedores de inmovilizado	42.904	44.229
-Otras deudas con otras partes vinculadas	25.377	53.096
-Intereses deudas con otras partes vinculadas	4.003	3.586
-Otras deudas	2.500.000	2.500.021
-Deudas por intereses	334.650	352.266
-Remuneraciones pendientes de pago	7.616	20.092
<b>Total corto plazo</b>	<b>6.637.866</b>	<b>6.405.111</b>
<b>Total</b>	<b>13.434.633</b>	<b>13.212.450</b>

Indicar que la clasificación en balance de deuda a largo plazo y a corto plazo es la correspondiente a los distintos contratos que figuraba en el balance de la Sociedad antes de la declaración de concurso voluntario. Con el auto de fecha 7 de abril del 2014 esta clasificación queda sin efecto, a la espera de que se apruebe un convenio que establezca los nuevos vencimientos de esta deuda concursal.

Como se ha comentado en la nota 2 de la presente memoria, a 30 de junio de 2014, la Sociedad espera, dentro de los próximos meses, lograr una positiva solución de la PAC presentada. La aprobación de la PAC permitiría a la Sociedad superar la situación coyuntural que momentáneamente atraviesa y dar satisfacción a sus acreedores en los términos que se recogen en la citada PAC.(nota 28).

El valor contable de los préstamos a largo plazo se aproxima a su valor razonable, dado que los flujos de efectivo futuros derivados de la amortización de los mismos incluyen intereses a tipos de mercado.

El valor contable de las deudas a corto plazo se aproxima a su valor razonable, dado que el efecto del descuento no es significativo.

Respecto a los vencimientos de las deudas con entidades financieras, como ya se ha comentado anteriormente están sujetos al convenio que se apruebe entre los acreedores.

A cierre del ejercicio precedente, los tipos de interés recogidos en las pólizas oscilaban entre el 2 % y el 6%.

Dentro del apartado " Otros Préstamos" se recoge, principalmente, las financiaciones recibidas del Ministerio de Industria, Energía y Turismo por las ayudas correspondientes a la convocatoria "Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información" anualidad 2012, dentro del subprograma "Competitividad I+D", y a la convocatoria "Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información" anualidad 2013, dentro del subprograma "Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital".

El valor contable de las deudas de la Sociedad está denominado en las siguientes monedas:

*Valores en divisa*

	<i>Euro</i>	
	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Euro	12.773.310	12.645.723
Dólar US	639.034	545.812
Libra esterlina	16.278	14.944
Yuan	6.011	5.971
<b>Total</b>	<b>13.434.633</b>	<b>13.212.450</b>

a) Préstamos con entidades de crédito

A continuación se muestra un detalle de todas las deudas con entidades de crédito de la Sociedad a 30 de junio de 2014:

*Préstamos con entidades de crédito*

	<i>Valores en euros</i>
	<b>Total</b>
Préstamos	1.805.777
<b>Total préstamos</b>	<b>1.805.777</b>
	<i>Valores en euros</i>
	<b>Total</b>
Intereses deudas entidades de crédito	44.637
<b>Total intereses deudas entidades de crédito c/p</b>	<b>44.637</b>
<b>TOTAL</b>	<b>1.850.414</b>

Dentro de los préstamos con entidades de crédito, figura un préstamo hipotecario que la Sociedad mantiene con una entidad financiera por importe de 310.000 euros cuya garantía es un solar propiedad de Finantip, S.L. El socio único de Finantip, SL es Jomaca 98, S.L.

b) Préstamos participativos

La Sociedad mantiene un contrato de préstamo participativo por importe de 500.000 euros que devenga un interés anual el cuál se calculará a un tipo nominal anual calculado en base al porcentaje que, en cada ejercicio, represente el resultado del ejercicio completo antes de impuestos sobre los fondos propios medios, ambos del ejercicio al que corresponde la liquidación de intereses; una vez determinado dicho porcentaje se restarán los puntos porcentuales en que se exprese el primer tramo, constituyendo la diferencia resultante el tipo nominal anual al que se efectuará la liquidación del interés exigible en este segundo tramo. En el supuesto de que este porcentaje resultase negativo se considerará como tipo cero. Con la entrada en concurso de acreedores por parte de la Sociedad, acorde a la legislación concursal, se suspende el devengo de intereses de cualquier deuda previa a la fecha del auto.

La forma de amortización se recogerá en el convenio que finalmente resulte aprobado. (Nota 28).

c) Emisión de valores de renta fija

Con fecha 11 de noviembre de 2010, la Sociedad realizó una emisión de deuda de conformidad con la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, y sus respectivas normas de desarrollo.

Las condiciones finales de dicha emisión eran las siguientes:

Número de títulos	2,238
Nominal unitario	1.000
Precio de emisión	100%
Tipo de interés anual pagadero anualmente	9,75%
Amortización de los títulos	12/11/2013
Sistema de amortización	A la par

Tal y como se ha comentado en la nota 2.i.1) de la presente memoria, tras el fracaso de la nueva emisión de deuda, por las razones expuestas, y dada la imposibilidad manifiesta para hacer frente a los hitos de devolución de deuda próximos, como era la amortización a vencimiento de la emisión de obligaciones de renta fija “Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª emisión” que vencían en noviembre 2013, la Sociedad solicitó, en fecha 31 de octubre de 2013, el procedimiento legal previsto en el art. 5 bis de la Ley Concursal con objeto de renegociar estas condiciones y llegar a un nuevo acuerdo que permitiese la total devolución de las obligaciones.

De este modo, con fecha 9 de diciembre de 2013, se reunió La Asamblea General de Obligacionistas “Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª emisión”, en donde se aprobó la modificación de las condiciones Finales de la "Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª Emisión" en los términos siguientes:

Número de títulos	2,238
Nominal unitario	1.000
Precio de emisión	100%
Tipo de interés anual pagadero anualmente	11,00%
Amortización de los títulos	12/11/2015
Sistema de amortización	A la par

Finalmente, tal y como se indica en la nota 2.i.1), la Sociedad ha presentado la solicitud de concurso voluntario. Con la solicitud del concurso voluntario, estas condiciones quedan sin efecto, a la espera de lo que establezca el convenio que finalmente quede aprobado. La Sociedad ha presentado una Propuesta Anticipada de Convenio a la que se han adherido los Obligacionistas, y en caso de alcanzarse las mayorías requeridas por la normativa aplicable, deberá ser aprobada, según corresponda, por el Administrador Concursal y Juez competente. (Nota 28)

**Periodificaciones a corto plazo.**

El valor de Periodificaciones a corto plazo surge en el ejercicio 2012 a consecuencia de la firma de un contrato para el desarrollo de contenido, en concreto *apps* educativas. De acuerdo al contrato, en octubre se facturó el importe correspondiente al desarrollo de siete *apps*. Conforme a la normativa contable a aplicar por la Sociedad, los ingresos derivados de la producción de las mencionadas aplicaciones se devengarán a la entrega de los materiales, minorándose esta partida en función de dicha imputación. A 30 de Junio de 2014 se han registrado ingresos en la cuenta de

pérdidas y ganancias por importe de 338.702 euros ( 1.248.256 euros a cierre de 2013).

#### 14. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes

A 30 de junio de 2014, la tesorería de la Sociedad presenta la siguiente imagen:

	<i>Valores en euros</i>	
	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Tesorería	965.761	903.439
Otros activos equivalentes	279	139
<b>Total</b>	<b>966.040</b>	<b>903.578</b>

#### 15. Capital y prima de emisión

##### a) Capital

	<i>Valores en euros</i>	
	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Capital escriturado (Capital no exigido)	2.445.677	2.445.677
<b>Total</b>	<b>2.445.677</b>	<b>2.445.677</b>

El capital escriturado a 30 de junio de 2014 se compone de 24.456.768 acciones ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrita y desembolsada.

A 30 de junio de 2014, el capital social está distribuido de la siguiente manera:

<b>Accionista</b>	<b>% Participación</b>
Jomaca 98, S.L.	64,71%
Miguel Fernando Valladares	11,20%
Mercado y otros	22,94%
Autocartera	1,15%
<b>Total</b>	<b>100,00%</b>

Las acciones de la Sociedad están admitidas a cotización en el Mercado Alternativo Bursátil (MAB). Con la entrada en concurso de acreedores de la Sociedad, dicha cotización se encuentra suspendida temporalmente.

##### b) Prima de emisión de acciones

Esta prima es de libre disposición.

	<i>Valores en euros</i>	
	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Prima de emisión	9.570.913	9.570.913
<b>Total</b>	<b>9.570.913</b>	<b>9.570.913</b>

En este epígrafe también se recoge, tanto en el ejercicio 2012, como a 30 de junio de 2014, la prima de fusión generada en el ejercicio 2004 derivada de la fusión por absorción de las sociedades Gamecrew, S.L. y Motioncrew, S.L., por importe de 118.100,25 euros.

## 16. Reservas y resultados de ejercicios anteriores

### a) Reservas

	<i>Valores en euros</i>	
	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
<b>Legal y estatutarias</b>		
-Reserva legal	330.475	330.475
<b>Total reserva legal</b>	<b>330.475</b>	<b>330.475</b>
<b>Otras reservas</b>		
-Reservas voluntarias	1.689.018	1.689.018
-Reservas otros ajustes	(1.101.070)	(1.101.070)
<b>Total otras reservas</b>	<b>587.948</b>	<b>587.948</b>
<b>Total</b>	<b>918.423</b>	<b>918.423</b>

#### Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

## 17. Acciones propias

A 30 de junio de 2014, la Sociedad no ha realizado transacciones con sus propias acciones.

A cierre del ejercicio 2013, los movimientos fueron los siguientes:

	<i>Valores en euros</i>	
	<b>31/12/2013</b>	
	Número de acciones	Euros
Al inicio del ejercicio	281.503	403.841
Altas	347.554	404.187
Bajas	(347.554)	(404.187)
<b>Al cierre del ejercicio</b>	<b>281.503</b>	<b>403.841</b>

Las acciones propias en poder de la Sociedad a 30 de junio de 2014 representan aproximadamente el 1,15% (1,15% el 31 de diciembre de 2013) del capital social con un valor nominal global de 28.150 euros (28.150 euros el 31 de diciembre de 2013), y un precio medio de adquisición de 1,09 euros por acción (1,09 €/acción al 31 de diciembre de 2013). Asimismo, el precio medio de venta de acciones propias por la sociedad a 30 de junio de 2014 es de 1,75 euros por acción (1,75 euros a 31 de diciembre de 2013).

## 18. Resultado del periodo

### a) Resultado del período

El resultado del período intermedio correspondiente al primer semestre del ejercicio 2014 y su comparativa para el mismo periodo del ejercicio precedente es la siguiente:

	<i>Valores en euros</i>	
	30/06/2014	30/06/2013
<b>Base de reparto</b>		
Pérdidas y ganancias	(363.330)	(850.156)
<b>Total</b>	<b>(363.330)</b>	<b>(850.156)</b>

## 19. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio

### a) Transacciones con el personal de alta dirección y miembros del Consejo de Administración

Con fecha 10 de octubre de 2011, la Sociedad publicó un Hecho Relevante conforme al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y a la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el cual se informaba del Plan de retribución variable a largo plazo acordado por el Consejo de Administración.

Dicho plan contempla la entrega de acciones a personal de alta dirección y a los miembros del Consejo de Administración. Las características y condiciones son las siguientes:

- El número conjunto de acciones que tendrán derecho a percibir todos los beneficiarios del plan será de 1.200.000 acciones.
- El plan tendrá una duración de 5 años teniendo los beneficiarios derecho a percibir anualmente un 20% del total de acciones a las que tuviese derecho.
- La entrega de acciones estará condicionada a que, en el momento de ejecución del plan el valor de la acción se haya revalorizado en, al menos, un 30% respecto al valor de cotización de la acción a fecha 30 de junio de 2011. Además, la Sociedad deberá haber obtenido en el ejercicio anterior beneficios distribuibiles que permitan, con cargo exclusivamente al 30% de los mismos y sujeto a la disponibilidad de liquidez suficiente en ese momento, atender a la adquisición de acciones propias. La entrega de las acciones que le corresponda a cada beneficiario en función del cumplimiento de los indicadores establecidos se podrá realizar, a juicio del Consejo de Administración, mediante la entrega física de las acciones y la entrega del equivalente monetario del valor conjunto de cotización de las mismas en el momento de ejecución.

A 30 de junio de 2014, no se han producido las condiciones mencionadas anteriormente para ejecutar el plan, por lo que no procede reconocer tanto los bienes o servicios recibidos como el incremento en el patrimonio neto.

#### b) Otros pagos basados en acciones

Con fecha 11 de marzo de 2011, la Sociedad publicó un Hecho Relevante conforme al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y a la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el cual se informaba de la firma de un préstamo con una entidad privada por importe de 2.500.000 euros. En el contrato de préstamo suscrito entre ambas partes se recoge la obligatoriedad de compra de acciones propias por parte de la Sociedad por importe de 300.000 euros, debiendo entregar, al vencimiento del préstamo-14 de febrero de 2014- la cantidad de 2.200.000 euros más las acciones adquiridas con los mencionados 300.000 euros.

La sociedad procedió a la adquisición de acciones propias por importe de 300.000 euros tal y como se reflejaba en el acuerdo de financiación. Dichas acciones propias figuran en una cuenta contable y una cuenta de valores independiente, y minoran el patrimonio neto de la compañía. El criterio de valoración en el balance de situación es el mismo que el resto de la autocartera, valorándose a precio medio ponderado. En el caso de que el valor de las acciones, a dicha fecha, sea menor a dicha cantidad, la Sociedad se compromete a cubrir la diferencia en acciones o en efectivo.

Referente a esta operación, el número de acciones adquiridas asciende a 206.881, y su valor de cotización a 30 de junio de 2014 era de 99.303 euros y de 148.954 euros a cierre del ejercicio 2013. No obstante, tal y como se recoge en el contrato, la Sociedad podrá cubrir dicha diferencia en acciones o en efectivo.

## 20. Subvenciones de capital recibidas

El detalle de las subvenciones de capital no reintegrables que aparecen en el balance a cierre de ejercicio bajo el epígrafe “Subvenciones, donaciones y legados recibidos” es el siguiente:

Entidad concesionaria	Euros	Finalidad	Fecha de concesión
Education, Audiovisual and Culture Agency	150.000	Preproducción de 3 trabajos audiovisuales	06/11/2007
Ministerio de Cultura	25.000	Ayuda de inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales 2010	03/08/2010
Ministerio de Cultura	25.000	Ayuda de inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales 2010	03/08/2010
Ministerio de Cultura	46.469	Ayuda de inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales 2010	03/08/2010
Ministerio de Cultura	60.000	Ayuda de inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales 2012	07/11/2012

El movimiento de estas subvenciones ha sido el siguiente:

	<i>Euro</i>	
	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
<b>Saldo inicial</b>	154.515	130.978
Aumentos	-	64.086
Imputación al resultado	-	(16.342)
Otras disminuciones	-	(24.206)
<b>Saldo final</b>	<b>154.515</b>	<b>154.515</b>

La Sociedad no ha recibido durante el primer semestre del ejercicio 2014 cantidades en concepto de subvenciones.

Durante el ejercicio precedente, la Sociedad ha recibido cantidades en concepto de subvenciones de capital para el desarrollo del proyecto Moving Pocoyó por importe de 35.750 euros y para el desarrollo del proyecto Zinkia Croupier por importe de 48.777 euros. Estas subvenciones están sujetas a la justificación del cumplimiento de una serie de requisitos impuestos por el Ministerio correspondiente a cada ayuda, por parte de la Sociedad, por lo que por prudencia, la Sociedad no imputará a patrimonio dichos importes hasta que no se cumplan estos requisitos impuestos y puedan ser consideradas como no reintegrables. Por otro lado, durante el ejercicio precedente, también se había recibido la comunicación de reconocimiento definitivo como subvención por parte del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, de la ayuda por importe de 60.000 euros que le había sido dada en el ejercicio 2012 a la Sociedad para el desarrollo del proyecto Zinkia family & Kids IPTV. De este modo, adquirió carácter de no reintegrable, por lo que éste importe es el único imputado al patrimonio de la Sociedad durante el ejercicio 2013, minorado por el correspondiente efecto fiscal.

La Sociedad cumple los requisitos exigidos para considerar las subvenciones como no reintegrables. Su traspaso a la cuenta de pérdidas y ganancias se va realizando conforme a la amortización de los proyectos financiados.

## 21. Saldos con Administraciones Públicas

A continuación se muestra el detalle de saldos con Administraciones Públicas:

<i>Valores en euros</i>	30/06/2014		31/12/2013	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
<b>Saldos con la Agencia Tributaria</b>				
H.P. por I.V.A.	50.344	78.185	42.935	-
H.P. por Retenciones	2	232.058	2	128.467
H.P. por subvenciones a reintegrar	-	8.449	-	152.597
H.P. por otros conceptos	-	2.083	-	-
<b>Saldos con la Seguridad Social</b>				
Por cargos sociales corrientes	-	114.151	-	43.059
Por aplazamiento a C/P	-	61.025	-	80.970
<b>Total</b>	<b>50.346</b>	<b>495.951</b>	<b>42.937</b>	<b>405.093</b>

El saldo acreedor por IVA con la Agencia Tributaria surge de las facturas rectificativas emitidas por nuestros acreedores para la recuperación del IVA cuyos créditos no habían sido pagados por la Sociedad a fecha del auto de concurso voluntario. Estas facturas rectificativas que ha recibido la Sociedad, han generado un saldo a favor de la Agencia Tributaria de 78.185 euros que queda recogido como deuda concursal.

Dentro del saldo acreedor por retenciones con la Agencia Tributaria figuran 118.587 euros de retenciones generadas en el primer trimestre del ejercicio 2014, las cuales no le han sido permitidas a la Sociedad abonar a la Agencia Tributaria en cumplimiento de la ley concursal por ser deuda generada previamente a la declaración de concurso voluntario de la Sociedad. El resto del importe corresponde a las retenciones generadas en el segundo trimestre de 2014, las cuales han sido abonadas en el mes de julio de 2014.

Dentro del saldo acreedor por cargas sociales corrientes con la Seguridad Social figuran 64.311 euros de retenciones generadas en el primer trimestre del ejercicio 2014, las cuales no le han sido permitidas a la Sociedad abonar a la Seguridad Social en cumplimiento de la ley concursal por ser deuda generada previamente a la declaración de concurso voluntario de la Sociedad. El resto del importe corresponde a las cargas sociales del mes de junio de 2014, las cuales han sido abonadas en el mes de julio de 2014.

#### a) Impuestos diferidos

El detalle de los impuestos diferidos es el siguiente:

Valores en euros	Altas y bajas 30/06/2014	Altas y bajas 2013	Años anteriores	Total
Créditos Bases Imponibles negativas	(349.154)	701.564	1.393.360	1.745.770
Otros créditos fiscales	(2.028)	191.879	3.032.400	3.222.251
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>(351.182)</b>	<b>893.443</b>	<b>4.425.759</b>	<b>4.968.021</b>
Diferencias temporarias por ingresos imputados al patrimonio neto	-	(10.915)	(43.660)	(54.575)
Diferencias temporarias amortización	-	(2.386)	(18.627)	(21.013)
Reversión diferencias temporarias amortización	-	4.894	6.698	11.592
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>-</b>	<b>(8.407)</b>	<b>(55.588)</b>	<b>(63.995)</b>
<b>Impuestos diferidos</b>	<b>(351.182)</b>	<b>885.036</b>	<b>4.370.171</b>	<b>4.904.026</b>

Los activos y pasivos por impuestos se compensan si en ese momento la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar las cantidades por el neto o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

El movimiento de los impuestos diferidos ha sido el siguiente:

	Euro	
	30/06/2014	31/12/2013
<b>Saldo inicial</b>	<b>5.255.208</b>	<b>4.370.171</b>
Efecto fiscal de ingresos imputados al patrimonio neto	-	(10.915)
Cargo en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 23)	(351.182)	-
Abono en la cuenta de pérdidas y ganancias (Nota 23)	-	895.951
<b>Saldo final</b>	<b>4.904.026</b>	<b>5.255.208</b>

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que la Sociedad obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. La evolución del negocio y los presentes Estados Financieros Intermedios están en línea tanto con el Plan de Viabilidad elaborado por la Sociedad, como con las expectativas de negocio para los próximos años. La Sociedad cumple en este sentido, con sus previsiones, no existiendo por tanto evidencia alguna que haga dudar a la Sociedad sobre la capacidad para la generación de los beneficios futuros necesarios que permitan la recuperabilidad de dichos créditos fiscales.

A consecuencia de lo citado en la nota 28 de la presente memoria que recoge los hechos posteriores a la fecha de presentación de estos Estados Financieros Intermedios, a 30 de junio de 2014 se ha revertido el reconocimiento que se había registrado a cierre del ejercicio precedente de las bases del 25% al 30%, lo que supone un ajuste negativo adicional de 349.154 euros para volver

a dejar los créditos fiscales reconocidos al 25%, ya que la salida de Cake del grupo, supone un cambio en las estimaciones del tipo a tributar para la Sociedad, lo que lleva a la Sociedad a preveer que el 25% será la tasa impositiva a la que serán compensadas en el futuro. A consecuencia de este cambio en el tipo, surge un nuevo ajuste negativo de 2.028 euros sobre el activo diferido proveniente de Deducciones y Bonificaciones pendientes de aplicar para dejar este activo reconocido al 25%. Las bases impositivas pendientes de compensación a 30 de junio de 2014 ascienden a 6.983.078 euros.

b) Otros saldos con Administraciones Públicas

Al 30 de junio de 2014, la Sociedad tiene concedido un aplazamiento por parte de la Tesorería General de la Seguridad, correspondiente a cargas sociales. El importe pendiente de pago recogido en el pasivo asciende a 300.788 euros. Los importes permanecen en el balance clasificados como pasivo no corriente o pasivo corriente según era su vencimiento superior a un año o inferior a un año en las condiciones originales del aplazamiento, pero con la entrada en concurso de acreedores de la Sociedad, estas condiciones quedan sin efecto a la espera de la aprobación de un convenio que establezca las condiciones. (Nota 28)

Tal y como se comenta en la nota 11 de la presente memoria, la Sociedad ha cedido como garantía de dicho aplazamiento, los derechos económicos de tres clientes. A cierre de ejercicio, existe un importe de 3.401 euros dentro de la partida de cuentas a cobrar correspondiente a estos clientes.

## 22. Ingresos y gastos

a) Transacciones efectuadas en moneda extranjera

Los importes de las transacciones efectuadas en moneda extranjera son los siguientes:

<i>Valores en euros</i>	<b>30/06/2014</b>	<b>30/06/2013</b>
Ventas	1.689.858	1.330.380
Servicios recibidos	176.756	202.113
<b>Totales</b>	<b>1.866.614</b>	<b>1.532.493</b>

El desglose de las diferencias de cambio es el siguiente:

<i>Valores en euros</i>	<b>30/06/2014</b>	<b>30/06/2013</b>
Originadas en el ejercicio	(18.026)	(543)
Originadas por saldos vivos al cierre	56.173	(14.797)
<b>Totales</b>	<b>38.147</b>	<b>(15.340)</b>

b) Importe neto de la cifra de negocios

El importe neto de la cifra de negocios correspondiente a las actividades ordinarias de la Sociedad se distribuye geográficamente como sigue:

<i>Mercado</i>	<b>30/06/2014</b>	<b>30/06/2013</b>
Nacional	24%	26%
Extranjero	76%	74%
<b>Totales</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Igualmente, el importe neto de la cifra de negocios puede analizarse por línea de productos como sigue:

<i>Valores en euros</i>	<b>30/06/2014</b>	<b>30/06/2013</b>
Contenidos	27%	43%
Licencias	42%	15%
Publicidad	30%	42%
<b>Total</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

c) Aprovisionamientos

Bajo el epígrafe “aprovisionamientos” se registran los trabajos realizados por otras empresas, principalmente en relación a la elaboración de guiones audiovisuales, locuciones, etc...

<i>Valores en euros</i>	<b>30/06/2014</b>	<b>30/06/2013</b>
Aprovisionamientos	68.606	16.289
<b>Totales</b>	<b>68.606</b>	<b>16.289</b>

d) Otros gastos de explotación

Bajo el epígrafe de “otros gastos de explotación”, se recogen principalmente los siguientes conceptos:

<i>Valores en euros</i>	<b>30/06/2014</b>	<b>30/06/2013</b>
Arrendamientos operativos	89.331	112.719
Reparaciones	4.946	7.518
Serv. profesionales independientes	694.455	827.704
Seguros	18.395	21.029
Gastos bancarios	24.374	19.797
Publicidad y relaciones públicas	69.472	77.456
Suministros	21.717	24.667
Otros gastos generales	78.189	135.405
Otros tributos	3.141	360
Pérdidas por deterioro de créditos por operaciones comerciales	60.467	23
Pérdidas de créditos por operaciones comerciales	8.122	-
Reversión de deterioro de créditos por operaciones comerciales	(7.919)	-
<b>Total</b>	<b>1.064.689</b>	<b>1.226.679</b>

e) Gastos de personal

<i>Valores en euros</i>	<b>30/06/2014</b>	<b>30/06/2013</b>
Sueldos, salarios y asimilados	961.438	777.071
Seguridad Social	250.323	214.457
Otros gastos	1.157	956
<b>Totales</b>	<b>1.212.918</b>	<b>992.484</b>

El número medio de empleados en el curso del ejercicio distribuido por categorías es el siguiente:

CATEGORIA	Plantilla media	
	30/06/2014	30/06/2013
TIT. GRADO SUPERIOR	22	19
TIT. GRADO MEDIO	4	4
JEFE SUPERIOR	2	5
JEFE DE 1º		
JEFE DE 2º	3	2
OFICIAL DE 1º	8	8
OFICIAL DE 2º	1	1
AUXILIAR	2	2
PROGRAMADOR		
OPERADOR	8	2
BECA	1	0
LIMPIADORA	1	
<b>Totales</b>	<b>52</b>	<b>44</b>

Asimismo, la distribución por sexos y categorías a 30 de junio de 2014 del personal de la Sociedad es la siguiente:

CATEGORIA	30/06/2014		30/06/2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TIT. GRADO SUPERIOR	6	17	7	15
TIT. GRADO MEDIO	3	1	4	1
JEFE SUPERIOR	2		4	1
JEFE DE 1º		1		
JEFE DE 2º	2	1	2	
OFICIAL DE 1º	7	1	7	
OFICIAL DE 2º	1		1	
AUXILIAR		3		2
PROGRAMADOR				
OPERADOR	6	2	3	1
BECA	1			2
LIMPIEZA		1		
<b>Totales</b>	<b>28</b>	<b>27</b>	<b>28</b>	<b>22</b>

### 23. Impuesto sobre beneficios y situación fiscal

La conciliación entre el importe neto de ingresos y gastos en el primer semestre del ejercicio 2014 y la base imponible del impuesto sobre beneficios es la siguiente:

Saldo ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		(3)
	Increases	Decreases	Increases	Decreases	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	351.182		351.182		
Diferencias permanentes	28.964	-	28.964		
Diferencias temporarias:					
Con origen en el ejercicio	-	-	-		(3)
Con origen en otro ejercicio	-	-	-		-
Compensación de bases imponibles negativas					
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>16.815</b>		

Las diferencias permanentes ascienden a 28.964 euros y recogen el impuesto sobre beneficios pagados en el extranjero en el primer semestre de 2014.

El resto de variaciones corresponden a activos diferidos explicados en la nota 21 de la presente memoria.

Para el mismo periodo del ejercicio precedente la conciliación era:

Saldo ingresos y gastos del ejercicio	Cuenta de pérdidas y ganancias		Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto		151
	Increases	Decreases	Increases	Decreases	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones	
Impuesto sobre sociedades	40.250	(269.969)	(229.719)		
Diferencias permanentes		-	-		
Diferencias temporarias:					
Con origen en el ejercicio	-	-	-	151	151
Con origen en otro ejercicio	-	-	-		
Compensación de bases imponibles negativas					
<b>Base imponible (resultado fiscal)</b>			<b>(1.079.875,01)</b>		

El gasto por el impuesto sobre sociedades correspondiente al primer semestre de 2014 se compone de:

	Impuesto corriente	Impuesto sobre beneficio pagado en el extranjero	Variación del impuesto diferido			TOTAL	
			Variación impuesto diferido de activo		Variación impuesto diferido de pasivo		
			Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos		Diferencias temporarias
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:							
A operaciones continuadas	-	(28.964)	-	(349.154)	(2.028)	-	(380.145)
<b>Total</b>	-	<b>(28.964)</b>	-	<b>(349.154)</b>	<b>(2.028)</b>	-	<b>(380.145)</b>

Para el mismo periodo del ejercicio precedente el gasto por impuesto era:

	Impuesto corriente	Impuesto sobre beneficio pagado en el extranjero	Variación del impuesto diferido			TOTAL	
			Variación impuesto diferido de activo		Variación impuesto diferido de pasivo		
			Diferencias temporarias	Crédito impositivo por bases imponibles negativas	Otros créditos		Diferencias temporarias
Imputación a pérdidas y ganancias, de la cual:							
A operaciones continuadas	-	(40.250)	-	269.969			229.719
<b>Total</b>	-	<b>(40.250)</b>	-	<b>269.969</b>	-		<b>229.719</b>

La Sociedad tiene a 30 de junio de 2014 bases imponibles negativas pendientes de compensar por importe de 7.954.808 euros (6.983.075 euros a 31 de diciembre de 2013).(nota 21 a)

Al 30 de junio de 2014 siguen abiertos a inspección fiscal los ejercicios 2009 a 2012 en el caso del Impuesto sobre Sociedades y los ejercicios 2010 a 2013 en el caso de IVA, IRPF, IAE, rendimientos sobre el capital mobiliario y de no residentes.

La Sociedad estima que recuperará los créditos fiscales en un plazo no superior a 10 años.

#### **24. Provisiones y contingencias**

A 30 de junio de 2014, la Sociedad no ha registrado ningún importe por este concepto. Los motivos para el no registro de cantidades de provisiones por este concepto es el asesoramiento de nuestro departamento jurídico, así como los despachos de abogados externos que llevan los casos, ya que estos estiman bajo el riesgo asumido por la Sociedad. A fecha de los presentes estados financieros intermedios, no es posible conocer las consecuencias económicas finales, si las hubiera, de estos hechos.

#### **25. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección**

##### a) Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el primer semestre del 2014 los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna por el ejercicio de su cargo.

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, al igual que para el mismo periodo del ejercicio precedente, no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el año.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar. La Sociedad tiene comprometido con los miembros del Consejo de Administración, un plan de retribución variable a largo plazo consistente en la entrega de acciones. (Nota 19)

##### b) Retribución y préstamos al personal de alta dirección

Durante el primer semestre del ejercicio 2014, la retribución bruta devengada por personal considerado como alta dirección los cuales, no son miembros del consejo de administración de la Sociedad, ha ascendido a 100.994 euros. Las retribuciones devengadas para el mismo periodo del ejercicio precedente había ascendido a 177.403 euros. El número de personas consideradas como alta dirección se ha reducido con respecto al mismo periodo del ejercicio precedente.

Es de resaltar que existen unas cláusulas de salida especiales que figuran recogidas mediante contrato privado complementario al contrato laboral. En este sentido, las indemnizaciones de dichos empleados podrían ascender a 24 mensualidades de salario, adicionales y con independencia de la indemnización legal que corresponda por año trabajado, si se diese alguno de los supuestos recogidos en dichos documentos.

c) Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas

El art. 229, párrafo 2 de la Ley de Sociedades de Capital, redactado por la Ley 26/2003, de 18 de julio, de modificación de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Sociedades de Capital para reforzar la transparencia de las sociedades cotizadas, impone a los Consejeros el deber de comunicar a la Sociedad la participación que puedan tener en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad, así como los cargos o funciones que en ella ejerzan y la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

A estos efectos se indican los cargos ejercidos por miembros del Consejo de Administración en los órganos de gestión de las siguientes entidades del grupo, D. José María Castillejo Oriol ocupa el cargo de Administrador Único en la Sociedad Sonocrew, S.L. También D. José María Castillejo Oriol ocupa un puesto en el Consejo de Administración de Cake Entertainment Ltd, empresa del grupo. Estos cargos en sociedades del grupo no fueron remunerados. Adicionalmente, el consejero D. José Carlos Solá Ballester es administrador y principal accionista de una productora audiovisual denominada Cien por Cien Cine S.L.

El resto de miembros del Consejo de Administración no tienen participación en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de la Sociedad.

## 26. Otras operaciones con partes vinculadas

Las transacciones que se detallan a continuación se realizaron con partes vinculadas:

<i>Valores en euros</i>	30/06/2014		30/06/2013	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
José María Castillejo Oriol	115.000	-	-	-
Jomaca 98, S.L.	-	-	-	15.582
Sonocrew, S.L.	511	11.062	-	21.618
Roatán Comunicaciones	59.183	-	-	-
Armialda, S.A.	25.000	-	100.000	-
Otras partes vinculadas	123	-	2.348	-
Cake Distribution, Ltd	4.997	15.376	40.848	99.460
<b>Total</b>	<b>204.813</b>	<b>26.438</b>	<b>143.196</b>	<b>136.660</b>

Los ingresos provenientes de Sonocrew, S.L (Sociedad encargada de gestionar los contenidos musicales de las producciones de Zinkia ) y de Cake Distribution ( Sociedad encargada de la distribución del contenido) provienen de la propia actividad del negocio.

Por otro lado, los gastos que ascienden a 511 euros devengados a favor de Sonocrew, se deben al contrato de línea de crédito recíproca firmado entre las partes.

En cuanto a los gastos que figuran en Roatán , Armialda y Jose María Castillejo se trata de servicios de asesoramiento en materia de comunicación en el primer caso y de consultoría de negocio en los otros casos.

Los gastos que ascienden a 4.997 euros devengados a favor de Cake distribution provienen de sus comisiones que derivan de la propia actividad del negocio.

Las operaciones con entidades vinculadas se realizan bajo los términos y condiciones comerciales normales del mercado.

Saldos al cierre con entidades vinculadas

Valores en euros	30/06/2014		31/12/2013	
	Deudores	Acreedores	Deudores	Acreedores
<b>Cuenta corriente con empresas del grupo</b>				
<i>Sonocrew, S.L.</i>	-		139	
<i>Producciones y Licencias Plaza de España, S.A. de C.V.</i>	-		193	-
<b>Cuenta corriente con partes vinculadas</b>	21.491		20.688	
<b>Clientes a L/P</b>				
<i>Cake Distribution, Ltd</i>	20.825		54.619	-
<b>Clientes</b>				
<i>Sonocrew, S.L.</i>	13.103		25	
<i>Cake distribution, Ltd</i>	95.124		111.996	
<i>Cake Entertainment, Ltd</i>				
<b>Acreedores</b>				
<i>José María Castillejo Oriol</i>		44.858		-
<i>Roatán Comunicaciones</i>		76.907		59.926
<i>Armialda</i>		250.444		333.287
<i>Jomaca 98, S.L.</i>		-		-
<i>Cake Entertainment, Ltd</i>		11.711		11.634
<i>Cake Distribution,</i>		28.370		43.674
<b>Créditos a C/P</b>				
<i>Jomaca 98, S.L.</i>	-		476.666	
<b>Préstamos a C/P</b>				
<i>Otras partes vinculadas</i>				27.927
<b>Otras deudas CP, empresas grupo</b>				
<i>Sonocrew, S.L.</i>		29.381		28.755

La sociedad Jomaca 98, S.L., como accionista mayoritario, tenía concedidas garantías a la Sociedad frente a acreedores financieros. Dichas garantías quedan sin efecto por encontrarse Jomaca 98, S.L. actualmente en concurso voluntario de acreedores.

La Sociedad ha decidido dotar un deterioro del 100% del préstamo concedido a Jomaca, por haber vencido el préstamo el pasado 31 de diciembre de 2013, encontrarse Jomaca en concurso de acreedores, y haber entrado Zinkia, a su vez, en concurso de acreedores. Dicho préstamo devengaba un interés del 7,5% pagadero al vencimiento. El importe de intereses acumulado, también ha sido deteriorado al 100%.

Este deterioro aporta una pérdida a la cuenta de resultados de la Sociedad de 476.666 euros.

## 27. Información sobre medio ambiente

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante el primer semestre del 2014 la Sociedad no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

## **28. Hechos posteriores al cierre**

La Sociedad, con la autorización del Administrador Concursal, ha transmitido la totalidad de sus acciones de Cake Entertainment, Ltd a los accionistas ,hasta entonces minoritarios, de dicha Sociedad. La transmisión de dichas acciones, (que representaba un porcentaje mayoritario del 51% ) es consecuencia de un proceso iniciado por los accionistas minoritarios de Cake , denominado “Deadlock Notice”, contemplado en el acuerdo de accionistas firmado y vinculante entre las partes. Dicho procedimiento solo podía terminar forzosamente mediante la compra o venta de las acciones a los restantes accionistas. Por tanto, la inversión que Zinkia mantenía hasta la fecha en Cake, no ha estado en ningún momento disponible para la venta, siendo la transmisión de la citada inversión consecuencia de un procedimiento interno entre los accionistas de Cake.

Los accionistas minoritarios de Cake, habida cuenta de la situación en la que se encuentra la Sociedad, habían hecho un intento previo de compra de las acciones de Zinkia , cuya oferta fue rechazada por la Sociedad por considerarla totalmente fuera de mercado.

La Sociedad teniendo en cuenta dicha oferta, y en aras de proteger el valor de su activo, consideró como buena opción la compra de las participaciones restantes de Cake Entertainment a los accionistas minoritarios, pero dada la situación actual de la Sociedad, no le ha sido posible hacer una oferta a los accionistas minoritarios por el valor razonable de las correspondientes acciones de Cake Entertainment. La oferta de compra que Zinkia pudo lanzar a los accionistas minoritarios de Cake sin poner en peligro el cumplimiento de sus compromisos de pago futuros, estaba por debajo del valor razonable de dichas participaciones. Dado que este proceso “Deadlock Notice” dota a las ofertas de carácter vinculante para las partes, los accionistas minoritarios de Cake Entertainment incrementaron el valor de su oferta hasta superar ligeramente el importe ofertado por la Sociedad.

Encontrándose la Sociedad en esta tesitura, se analiza la situación, y tanto Zinkia como su Administración Concursal, consideran que la aceptación de la oferta realizada por los accionistas minoritarios, garantiza de la mejor manera posible los derechos tanto de los acreedores de Zinkia como los de la propia Sociedad concursada, habida cuenta de que:

- El incremento en la oferta de los accionistas minoritarios, así como la actual situación concursal de Zinkia, junto con otras consideraciones que a continuación se incluyen, se consideró que la entrada en caja del importe ofrecido por los accionistas minoritarios era el menos perjudicial para los acreedores de Zinkia y para la propia Zinkia, de todos los escenarios posibles y, en consecuencia, se aceptó la citada oferta (siempre quedando sometida a una posible intervención judicial).

- El proceso “Deadlock” solo podía terminar con una compra o una venta de acciones ese día ,según el mejor postor. Este proceso, conforme a derecho inglés, es exigible y no puede paralizarse.

- No era posible igualar las condiciones de la oferta de los accionistas minoritarios.

- La no aceptación de la oferta de los accionistas minoritarios hubiera llevado a Zinkia a un escenario de absoluta incertidumbre en el que podría verse comprometida seriamente su tesorería y por tanto, su viabilidad futura.

De este modo, la Zinkia, ha transmitido la totalidad de sus acciones de Cake Entertainment, Ltd a los accionistas, hasta entonces minoritarios, de dicha sociedad. La transmisión de dichas acciones, (que representaba un porcentaje mayoritario del 51%) supone una pérdida para la Sociedad de aproximadamente 360.000 euros.

Habida cuenta de la situación concursal que atraviesa Zinkia, la Sociedad procedió, junto con el Administrador Concursal, a comunicar la citada operación al Juzgado de lo Mercantil nº8 de Madrid, para el caso de que fuere o resultare necesario el correspondiente pronunciamiento judicial de conformidad con la normativa concursal.

Como acontecimientos relevantes posteriores a la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios a los que hace referencia esta memoria adicionales a lo mencionado anteriormente, cabe resaltar que con fecha 14 de julio del 2014, la Administración Concursal ha presentado su informe, así como el Informe sobre el contenido de la Propuesta Anticipada de Convenio junto con el Plan de Pagos y Plan de Viabilidad que la sustentan en el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Madrid, emitiendo una opinión favorablemente para todos ellos.

### **29. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios de Garrido Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de los Estados Financieros Intermedios individuales y consolidados a 30 de junio 2014 ascienden a 8.072 euros (para el mismo periodo del ejercicio precedente ascendían a 9.347 euros).

Los honorarios devengados por Garrido Abogados y Asesores Fiscales, S.L. ascienden a 17.008 euros (19.044 euros mismo periodo del ejercicio precedente).

### **30. Otra información**

El Grupo está controlado por Jomaca 98, S.L., que posee el 64,71% de las acciones de la Sociedad, esa sociedad es la que mayor cifra de Activo posee.

La Sociedad dominante, que presenta sus cuentas en el Registro Mercantil de Madrid, se ha acogido a la exención del artículo 43 de Código de Comercio, y no presentará cuentas anuales consolidadas.

Jomaca 98, S.L se encuentra en concurso de acreedores.

### **Impacto de las Normas Internacionales de Información Financiera en los presentes Estados Financieros Intermedios**

El artículo 537 de la Ley de Sociedades de Capital establece que, las sociedades que hayan emitido valores admitidos a negociación en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea y que, de acuerdo con la normativa en vigor, publiquen únicamente Estados Financieros Intermedios Individuales, estarán obligadas a informar en la memoria de las principales variaciones que se originarían en el patrimonio neto y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicado las normas internacionales de información financiera adoptadas por los reglamentos de la Unión Europea (NIIF-UE), indicando los criterios de valoración que hayan aplicado.

La Sociedad, en el presente periodo, presenta Estados Financieros Intermedios Consolidados, por lo que no es de aplicación lo mencionado anteriormente.

**Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. “Deber de información” de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

En atención a lo dispuesto en la mencionada disposición legal, es de señalar que aproximadamente el 87% del importe de acreedores comerciales que figura en el balance de la Sociedad a 30 de junio de 2014 corresponde a deuda concursal, cuyo pago debe permanecer a la espera de la aprobación de un convenio que fije los vencimientos, por esta razón no aplica el análisis de periodos de pago requerido en este apartado. Respecto al restante 13% del importe de acreedores comerciales que conforman el saldo, señalar que corresponde a servicios recurrentes del periodo en curso para el desarrollo de la actividad de la Sociedad cuyo pago no excederá del legal estipulado.

La Sociedad durante el primer semestre de 2014 ha efectuado pagos a acreedores comerciales por importe de 976.056 euros, de los cuales el 28 % excedió del límite legal establecido. El plazo medio ponderado excedido de pago es de 183 días.

La Sociedad al cierre del ejercicio precedente presentaba un saldo pendiente de pago a los proveedores con un aplazamiento superior al plazo legal estipulado de 1.502.342 euros. Durante ese ejercicio, la Sociedad ha realizado pagos a proveedores por importe de 3.192.890 euros, de los cuales el 48% excedió del límite legal establecido. El plazo medio ponderado excedido de pagos es de 293 días.

**Emisión de *American Depositary Receipts (ADR)* sobre acciones de la Sociedad**

Con fecha 10 de noviembre de 2011, la Sociedad publicó un Hecho Relevante conforme al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y a la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el cual se informaba de la aprobación por parte de la *Securities Exchange Commission (SEC)* de Estados Unidos de América de la emisión de *American Depositary Receipts (ADR)* sobre acciones de la Sociedad con destino a su colocación entre inversores estadounidenses. Cada ADR es representativo de 5 acciones de la Sociedad. Esta operación no supuso una ampliación de capital ni incremento de financiación para la Sociedad al realizarse con acciones ya emitidas.

**31. Avales**

A 30 de junio de 2014 la Sociedad tiene concedidos los siguientes avales;

Dos avales por parte de Avalmadrid SGR, por importe de 200.000 y 2.000.000 de euros, ambos para garantizar las operaciones de préstamo con una entidad financiera por los mismos importes (Nota 13).

Un tercer aval por importe de 748.198 euros, por parte otra entidad financiera, cuyos fondos para la pignoración del mismo han sido depositados por la Sociedad en dicha entidad bancaria. Este Aval ha sido exigido por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para la obtención de la ayuda correspondiente a la convocatoria “Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información” anualidad 2012, dentro del subprograma “Competitividad I+D”. (Plan Avanza ,Nota 13).

Así mismo, la Sociedad ha depositado 135.493 euros en efectivo, en la Caja General de Depósitos como garantía a favor del Ministerio de Industria , Energía y Turismo exigida por el mismo para la obtención de la ayuda correspondiente a la convocatoria “Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información” anualidad 2013, dentro del subprograma “Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital”. (Nota 13).

### **32. Firma de los Estados Financieros Intermedios**

La firma de los presentes Estados Financieros Intermedios se realiza por parte de los miembros del Consejo de Administración.



## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (30 JUNIO 2014)

Los miembros del Consejo de Administración de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. que a continuación se relacionan, declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, que la información financiera intermedia de la Sociedad, que incluye los Estados Financieros Intermedios Individuales y Consolidados de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. y sus Sociedades dependientes correspondientes al primer semestre del ejercicio 2014, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 28 de Agosto de 2014 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. y sus sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los respectivos informes de gestión incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y sus sociedades dependientes, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 28 de agosto 2014

D. José María Castillejo Oriol

D. Jose Carlos Solá Ballester

JOMACA 98, S.L., representada por  
D. Julio Covacho López



# ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. y SOCIEDADES DEPENDIENTES

---

ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS  
DEL PERÍODO DE SEIS MESES FINALIZADO EL 30 DE  
JUNIO DE 2014

**ÍNDICE DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS DEL GRUPO ZINKIA ENTERTAINMENT**

<b>Nota</b>	<b>Página</b>
Estado de situación financiera intermedio consolidado	3
Cuenta de Resultados intermedia consolidada	4
Estado consolidado del resultado global intermedio consolidado	5
Estado de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado	6
Estado de flujos de efectivo intermedio consolidado	7
<b>NOTAS</b>	
<b>1</b> Información General y actividad del Grupo	8
<b>2</b> Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados	9
<b>3</b> Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados	18
<b>4</b> Información segmentada	29
<b>5</b> Estacionalidad	29
<b>6</b> Gestión del riesgo financiero	29
<b>7</b> Inmovilizado intangible	33
<b>8</b> Inmovilizado material	38
<b>9</b> Inversiones financieras	39
<b>10</b> Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	40
<b>11</b> Efectivo y otros medios equivalentes	42
<b>12</b> Patrimonio Neto	42
<b>13</b> Ingresos diferidos	44
<b>14</b> Pasivos Financieros	45
<b>15</b> Instrumentos financieros derivados	47
<b>16</b> Impuestos Diferidos, Impuestos sobre beneficios y Administraciones Públicas	48
<b>17</b> Acreedores comerciales y cuentas a pagar	51
<b>18</b> Saldos y operaciones con partes vinculadas	52
<b>19</b> Ingresos y Gastos	53
<b>20</b> Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio	56
<b>21</b> Contingencias y garantías comprometidas	57
<b>22</b> Retribución al Consejo de Administración y Alta Dirección	58
<b>23</b> Información sobre medio ambiente	59
<b>24</b> Beneficios por acción	59
<b>25</b> Honorarios de auditores de cuentas	60
<b>26</b> Hechos posteriores al cierre	60
<b>27</b> Otra información	61



**ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**  
**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA INTERMEDIO CONSOLIDADO AL 30 DE JUNIO DE 2014 (Expresado en Euros)**

ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES				ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES			
Valores en euros				Valores en euros			
ACTIVO	Nota	30/06/2014	31/12/2013	PATRIMONIO NETO Y PASIVO	Nota	30/06/2014	31/12/2013
Activo intangible	7	9.424.123	9.389.636	Capital suscrito	12	2.445.677	2.445.677
Fondo de comercio	7.1	913.652	878.364	Prima de emisión	12	9.570.913	9.570.913
Otros activos intangibles	7.2	8.510.471	8.511.271	Reservas	12	521.947	510.517
Inmovilizado material	8	72.807	83.210	Acciones propias	12	(403.841)	(403.841)
Inversiones financieras no corrientes	9	135.793	128.005	Diferencias de conversión	12	72.854	43.072
Activos por impuestos diferidos	16	4.968.020	5.319.202	Resultados negativos de ejercicios anteriores	12	(3.028.398)	(2.042.822)
Deudores comerciales no corrientes	10	3.819.673	4.069.891	Resultado de la sociedad dominante		(529.676)	(1.002.467)
<b>TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE</b>		<b>18.420.415</b>	<b>18.989.944</b>	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO DE LA SOCIEDAD DOMINANTE</b>		<b>8.649.476</b>	<b>9.121.049</b>
Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	10	5.755.667	5.290.496	Resultado atribuible a intereses minoritarios		(163.726)	16.891
Activos por impuesto corriente		1.792	4.343	Intereses minoritarios	12	354.790	321.262
Otros créditos con las administraciones públicas	16	114.776	51.788	<b>TOTAL PATRIMONIO NETO</b>		<b>8.840.539</b>	<b>9.459.202</b>
Inversiones financieras corrientes	9, 18	1.007.093	1.489.327	Ingresos diferidos	13	154.515	154.515
Efectivo y otros medios equivalentes	11	1.071.066	1.158.146	Pasivos financieros	14	6.815.587	6.900.181
Otros activos corrientes	16	35.724	83.028	Pasivos por impuestos diferidos	16	63.994	63.994
<b>TOTAL ACTIVO CORRIENTE</b>	16	<b>7.986.118</b>	<b>8.077.128</b>	<b>TOTAL PASIVO NO CORRIENTE</b>		<b>7.034.096</b>	<b>7.118.690</b>
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>26.406.533</b>	<b>27.067.072</b>	Provisiones para otros pasivos y gastos	21	100.000	100.000
				Pasivos financieros	14	4.362.216	4.378.173
				Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	17	5.187.410	5.126.084
				Pasivos por impuesto corriente	16	15.703	113.009
				Administraciones públicas	16	490.786	462.452
				Periodificaciones a corto plazo		375.784	309.462
				<b>TOTAL PASIVO CORRIENTE</b>		<b>10.531.899</b>	<b>10.489.180</b>
				<b>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</b>		<b>26.406.533</b>	<b>27.067.072</b>

Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante del estado de situación financiera intermedio consolidado al 30 de junio de 2014.



ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

CUENTA DE RESULTADOS INTERMEDIA CONSOLIDADA A 30 DE JUNIO DE 2014 (Expresadas en Euros)

ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES			
Valores en euros	Nota	30/06/2014	30/06/2013
Importe Neto de la Cifra de Negocio	19	4.641.945	4.100.592
Otros Ingresos de Explotación	19	498.358	605.768
<b>Total ingresos de explotación</b>		<b>5.140.303</b>	<b>4.706.359</b>
Aprovisionamientos	19	(68.606)	(34.156)
Gastos de Personal	19	(1.659.078)	(1.326.542)
Otros Gastos de Explotación	19	(2.715.721)	(3.754.065)
Amortizaciones y Provisiones	19	(513.066)	(715.421)
<b>Total gastos de explotación</b>		<b>(4.956.471)</b>	<b>(5.830.184)</b>
<b>Resultado Consolidado de Explotación</b>		<b>183.832</b>	<b>(1.123.825)</b>
Resultado Financiero	19	(597.846)	(431.794)
Deterioro y resultados por enajenación de Activos no corrientes	7 y 8	(5.413)	(2.370)
<b>Resultado Consolidado antes de impuestos</b>		<b>(419.427)</b>	<b>(1.557.988)</b>
Impuesto sobre beneficios	16	(273.974)	285.610
<b>Resultado Consolidado después de impuestos</b>		<b>(693.402)</b>	<b>(1.272.379)</b>
Resultado atribuible a intereses minoritarios		(163.726)	(208.544)
<b>Resultado de la Sociedad Dominante</b>		<b>(529.676)</b>	<b>(1.063.835)</b>
Resultado por acción básico y diluido	24	(0,02)	(0,04)

Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante de la Cuenta de Resultados Intermedia Consolidada a 30 de junio de 2014.



ESTADO DEL RESULTADO GLOBAL INTERMEDIO CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2014 (Expresado en Euros)

<i>Valores en euros</i>	30/06/2014		30/06/2013	
	De la Sociedad dominante	De intereses minoritarios	De la Sociedad dominante	De intereses minoritarios
Resultado de la cuenta de pérdidas y ganancias	(529.676)	(163.726)	(1.063.835)	(208.544)
Ingresos y gastos imputados directamente al patrimonio neto	29.780	-	(54.861)	-
Transferencias a la cuenta de pérdidas y ganancias		-		-
Efecto impositivo	-	-	-	-
<b>TOTAL DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS</b>	<b>(499.896)</b>	<b>(163.726)</b>	<b>(1.118.695)</b>	<b>(208.544)</b>

Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante del estado del resultado global intermedio consolidado correspondiente al primer semestre 2014

## ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO INTERMEDIO CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2014 (Expresados en Euros)

Valores en euros													
Notas	CAPITAL ESCRITURADO	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS SOC. DOMINANTE	RESERVAS EN SOC. CONSOLIDADAS	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	ACCIONES PROPIAS	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOC. DOMINANTE	RESERVA POR REVALORIZ. DE ACTIVOS Y PASIVOS NO REALIZADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO SOC. DOMINANTE	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL	
	SALDO FINAL, 31.12.2013	2.445.677	9.570.913	918.423	(403.959)	43.072	(403.841)	(2.042.822)	(1.002.467)	(3.947)	9.121.049	338.153	9.459.202
	Ajustes por errores, 2013	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	SALDO AJUSTADO, 01.01.2014	2.445.677	9.570.913	918.423	(403.959)	43.072	(403.841)	(2.042.822)	(1.002.467)	(3.947)	9.121.049	338.153	9.459.202
	Total ingresos y gastos reconocidos					29.783		(529.676)	(3)	(499.896)	(163.726)	(663.622)	
	Operaciones con socios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	Aumentos de capital												
	Operaciones con acciones propias	12											
	Otras variaciones patrimonio neto				11.433		(985.576)	1.002.467		28.324	16.636	44.960	
	SALDO FINAL 30.06.2014	2.445.677	9.570.913	918.423	(392.526)	72.855	(403.841)	(3.028.398)	(529.676)	(3.950)	8.649.477	191.063	8.840.540

Valores en euros													
Notas	CAPITAL ESCRITURADO	PRIMA DE EMISIÓN	RESERVAS SOC. DOMINANTE	RESERVAS EN SOC. CONSOLIDADAS	DIFERENCIAS DE CONVERSIÓN	ACCIONES PROPIAS	RESULTADOS EJERCICIOS ANTERIORES	RESULTADO EJERCICIO ATRIBUIDO A LA SOC. DOMINANTE	RESERVA POR REVALORIZ. DE ACTIVOS Y PASIVOS NO REALIZADOS	TOTAL PATRIMONIO NETO SOC. DOMINANTE	INTERESES MINORITARIOS	TOTAL	
	SALDO FINAL, 31.12.2012	2.445.677	9.570.913	994.353	(190.440)	57.785	(403.841)	(3.131.606)	1.019.289	(4.003)	10.358.128	364.361	10.722.489
	Ajustes por errores 2012			16.650							16.650		
	SALDO AJUSTADO, 01.01.2013	2.445.677	9.570.913	1.011.003	(190.440)	57.785	(403.841)	(3.131.606)	1.019.289	(4.003)	10.374.777	364.361	10.739.138
	Total ingresos y gastos reconocidos					(55.012)		(1.063.835)	151	(1.118.695)	(208.544)	(1.327.239)	
	Operaciones con socios	-	-	93.213	-	-	(404.187)	-	-	(310.974)		(310.974)	
	Aumentos de capital												
	Operaciones con acciones propias	12		93.213			(404.187)			(310.974)		(310.974)	
	Otras variaciones patrimonio neto				(221.655)		1.088.784	(1.019.289)		(152.160)	(50.915)	(203.075)	
	SALDO FINAL 30.06.2013	2.445.677	9.570.913	1.104.216	(412.094)	2.774	(808.027)	(2.042.822)	(1.063.835)	(3.852)	8.792.947	104.902	8.897.849

Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante de cambios en el patrimonio neto intermedio consolidado correspondiente al primer semestre de 2014.

**ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**
**ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO INTERMEDIO CONSOLIDADO A 30 DE JUNIO DE 2014  
(Expresado en Euros)**

	30/06/2014	30/06/2013
<b>A) FLUJOS DE EFECTIVO E LAS ACTIVIDADES DE EXPLOTACIÓN</b>		
<b>1. Resultado antes de impuesto</b>	<b>(419.427)</b>	<b>(1.557.988)</b>
<b>2. Ajustes del resultado</b>	<b>1.110.033</b>	<b>1.149.585</b>
a) Amortización del inmovilizado	513.066	715.421
b) Correcciones valorativas	476.666	-
c) Resultados por bajas/enaj. Inmov.	(1.460)	2.370
d) Ingresos Financieros	(100.524)	(15.877)
e) Gastos Financieros	205.305	521.702
f) Diferencias de cambio	16.399	(74.031)
g) Imputación de subvenciones	(4.831)	-
h) Otros ingresos y gastos	5.413	-
<b>3. Variación en capital corriente</b>	<b>61.918</b>	<b>774.977</b>
a) Deudores y otras cuentas a cobrar	(528.135)	865.450
b) Otros activos corrientes	47.280	1.215
c) Acreedores y otras cuentas a pagar	91.917	(1.372.399)
d) Otros pasivos corrientes	66.321	(353.167)
e) Otros activos y pasivos no corrientes	384.535	1.633.878
<b>4. Otros flujos de efectivo de las actividades de explotación</b>	<b>(159.215)</b>	<b>(375.991)</b>
a) Pagos de Intereses	(105.217)	(258.836)
c) Cobros (pagos) por impuestos sobre beneficios	(48.588)	(117.451)
d) Otros Pagos(cobros)	(5.413)	-
e) Cobros por intereses	2	295
<b>5. Flujos de Efectivo de las actividades de explotación (1+2+3+4)</b>	<b>593.309</b>	<b>(9.417)</b>
<b>B) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		
<b>6. Pagos por Inversiones (-)</b>	<b>(534.627)</b>	<b>(1.456.265)</b>
c) Inmovilizado Intangible	(494.307)	(688.774)
d) Inmovilizado Material	(6.429)	(7.618)
e) Otros Activos Financieros	(33.891)	(759.873)
<b>7. Cobros por desinversión (+)</b>	<b>9.214</b>	<b>15.069</b>
b) Otros Activos Financieros	9.214	15.069
<b>8. Flujos de efectivo de las actividades de inversión (7-6)</b>	<b>(525.413)</b>	<b>(1.441.196)</b>
<b>C) FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN</b>		
<b>9. Cobros y pagos por instrumentos de patrimonio</b>	<b>-</b>	<b>(404.187)</b>
a) Adquisición de instrumentos de patrimonio	-	(404.187)
<b>10. Cobros y pagos por instrumentos de pasivo financiero</b>	<b>(138.577)</b>	<b>(653.891)</b>
a) Emisión	-	308.129
2. Deudas con entidades de crédito	-	18.528
3. Otras deudas	-	289.601
b) Devolución y amortización de	(138.577)	(962.021)
1. Deudas con entidades de crédito	(110.792)	(511.129)
2. Otras deudas	(27.785)	(450.892)
<b>12. Flujos de Efectivo de las actividades de financiación (9+10+11)</b>	<b>(138.577)</b>	<b>(1.058.078)</b>
<b>D) Efecto de las variaciones de los tipos de cambio</b>	<b>(16.399)</b>	<b>(8.700)</b>
<b>E) AUMENTO/DISMINUCION NETA DEL EFECTIVO O EQUIVALENTES (+/-5+/-8+/-12+/-D)</b>	<b>(87.080)</b>	<b>(2.517.391)</b>
Efectivo o equivalente al principio del ejercicio	1.158.146	2.913.279
Efectivo o equivalente al final del ejercicio	1.071.066	395.888

Las Notas 1 a 27 adjuntas forman parte integrante del estado de flujos de efectivo consolidado a 30 de junio de 2014.

## ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES

### NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS CONSOLIDADOS A 30 DE JUNIO DE 2014 (Expresadas en Euros)

#### 1. Información general y actividad del grupo

La Sociedad dominante se constituyó bajo la denominación de Junk & Beliaevsky, S.L., como Sociedad Limitada el 27 de abril de 2000. Con fecha 27 de diciembre de 2001 cambió la denominación social a Zinkia Sitement, S.L., también se estableció el domicilio actual de la compañía en la Calle Infantas, 27, de Madrid.

Posteriormente, con fecha 11 de junio de 2002, se realizó un nuevo cambio de denominación social por la de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.L.

Con fecha 20 de julio de 2007, se aprueba en Junta General de Socios la transformación de la Compañía en Sociedad Anónima, y se elevó a público en escritura autorizada ante el Notario de Madrid, Don Miguel Mestanza Iturmendi, en fecha 24 de octubre de 2007.

La Sociedad dominante, que se rige por lo establecido en la Ley de Sociedades de Capital, tiene por objeto:

- a) La realización de todo tipo de actividades relacionadas con la producción, promoción, desarrollo, gestión, exposición y comercialización de obras cinematográficas, audiovisuales y musicales, así como la edición de obras musicales.
- b) La presentación de todo tipo de servicios relacionados con el desarrollo de software interactivo, hardware y consultoría, en el ámbito de las telecomunicaciones.
- c) La compra y venta de acciones, obligaciones cotizables o no en bolsas nacionales o extranjeras, y participaciones, así como de cualquiera otros activos financieros mobiliarios e inmobiliarios. Por imperativo legal se excluyen todas aquellas actividades propias de las Sociedades y Agencias de Valores, de las Sociedades de inversión colectiva así como el arrendamiento financiero inmobiliario.
- d) La gestión, y administración de empresas de todas clases, industriales, comerciales o de servicios y participaciones en empresas ya existentes o que se creen, bien a través de los órganos directivos, bien mediante tenencia de acciones o participaciones. Tales operaciones podrán realizarse asimismo por cuenta de terceros.
- e) La prestación a las sociedades en las que participe, de servicios de asesoramiento, asistencia técnica, y otras similares que guarden realización con la administración de sociedades participadas, con su estructura financiera o con sus procesos productivos o de comercialización.

El objeto de la Sociedad dominante, se centra fundamentalmente en las actividades descritas en los puntos a y b.

Zinkia es cabecera del grupo de sociedades que se detalla en los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados. De acuerdo con el artículo 6.1 del Real Decreto 1159/2010, de 17 de septiembre, por el que se aprueban las Normas para la Formulación de Cuentas Consolidadas, la Sociedad, al haber emitido valores admitidos a negociación en un mercado regulado de un Estado miembro de la Unión Europea, presenta Estados Financieros Intermedios consolidados bajo las normas NIIF-UE.

Las actividades que realizan las sociedades dependientes tienen que ver con la distribución, producción y comercialización de productos audiovisuales e interactivos, así como con la edición musical, realizando su actividad a nivel internacional.

Asimismo, Zinkia Entertainment, S.A., está participada en un 64,71% por Jomaca 98, S.L.

El perímetro de consolidación a la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados es el siguiente:

Nombre y domicilio	Forma jurídica	Actividad	Auditor	30/06/2014				30/06/2013			
				Fracción de capital		Derechos de voto		Fracción de capital		Derechos de voto	
				Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %	Directo %	Indirecto %
Sonocrew, S.L. Infantas 27, Madrid	Sociedad Limitada	Editora musical	No	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
Producciones y Licencias Plaza de España, S.A. de C.V. Av Presidente Massaryk 61, piso 2, México D.F.	Sociedad de Capital variable	Gestión de derechos audiovisuales	No	100%	-	100%	-	100%	-	100%	-
Cake Entertainment, Ltd 76 Charlotte St, 5th Fl, London	Private limited company	Gestión de derechos audiovisuales	Sí	51%	-	51%	-	51%	-	51%	-
Cake Distribution, Ltd 76 Charlotte St, 5th Fl, London	Private limited company	Gestión de derechos audiovisuales	Sí	-	51%	-	51%	-	51%	-	51%
Cake Productions, Ltd 76 Charlotte St, 5th Fl, London	Private limited company	Gestión de derechos audiovisuales	No	-	51%	-	51%	-	-	-	-
HLT Productions Bv Van der Helstlaan 48. 1213 CE Hilversum. The Netherlands	Private limited company	Gestión de derechos audiovisuales	No	-	51%	-	51%	-	51%	-	51%

Todas las sociedades dependientes se han consolidado por el método de integración global.

Durante el ejercicio 2013, la Sociedad ha deteriorado en 100% la inversión en Producciones y Licencias Plaza de España, S.A. de C.V. A 30 de junio de 2014 Producciones y Licencias Plaza de España, S.A de C.V se encuentra en liquidación.

La sociedad Cake Entertainment Ltd, es la cabecera de un grupo de sociedades compuesto por tres sociedades dependientes, Cake Distribution Ltd, Cake Productions Ltd. y HLT Productions BV.

Destacar que durante el mes de julio de 2014 la Sociedad Dominante ha transmitido la totalidad de sus acciones de Cake Entertainment, Ltd a los accionistas, hasta entonces minoritarios. (ver nota 26 de hechos posteriores al cierre).

## 2. Bases de presentación de los Estados Financieros Intermedios Consolidados

### a) Bases de presentación

Los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo Zinkia Entertainment, correspondientes al primer semestre del 2014, han sido formulados:

- Por los Administradores de Zinkia Entertainment, S.A., Sociedad dominante, en reunión de su Consejo de Administración celebrado el día 28 de agosto de 2014.
- De acuerdo con lo establecido en las Normas Internacionales de Contabilidad y las Normas Internacionales de Información Financiera (en adelante NIIF), según han sido aprobadas por la Unión Europea, de conformidad con el Reglamento (CE) nº 1606/2002 del Parlamento y del Consejo Europeo.
- De forma que muestran la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera consolidados del Grupo a 30 de junio de 2014 y de los resultados de sus operaciones, de los cambios en el patrimonio neto y de los flujos de efectivo, consolidados, que se han producido en el Grupo en el período terminado en esa fecha.
- A partir de los registros de contabilidad mantenidos por la Sociedad dominante y por las sociedades dependientes del Grupo.
- Los Estados Financieros Intermedios Consolidados han sido preparados sobre la base del coste histórico, excepto para instrumentos financieros derivados, que han sido registrados por su valor razonable.

### b) Normativa y política contable aplicada

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo al 30 de junio de 2014 cumplen con las Normas Internacionales de Información Financiera y las Normas Internacionales de Contabilidad vigentes al 30 de junio de 2014.

A 30 de junio de 2014 las siguientes Normas Internacionales de Información Financiera no han sido aplicadas, en el caso de que procediese, ya que no han entrado aún en vigor por no haber sido adoptadas por la Unión Europea o por ser de aplicación en ejercicios posteriores:

NIIF 9. Instrumentos Financieros. Entrada en vigor: 1/1/2015 .

NIIF 14. Estados diferidos regulados. Entrada en vigor: 1/1/2016

Modificación NIC 19 : Planes de prestaciones definidas: Contribuciones del empleador. Entrada en vigor 1/1/2015

El Grupo las aplicará cuando entren en vigor. El Grupo estima que su aplicación inicial no tendrá un efecto significativo en los estados financieros.

Con el fin de conciliar la valoración del patrimonio neto y la cuenta de resultados consolidada con normativa nacional e internacional a fecha de primera aplicación de las NIIF, cabe señalar que, de acuerdo con la NIC nº 20, los ingresos diferidos por subvenciones oficiales de capital no se registran directamente en el patrimonio neto, pasando a formar parte del pasivo no corriente. Dichas subvenciones se imputarán a resultados conforme se amorticen los bienes objeto de la subvención.

c) Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas

La información contenida en estos Estados Financieros Intermedios Consolidados es responsabilidad de los Administradores de la Sociedad dominante.

En los Estados Financieros Intermedios Consolidados se han utilizado determinadas estimaciones e hipótesis, realizadas por la Alta Dirección del Grupo y de las entidades consolidadas, en función de la mejor información disponible a dichas fechas sobre los hechos analizados, siendo posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en los próximos ejercicios, lo que se haría conforme a lo establecido en la NIC 8, de forma prospectiva reconociendo los efectos del cambio de estimación en las correspondientes Cuentas de Resultados. Básicamente estas estimaciones e hipótesis se refieren a:

- Deterioro de activos:

A la fecha de cierre de cada período, el Grupo evalúa si existen indicios de deterioro para todos los activos, revisando los importes en libros de los activos no corrientes. De existir evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se valora como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor recuperable del mismo, el cual se calcula como el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a una tasa de descuento apropiada para obtener el valor actual de esos flujos de efectivo.

- Vida útil de los activos materiales e intangibles:

La Dirección del Grupo determina las vidas útiles estimadas de los elementos de inmovilizado material e intangible. Esta estimación se basa en los ciclos de vida previstos, pudiéndose ver modificada por innovaciones tecnológicas o cambios estratégicos del Grupo. En caso de variar la estimación de esta vida útil, se ajustarían las dotaciones a la amortización de forma prospectiva.

- Créditos fiscales:

El Grupo tiene registrados créditos fiscales y revisa a la fecha de cada cierre las estimaciones de bases imponibles previstas para los próximos ejercicios, con el fin de evaluar la probabilidad de recuperación de los créditos fiscales activados y en su caso proceder a dotar la corrección valorativa correspondiente si dicha recuperabilidad no se encuentra razonablemente asegurada.

- Gasto por impuesto sobre sociedades:

De acuerdo con la NIC 12, el gasto por el Impuesto sobre las ganancias se reconocerá, en cada uno de los períodos contables sobre la base de la mejor estimación del tipo impositivo medio ponderado que se espere para el período contable anual. Los importes así calculados pueden necesitar ajustes en períodos posteriores.

#### d) Principios de consolidación

Las sociedades dependientes en las que el Grupo Zinkia Entertainment posee control han sido consolidadas por el método de integración global. Se consolidan a partir de la fecha en que se transfiera el control al Grupo, y se excluye de la consolidación en la fecha en que cesa el mismo.

Se consideran sociedades dependientes aquéllas sobre las que el Grupo tiene poder para dirigir las políticas financieras y de explotación que generalmente viene acompañado de una participación superior a la mitad de los derechos de voto.

Las asociadas son las entidades sobre las que el Grupo ejerce influencia significativa pero no tiene el control que generalmente viene acompañado por una participación de entre un 20% y un 50% de los derechos de voto.

La consolidación de las operaciones de Zinkia Entertainment y sus sociedades dependientes consolidadas se ha efectuado siguiendo los siguientes principios básicos:

- En la fecha de adquisición, los activos, pasivos y pasivos contingentes de la sociedad filial son registrados a valor razonable. En el caso de que exista una diferencia positiva entre el coste de adquisición de la sociedad filial y el valor de mercado de los referidos activos y pasivos, correspondientes a la participación de la sociedad en la filial, ésta es registrada como fondo de comercio.

En el caso de que la diferencia sea negativa, se registra con abono a la Cuenta de Resultados Consolidada.

Los resultados de las sociedades dependientes adquiridas o enajenadas durante el ejercicio se incluyen en la Cuenta de Resultados Consolidada desde la fecha efectiva de adquisición o hasta la fecha efectiva de enajenación.

- Los Estados Financieros Intermedios Consolidados adjuntos incluyen ciertos ajustes para homogeneizar los principios y procedimientos de contabilidad aplicados por las sociedades dependientes con los de la Sociedad dominante.
- El valor de la participación de los accionistas minoritarios en el patrimonio y en los resultados de las sociedades dependientes consolidadas por integración global se presentan en los epígrafes "Patrimonio Neto – Intereses minoritarios" del pasivo del Estado de Situación Financiera Consolidado e "Intereses minoritarios" de la Cuenta de Resultados Consolidada.
- Todos los saldos y transacciones entre las sociedades consolidadas por integración global o proporcional se han eliminado en el proceso de consolidación.

#### e) Moneda funcional

Las partidas incluidas en los Estados Financieros Intermedios Individuales de cada una de las entidades del Grupo se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la entidad opera ("moneda funcional"). Todas las entidades del Grupo tienen como moneda funcional la moneda del país dónde están ubicadas.

Los Estados Financieros Intermedios Consolidados se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad dominante.

La conversión a euros de los Estados Financieros Intermedios de las sociedades extranjeras preparadas en otra moneda se ha realizado aplicando el método del tipo de cambio de cierre. Este método consiste en la conversión a euros de todos los bienes, derechos y obligaciones utilizando el tipo de cambio vigente en la fecha de cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados y los tipos de cambio medios mensuales del ejercicio a las partidas de la Cuenta de Resultados Intermedia Consolidada. Todas las diferencias de cambio resultantes se reconocen como un componente separado del patrimonio neto.

f) Causas de incertidumbre-Fondo de Maniobra negativo

El Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado presenta un Fondo de Maniobra negativo de 2.545.781 euros a 30 de junio de 2014 (a 31 de diciembre de 2013 presentaba un fondo de maniobra negativo de 2.412.052 euros), provocado fundamentalmente por el vencimiento de las dos deudas de mayor importe que la Sociedad Dominante mantiene con una entidad privada y con los Obligacionistas. A continuación se detalla información adicional que recoge los hechos que han sido llevados a cabo por el Grupo para subsanar esta situación;

*f.1) Situación de la Sociedad y procesos de negociaciones*

Como se ha comentado a cierre del ejercicio precedente, el Grupo a pesar de su crecimiento en negocio, contemplaba ya la existencia de dificultades para atender parte de sus obligaciones de pagos previstos. Por ello, durante el ejercicio 2013, dentro de las distintas alternativas barajadas por la Sociedad Dominante, se contempló inicialmente como viable la realización de una emisión de obligaciones que le permitiera obtener financiación adicional, y en este ámbito, Zinkia inició ante la CNMV en fecha 18 de abril de 2013 el proceso de inscripción en los registros oficiales del correspondiente Documento de Registro de la Sociedad Dominante, tal y como se contemplaba en el artículo 92 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores, habiéndose aprobado el citado Documento de Registro casi tres meses después de su presentación, en fecha 4 de julio de 2013, fecha en la que se procedió, por Acuerdo de CNMV, a la citada inscripción en sus registros oficiales.

Tras la aprobación del Documento de Registro, Zinkia preparó al efecto el correspondiente Folleto de Admisión, para una Emisión dirigida a inversores institucionales, en la que supuestamente no operaba limitación alguna respecto de la cantidad de obligaciones a emitir, ni existe en normativa un valor mínimo del nominal de cada Obligación, pero donde se establecía un mínimo de suscripción por inversor de 100.000 €.

A estos efectos se diseñó y preparó la operación por parte de Zinkia y sus asesores (con la correspondiente Nota de Valores relativa a la Admisión de Obligaciones Simples de Zinkia) considerando una emisión de Obligaciones entre Inversores con una suscripción mínima de 100.000 euros por inversor, y por tanto, no considerando la colocación de las Obligaciones oferta pública a los efectos previstos en el art. 38 del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, y con un valor nominal unitario por obligación de 1.000 €. Dicha operación no se autorizó la CNMV en las condiciones planteadas por Zinkia, habiéndose finalmente exigido por esa Comisión que el valor unitario de cada Obligación

quedará fijado en la cantidad de 25.000 €, lo que tuvo como consecuencia que no se colocaran títulos.

Tras estos hechos, Zinkia se plantea realizar la emisión dirigida a público minorista con las limitaciones en la emisión establecidas por la normativa, y procede a presentar en fecha 6 de septiembre de 2013, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 24 y siguientes del Real Decreto 1310/2005, de 4 de noviembre, por el que se desarrolla parcialmente la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, en materia de admisión a negociación de valores en mercados secundarios oficiales, de ofertas públicas de venta o suscripción y del folleto exigible a tales efectos, un primer borrador de la Nota de Valores, siendo la misma aprobada finalmente por la CNMV en fecha 7 de octubre de 2013.

Ante este dilatado proceso, y los cambios de enfoques, la Sociedad Dominante no considera suficientes los títulos colocados y decide renunciar así a la Emisión.

Dada la imposibilidad manifiesta para hacer frente a los hitos de devolución de deuda próximos, como era la amortización a vencimiento de la emisión de obligaciones de renta fija "Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª emisión" y la devolución o amortización final del préstamo concedido por una Fundación privada, ambas por importe acumulado de aproximadamente 5.000.000 € y que vencían en noviembre 2013 y febrero 2014, respectivamente.

Ante esta situación, y con objeto de proteger tanto los activos de Zinkia como en aras de permitir a la Sociedad dominante continuar con la actividad comercial habitual bajo el paraguas de protección que la norma permite, Zinkia solicitó, en fecha 31 de octubre de 2013, el procedimiento legal previsto en el art. 5 bis de la Ley Concursal con objeto de renegociar y continuar negociaciones con los distintos acreedores de la Sociedad.

Desde la solicitud del procedimiento, la Sociedad Dominante contaba con un plazo de tres meses (esto es, hasta el 31 de enero de 2014) para lograr un acuerdo de refinanciación con sus principales acreedores que le permitiera (finalizado el proceso del 5 Bis) continuar con su negocio y actividad. Durante todo este proceso, se han realizado innumerables gestiones, negociaciones y acuerdos, que de forma resumida exponemos a continuación:

- Renegociación de la deuda con los Bonistas, mediante la convocatoria de una Asamblea General de Obligacionistas de la "Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª Emisión" de 2010, que tuvo lugar el 9 de diciembre de 2013 en segunda convocatoria, habiéndose acordado, entre otras cosas, la modificación de las Condiciones Finales de la emisión (tal y como además se puso en conocimiento del Mercado mediante la publicación de los correspondientes Hechos Relevantes tanto en las páginas oficiales del MAB y CNMV como en la página web oficial de la Sociedad Dominante, ([www.zinkia.com](http://www.zinkia.com)), y en concreto:

*Modificación de las Condiciones Finales de la "Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª Emisión" en los términos siguientes:*

- o *Modificación de la fecha de amortización a vencimiento, inicialmente prevista para el tercer aniversario desde la Fecha de emisión, suscripción y desembolso, es decir el 12 de noviembre de 2013, y fijándola en el quinto aniversario desde la Fecha de emisión, suscripción y desembolso, es decir el 12 de noviembre de 2015.*

- *Inclusión de la posibilidad de amortización anticipada por parte del Emisor en el primer año, es decir, el 12 de noviembre de 2014, procediéndose al pago del cupón correspondiente hasta dicha fecha.*
- *Modificación del tipo de interés fijo pagadero anualmente en los cupones que se abonen en los años 2014 y 2015, pasando éste de un 9,75% a un 11%.*

*Al haber resultado aprobadas las modificaciones anteriores, se procedió a abonar el cupón correspondiente a los intereses del período 2013 (9,75%), el cual se ha abonado a los titulares de las obligaciones de la referida emisión en diciembre de 2013.*

- Se contrató a la entidad INTEGRA CAPITAL PARTNERS, S.A. ("Integra") con objeto de que realizará un Plan de Viabilidad en el que se incluyeran todas las previsiones de ingresos derivados de la actividad en los próximos años, así como se incluyeran todos los compromisos de pago que quería y, lo que es más importante, podía proponer la Sociedad Dominante, con objeto de que un tercero imparcial pudiese garantizar que, cumpliéndose las previsiones de la Sociedad Dominante en sus escenarios más conservadores y tras los oportunos análisis de sensibilidad (y de hecho, escenarios todos ellos bastante alejados de las previsiones de negocio reales de la compañía que son de facto mucho más optimistas), la Sociedad Dominante podría hacer frente a los compromisos que se alcanzaran en el proceso de refinanciación del denominado 5Bis.

El Plan de Viabilidad se realiza mediante el uso de un programa matemático e informático que permite calcular, a partir de unas premisas e hipótesis preestablecidas, la Cuenta de Resultados, Balance de Situación y Estado de Tesorería de los meses y años proyectados, y conforme a los resultados, se pueden estimar las condiciones y calendarios de pagos que pueden ofrecerse a los distintos acreedores, todo ello en aras de confirmar que la Sociedad dominante podría asumir los pagos y compromisos ofrecidos a cada acreedor, confirmando que la empresa es viable económica y financieramente y que la empresa ofrece un nivel de solvencia suficiente basado en la existencia efectiva de un patrimonio empresarial y de una estructura suficiente que permita cumplir de forma realista y eficaz los compromisos de pago a sus acreedores en el plazo propuesto.

Como resultado del Plan de Viabilidad, la Sociedad dominante aprobó ofrecer determinadas condiciones de pago que fueron negociadas con los principales grupos de acreedores.

- Se realizaron por Zinkia entrevistas con los principales acreedores comerciales, así como con todas las entidades financieras con objeto de evaluar la capacidad de negociación así como el ánimo de las mismas por alcanzar acuerdos de refinanciación que permitieran finalizar el proceso del 5 Bis y firmar los correspondientes acuerdos de refinanciación. Finalmente y tras las conversaciones y entrevistas que Zinkia mantuvo a nivel individual con cada una de las entidades financieras, se encargó a la entidad Integra que coordinase también la negociación y firma de la refinanciación con la totalidad de entidades, de forma que se lograra el acuerdo conjunto de todo el "pool" bancario en las mismas condiciones.

A pesar de que la Sociedad Dominante había alcanzado un exitoso acuerdo de refinanciación con los obligacionistas, con la mayoría de los acreedores comerciales, y también las negociaciones habían llegado a buen fin con los distintos Comités de las entidades bancarias ya que habían

aprobado las operaciones de refinanciación, con fecha 26 de febrero de 2014 el Consejo de Administración de la Sociedad Dominante tomó la decisión de solicitar la declaración de concurso voluntario de acreedores , ante la negativa, de renegociación con la entidad privada prestataria de un importe de 2.500.000 euros (Nota 20).

Con fecha 07 de abril de 2014, se dicta finalmente el auto. La Comisión Nacional del Mercado de Valores y el propio Juzgado de lo Mercantil nº8 de Madrid, designa en virtud del referido Auto, a ATTEST INTEGRAL S.L.P como administrador concursal de la Sociedad dominante.

Tal y como se ha informado en las Cuentas Anuales del ejercicio precedente, la Sociedad dominante ya estaba trabajando por esas fechas en la actualización del Plan de Viabilidad y en la elaboración de un Plan de Pagos a ofrecer a cada grupo de acreedores. De ambos documentos, y con la información obtenida de las entrevistas que la Sociedad había llevado a cabo en el procedimiento 5BIS con sus acreedores , el Consejo de Administración de la Sociedad decide en el mes de mayo, presentar una Propuesta Anticipada de Convenio (PAC) ante el Juzgado de lo Mercantil nº 8 .

Esta Propuesta Anticipada de Convenio (PAC) no contempla quitas, por lo que ha sido muy bien acogida entre los acreedores, lo cual ha permitido que en su presentación ante el Juzgado de lo Mercantil, ya contase con la adhesión de algunos de sus principales acreedores, como son varias entidades bancarias, y las Administraciones Públicas, entre otros. Del mismo modo, hay que añadir, que con fecha 17 de junio de 2014 se ha celebrado la Asamblea de Obligacionistas donde ha quedado aprobada la adhesión de los Obligacionistas a la PAC presentada por la Sociedad dominante.

Por este motivo, a 30 de junio de 2014, el Grupo espera dentro de los próximos meses, lograr una positiva solución de la PAC presentada. La aprobación de la PAC permitiría a la Sociedad dominante superar la situación coyuntural que momentáneamente atraviesa y dar satisfacción a sus acreedores en los términos que se recogen en la citada PAC, relanzándose el desarrollo de negocio de Zinkia.

#### f.2) Saldos vencidos a cierre de ejercicio y acciones llevadas a cabo.

Con el auto del juzgado a 07 de abril de 2014, la Sociedad dominante queda declarada oficialmente en concurso de acreedores, por lo que, desde esta fecha y conforme a la legislación concursal, la Sociedad dominante no puede realizar ningún pago de deuda generada con anterioridad a la fecha del auto, considerándose dichas cantidades deuda concursal. La citada deuda concursal, quedará sometida a la aprobación por parte de los acreedores y los entes competentes de una propuesta de convenio que recoja la forma de pago. Ante esta situación concursal, pierde sentido hablar de saldos vencidos al cierre, ya que del total del Grupo, aproximadamente 13.500.000 euros, es deuda concursal de la Sociedad dominante cuyos vencimientos vendrán fijados en el convenio que finalmente quede aprobado.

#### f.3) Acciones para generar liquidez

Tal y como ya se ha puesto en conocimiento del Mercado en diversas ocasiones, la Sociedad dominante lleva mucho tiempo trabajando en la búsqueda de fuentes de financiación adecuadas, y ha analizado todas las posibles alternativas de generación de liquidez adicional, con objeto de que se generaran los recursos financieros necesarios para atender todos los compromisos del Grupo y se pudieran acometer los proyectos de inversión del Plan de Negocio.

Con el objetivo de solucionar el déficit de recursos financieros puesto de manifiesto, se analizan distintas alternativas de generación de liquidez adicional, a la vez que se continúan llevando a cabo negociaciones con potenciales financiadores. El Grupo, aun encontrándose la Sociedad dominante inmersa en un proceso concursal, continúa creciendo y trabajando en el desarrollo de su negocio, aumentando los ingresos provenientes de su actividad y minimizando al máximo los costes derivados de la misma. A continuación se señalan algunas acciones llevadas a cabo que aportan liquidez:

- Incremento de ingresos derivados de la expansión internacional de la marca POCOYO y del aumento de las ventas relacionadas con la presencia on-line y de la gestión de derechos digitales, diversificando de esta forma la generación de caja al provenir de diferentes países y de diferentes líneas de negocio.

Para analizar el progreso en el negocio del Grupo es importante atender a la evolución del ratio EBITDA, pues dicho indicador aísla el resultado propio del negocio de otra serie de elementos incluidos en la cuenta de resultados que, si bien forman parte de las cifras del Grupo, no son propios de su actividad. El Grupo consigue a cierre de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados un EBITDA de 696.898 euros frente a un EBITDA negativo de 408.404 que presentaba el Grupo para el mismo periodo del ejercicio precedente.

Por ello, aunque la cuenta de resultados del Grupo a cierre del primer semestre arroja unas pérdidas de 693.402 euros, es de resaltar que estas pérdidas son consecuencia, principalmente, del registro en las cifras del deterioro de un crédito que la Sociedad dominante tenía recogido en su activo y de un ajuste fiscal, los cuales serán analizados más adelante. Dichos registros, si bien suponen una pérdida en el patrimonio de la Sociedad, no han supuesto movimiento de caja durante el periodo de referencia, ni corresponden a la actividad de la Sociedad en el periodo en curso.

- El Grupo continúa con su política de reducción de costes vinculando los mismos en la medida de lo posible a la generación de ingresos. La Sociedad dominante está revisando las condiciones de los acuerdos con los Agentes Comerciales con los que colabora con el objetivo de mejorar las condiciones económicas de los mismos a favor del Grupo. En concreto se ha reducido el coste derivado de las comisiones comerciales, sustituyendo los honorarios fijos por nuevos acuerdos con honorarios a éxito, basados exclusivamente en un porcentaje de las ventas conseguidas. Este punto beneficiará muy positivamente la generación de liquidez.
- En la actualidad, aun encontrándose la Sociedad dominante inmersa en un proceso concursal, el Grupo continúa con la búsqueda de financiación para desarrollar su plan de negocio, analizando las posibles alternativas a su alcance.

No obstante, es importante destacar que la Sociedad dominante ha elaborado un plan de viabilidad basándose exclusivamente en su capacidad propia para generar recursos sin contemplar la entrada de financiación externa. Dicho plan cuenta con el visto bueno de la Administración Concursal lo que da respaldo a las previsiones de generación de caja para el cumplimiento de los hitos de pago propuestos y certeza del cumplimiento del principio de empresa en funcionamiento.

Estas acciones se detallan más a fondo en el informe de gestión que el Grupo presenta junto con estos Estados Financieros Intermedios Consolidados.

Los Administradores del Grupo estiman que, en caso de que la Sociedad dominante consiga las adhesiones necesarias para llevar a cabo la Propuesta Anticipada de Convenio presentada, junto con el resto de acciones que se están llevando a cabo, permitirán obtener los recursos financieros y los acuerdos necesarios para cumplir la totalidad de los compromisos del Grupo.

### **3. Principios y políticas contables y criterios de valoración aplicados**

En la formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo Zinkia, correspondientes al primer semestre del 2014 se han aplicado los siguientes principios y políticas contables y criterios de valoración, de acuerdo con lo establecido por las Normas Internacionales de Información Financiera adoptadas por la Unión Europea vigentes el 30 de junio de 2014.

#### **3.1 Inmovilizado intangible**

Son activos no monetarios identificables, que surgen como consecuencia de un negocio jurídico o han sido desarrollados por las entidades consolidadas. Sólo se reconocen contablemente aquellos cuyo coste puede estimarse de manera razonablemente objetiva y de los que las entidades consolidadas estiman probable obtener en el futuro beneficios económicos.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su coste de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su coste, menos, según proceda, su correspondiente amortización acumulada y el importe acumulado de las pérdidas por deterioro que hayan experimentado.

##### **a) Gastos de investigación y desarrollo**

Los gastos de investigación se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos, mientras que los gastos de desarrollo incurridos en un proyecto se reconocen como inmovilizado intangible si éste es viable desde una perspectiva técnica y comercial, se dispone de recursos técnicos y financieros suficientes para completarlo, los costes incurridos pueden determinarse de forma fiable y la generación de beneficios es probable.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. (Ver nota 3.5).

En caso de que varíen las circunstancias favorables del proyecto que permitieron capitalizar los gastos de desarrollo, la parte pendiente de amortizar se lleva a resultados en el ejercicio en que cambian dichas circunstancias.

##### **b) Licencias, marcas y propiedad intelectual**

Las licencias y marcas tienen una vida útil definida y se llevan a coste menos amortización acumulada y correcciones por deterioro del valor reconocidas según el criterio descrito en la nota 3.5. La amortización se calcula por el método lineal para asignar el coste de las marcas y licencias durante su vida útil estimada de 3 a 5 años.

##### **c) Aplicaciones informáticas**

Las licencias para programas informáticos adquiridas a terceros se capitalizan sobre la base de los costes en que se ha incurrido para adquirirlas y prepararlas para usar el programa específico. Estos costes se amortizan durante sus vidas útiles estimadas de 5 años.

Los gastos relacionados con el mantenimiento de programas informáticos se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costes directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por la Sociedad dominante, y que sea probable que vayan a generar beneficios económicos superiores a los costes durante más de un año, se reconocen como activos intangibles. Los costes directos incluyen los gastos del personal que desarrolla los programas informáticos y un porcentaje adecuado de gastos generales.

Los costes de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos se amortizan durante sus vidas útiles estimadas que no superan los 5 años.

### **3.2 Fondo de Comercio**

Las diferencias entre el coste de adquisición de las participaciones en las sociedades consolidadas y los correspondientes valores teórico-contables en el momento de su adquisición, o en la fecha de primera consolidación, siempre y cuando esta adquisición no sea posterior a la obtención de control, se imputan de la siguiente forma:

- Si son asignables a elementos patrimoniales concretos de las sociedades adquiridas, aumentando el valor de los activos cuyos valores de mercado fuesen superiores a los valores netos contables que figuran en su Estado de Situación Financiera y cuyo tratamiento contable sea similar al de los mismos activos del Grupo.
- Si son asignables a pasivos no contingentes, reconociéndolos en el Estado de Situación Financiera consolidado, si es probable que la salida de recursos para liquidar la obligación incorpore beneficios económicos, y su valor razonable se pueda medir de forma fiable.
- Si son asignables a unos activos intangibles concretos, reconociéndolos explícitamente en el Estado de Situación Financiera consolidado siempre que su valor razonable a la fecha de adquisición pueda determinarse fiablemente.
- Las diferencias restantes se registran como un fondo de comercio.

Los fondos de comercio surgidos en la adquisición de sociedades cuya moneda funcional es distinta del euro son convertidos a euros al tipo de cambio vigente en la fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado.

El fondo de comercio no se amortiza, si bien al cierre de cada ejercicio se procede a estimar si se ha producido algún deterioro que reduzca su valor recuperable procediéndose, en su caso, al oportuno saneamiento.

### **3.3 Inmovilizado material**

Son los activos tangibles que posee una entidad para su uso en la producción o suministro de bienes y servicios o para propósitos administrativos, y se esperan utilizar durante más de un ejercicio.

Los elementos del inmovilizado material se reconocen por su precio de adquisición o coste de producción menos la amortización acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor reconocida.

El importe de los trabajos realizados por el Grupo para su propio inmovilizado material se calcula sumando al precio de adquisición de las materias consumibles, los costes directos o indirectos imputables a dichos bienes.

Los costes de ampliación, modernización o mejora de los bienes del inmovilizado material se incorporan al activo como mayor valor del bien exclusivamente cuando suponen un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de su vida útil. Los gastos de mantenimiento y reparaciones que no representan una ampliación de la vida útil se cargan a la cuenta de resultados del ejercicio en que se incurren.

Los activos materiales adquiridos en régimen de arrendamiento financiero se registran en la categoría de activo fijo material a que corresponda el bien arrendado, amortizándose durante sus vidas útiles previstas siguiendo el mismo método que para los activos en propiedad.

La amortización del inmovilizado material, con excepción de los terrenos que no se amortizan, se calcula sistemáticamente por el método lineal en función de su vida útil estimada, atendiendo a la depreciación efectivamente sufrida por su funcionamiento, uso y disfrute. Las vidas útiles estimadas son:

Inmovilizado material	Años
Maquinaria y utillaje	entre 4 y 8
Otras Instalaciones	8
Mobiliario	10
Equipos para procesos de información	entre 4 y 5
Otro inmovilizado material	10

El valor residual y la vida útil de los activos se revisa, ajustándose si fuese necesario, en la fecha de cada Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado.

Cuando el valor contable de un activo es superior a su importe recuperable estimado, su valor se reduce de forma inmediata hasta su importe recuperable. (ver nota 3.5)

Las pérdidas y ganancias por la venta de inmovilizado material se calculan comparando los ingresos obtenidos por la venta con el valor contable y se registran en la cuenta de resultados consolidada.

### 3.4 Costes por intereses

Los gastos financieros directamente atribuibles a la adquisición o construcción de elementos del inmovilizado que necesiten un período de tiempo superior a un año para estar en condiciones de uso se incorporan a su coste hasta que se encuentran en condiciones de funcionamiento.

### 3.5 Pérdidas por deterioro del valor de los activos no financieros

En la fecha de cada cierre de ejercicio, o en aquella fecha en que se considere necesario, el Grupo Zinkia Entertainment revisa los importes en libros de sus activos no corrientes para determinar si existen indicios de que dichos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se calcula el importe recuperable del activo para determinar, en su caso, el importe de la pérdida por deterioro de valor. En caso de que el activo no genere por sí mismo flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Grupo calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio se analiza el posible deterioro de los activos intangibles que no han entrado aún en explotación o tienen vida útil indefinida, como puede ser el caso del Fondo de Comercio, si los hubiera.

El importe recuperable es el mayor entre el valor de mercado minorado por los costes necesarios para su venta y el valor de uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de uso, las hipótesis utilizadas, en su caso, incluyen las tasas de descuento, tasas de crecimiento y cambios esperados en los precios de venta y en los costes. Los Administradores estiman las tasas de descuento antes de impuestos que recogen el valor del dinero en el tiempo y los riesgos asociados a la unidad generadora de efectivo. Las tasas de crecimiento y las variaciones en precios y costes se basan en las previsiones internas y sectoriales y la experiencia y expectativas futuras, respectivamente.

Si se estima que el importe recuperable de un activo (o de una unidad generadora de efectivo) es inferior a su importe en libros, el importe en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable, reconociéndose una pérdida por deterioro en la cuenta de resultados consolidada por la diferencia.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en un activo en ejercicios anteriores son revertidas cuando se produce un cambio en las estimaciones sobre su importe recuperable aumentando el valor del activo con el límite del valor en libros que el activo hubiera tenido de no haberse realizado el saneamiento. Inmediatamente se reconoce la reversión en la pérdida por deterioro de valor como ingreso en la cuenta de resultados consolidada. En el caso del fondo de comercio, los saneamientos realizados no son reversibles.

### **3.6 Arrendamientos**

#### **a) Cuando el Grupo es el arrendatario – Arrendamiento financiero**

Los arrendamientos de inmovilizado material en los que el Grupo tiene sustancialmente todos los riesgos y beneficios derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor actual de los pagos mínimos acordados por el arrendamiento, el menor de los dos. Para el cálculo del valor actual se utiliza el tipo de interés implícito del contrato y si éste no se puede determinar, el tipo de interés del Grupo para operaciones similares.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras. La carga financiera total se distribuye a lo largo del plazo de arrendamiento y se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada del ejercicio en que se devenga, aplicando el método del tipo de interés efectivo. Las cuotas contingentes son gasto del ejercicio en que se incurre en ellas. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en "Acreedores por arrendamiento financiero". El inmovilizado adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

#### **b) Cuando el Grupo es el arrendatario – Arrendamiento operativo**

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y beneficios derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en

concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en la cuenta de resultados consolidada del ejercicio en que se devengan sobre una base lineal durante el período de arrendamiento.

### 3.7 Instrumentos Financieros

#### Activos Financieros

El Grupo clasifica sus activos financieros en las siguientes categorías, independientemente de si son corrientes o no corrientes:

-Préstamos y cuentas a cobrar: Los préstamos y partidas a cobrar son activos financieros no derivados con cobros fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del Estado de Situación Financiera consolidado que se clasifican como activos no corrientes. Estos activos financieros se valoran inicialmente por su valor razonable, incluidos los costes de transacción que les sean directamente imputables, y posteriormente a coste amortizado reconociendo los intereses devengados en función de su tipo de interés efectivo, entendido como el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la totalidad de sus flujos de efectivo estimados hasta su vencimiento.

No obstante lo anterior, los créditos por operaciones comerciales con vencimiento no superior a un año se valoran, tanto en el momento de reconocimiento inicial como posteriormente, por su valor nominal siempre que el efecto de no actualizar los flujos no sea significativo. Al menos al cierre del ejercicio, se efectúan las correcciones valorativas necesarias por deterioro de valor si existe evidencia objetiva de que no se cobrarán todos los importes que se adeudan. El importe de la pérdida por deterioro del valor es la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo en el momento de reconocimiento inicial. Las correcciones de valor, así como en su caso su reversión, se reconocen en el Estado de Resultados Intermedio Consolidado.

-Activos financieros mantenidos para negociar: son aquellos adquiridos con el objetivo de enajenarlos en el corto plazo o aquellos que forman parte de una cartera de la que existen evidencias de actuaciones recientes con dicho objetivo. Esta categoría incluye también los derivados financieros que no sean contratos de garantías financieras, (por ejemplo avales) ni hayan sido designados como instrumentos de cobertura.

-Otros activos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias: se incluyen en esta categoría los activos financieros que así designa el Grupo en el momento del reconocimiento inicial, debido a que dicha designación elimina o reduce de manera significativa asimetrías contables, o bien dichos activos forman un grupo cuyo rendimiento se evalúa, por parte de la Dirección del Grupo, sobre la base de su valor razonable y de acuerdo con una estrategia establecida y documentada.

-Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: Los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento son valores representativos de deuda con cobros fijos o determinables y vencimiento fijo, que se negocien en un mercado activo y que la dirección del Grupo tiene la intención efectiva y la capacidad de mantener hasta su vencimiento. Si el Grupo vendiese un importe que no fuese insignificante de los activos financieros mantenidos hasta su vencimiento, la categoría completa se reclasificaría como disponible para la venta. Estos activos financieros se incluyen en activos no corrientes, excepto aquellos con vencimiento inferior a 12 meses a partir de la fecha del Estado de

Situación Financiera consolidado que se clasifican como activos corrientes. Los criterios de valoración de estas inversiones son los mismos que para los préstamos y partidas a cobrar.

-Activos financieros disponibles para la venta: Son todos aquellos que no entran dentro de otras categorías de activos financieros, viniendo a corresponder casi en su totalidad a inversiones financieras en capital. Estas inversiones también figuran en el Estado de Situación Financiera consolidado a su valor de mercado que, en el caso de sociedades no cotizadas se obtiene a través de métodos alternativos, como la comparación con transacciones similares o, en caso de disponer de la suficiente información, por la actualización de los flujos de caja esperados. Los beneficios y las pérdidas procedentes de las variaciones en el valor razonable se reconocen directamente en el patrimonio neto hasta que el activo se enajena o se determine que ha sufrido un deterioro de valor, momento en el cual los beneficios o las pérdidas acumuladas reconocidos previamente en el patrimonio neto se incluyen en los resultados netos del período. Si el valor razonable no se puede determinar con fiabilidad, se valoran a su coste de adquisición, o a un importe inferior si hay evidencias de su deterioro. Se clasifican como no corrientes a menos que venzan dentro de los 12 meses posteriores a la fecha de Estado de Situación Financiera Consolidado o la dirección del Grupo pretenda enajenar la inversión en dicho período.

### **Efectivo y otros medios líquidos equivalentes**

Bajo este epígrafe del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado se registra el efectivo en caja, depósitos a la vista en entidades de crédito y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que no tienen riesgo de cambios en su valor.

### **Pasivos financieros**

Los pasivos financieros se registran, generalmente, por el efectivo recibido, neto de los costes de la transacción, registrándose posteriormente por su coste amortizado según el método del tipo de interés efectivo. Dicho interés efectivo es el tipo de actualización que iguala el valor en libros del instrumento con la corriente esperada de pagos futuros previstos hasta el vencimiento del pasivo. Los gastos financieros se contabilizan según el criterio de devengo en la cuenta de resultados consolidada utilizando el método del interés efectivo y se añaden al importe en libros del instrumento en la medida en que no se liquiden en el período en que se producen.

En el Estado de Situación Financiera Consolidado las deudas se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como deudas corrientes aquellas con vencimiento igual o inferior a doce meses y como deudas no corrientes las de vencimiento superior a dicho período.

Los préstamos sin tipo de interés o con tipo de interés subvencionado, se reconocen al valor nominal que no se estima que difiera significativamente de su valor razonable.

Los acreedores y otras cuentas a pagar a corto plazo no devengan intereses y se registran por su valor nominal.

### **Derivados financieros y cobertura contable**

Los derivados financieros se valoran, tanto en el momento inicial como en valoraciones posteriores, por su valor razonable. El método para reconocer las pérdidas o ganancias resultantes depende de si el derivado se ha designado como instrumento de cobertura o no y, en su caso, del tipo de cobertura. El Grupo designa determinados derivados como:

- Cobertura del valor razonable: Los cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas del valor razonable se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias consolidada, junto con cualquier cambio en el valor razonable del activo o pasivo cubierto que sea atribuible al riesgo cubierto.
- Cobertura de los flujos de efectivo: La parte efectiva de cambios en el valor razonable de los derivados que se designan y califican como coberturas de flujos de efectivo se reconocen transitoriamente en el patrimonio neto. Su imputación a la cuenta de resultados consolidada se realiza en los ejercicios en los que la operación cubierta prevista afecte al resultado, salvo que la cobertura corresponda a una transacción prevista que termine en el reconocimiento de un activo o pasivo no financiero, en cuyo caso los importes registrados en el patrimonio neto se incluyen en el coste del activo cuando se adquiere o del pasivo cuando se asume. La pérdida o ganancia relativa a la parte no efectiva se reconoce inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada.

Los instrumentos de cobertura se valoran y registran de acuerdo con su naturaleza en la medida en que no sean, o dejen de ser, coberturas eficaces.

En el caso de derivados que no califican para contabilidad de cobertura, las pérdidas y ganancias en el valor razonable de los mismos se reconocen inmediatamente en la cuenta de resultados consolidada.

### **3.8 Existencias**

En este epígrafe del Estado de Situación Financiera consolidado se recogen los activos no financieros que las entidades consolidadas mantienen para su venta en el curso ordinario de su negocio, se encuentran en proceso de producción, con dicha finalidad, o serán consumidos en el proceso de producción o en la prestación de servicios.

Las existencias se valoran al coste o valor neto de realización, el menor. El valor neto de realización representa la estimación del precio de venta menos todos los costes estimados de terminación y los costes que serán incurridos en los procesos de comercialización, venta y distribución.

El Grupo sigue el criterio de dotar las provisiones necesarias para cubrir los riesgos de obsolescencia, deduciéndose de los correspondientes epígrafes de existencias a efectos de presentación en el Estado de Situación Financiera consolidado.

### **3.9 Instrumentos de patrimonio**

Los instrumentos de capital y otros de patrimonio emitidos por el Grupo se registran en el patrimonio neto por el importe recibido, neto de costes directos de emisión.

### **3.10 Acciones propias**

Las acciones propias se presentan a su coste de adquisición minorando el patrimonio neto y los resultados obtenidos en la venta de acciones propias se registran contra el patrimonio neto.

### **3.11 Provisiones y pasivos contingentes**

Las provisiones para restauración medioambiental, costes de reestructuración y litigios se reconocen cuando el Grupo tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de sucesos pasados, es probable que vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y el importe se puede estimar de forma fiable. Las provisiones por reestructuración incluyen sanciones por cancelación del arrendamiento y pagos por despido a los empleados. No se reconocen provisiones para pérdidas de explotación futuras.

Las provisiones se valoran por el valor actual de los desembolsos que se espera que sean necesarios para liquidar la obligación usando un tipo antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor temporal del dinero y los riesgos específicos de la obligación. Los ajustes en la provisión con motivo de su actualización se reconocen como un gasto financiero conforme se van devengando.

Las provisiones con vencimiento inferior o igual a un año, con un efecto financiero no significativo no se descuentan.

Cuando se espera que parte del desembolso necesario para liquidar la provisión sea reembolsado por un tercero, el reembolso se reconoce como un activo independiente, siempre que sea prácticamente segura su recepción.

Por su parte, se consideran pasivos contingentes aquellas posibles obligaciones surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización está condicionada a que ocurra o no uno o más eventos futuros independientes de la voluntad del Grupo. Dichos pasivos contingentes no son objeto de registro contable presentándose detalle de los mismos en las notas de los Estados Financieros Intermedios Consolidados.

### **3.12 Obligaciones en materia laboral**

De acuerdo con la legislación vigente, el Grupo está obligado al pago de indemnizaciones por despido para los empleados con los que rescinda sus relaciones laborales, bajo determinadas condiciones.

Por este motivo, las indemnizaciones por despido susceptibles de cuantificación razonable se registran como gasto en el ejercicio en que se adopta la decisión de rescindir la relación laboral que genere derecho a la percepción de estas indemnizaciones. Las prestaciones que no se van a pagar en los doce meses siguientes a la fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado se descuentan a su valor actual.

Existen, con determinados empleados de la Sociedad Dominante, unas cláusulas de salida especiales que figuran recogidas mediante contrato privado complementario al contrato laboral.

En este sentido, las indemnizaciones de dichos empleados podrían ascender a 24 mensualidades de salario, adicionales y con independencia de la indemnización legal que corresponda por año trabajado, si se diese alguno de los supuestos recogidos en dichos documentos. Estas indemnizaciones se registrarán en el ejercicio que se prevean o concurran dichas circunstancias.

El Grupo no tiene otro tipo de obligaciones con el personal a parte de las mencionadas.

### 3.13 Ingresos diferidos

En este epígrafe se registran las subvenciones de capital concedidas al Grupo.

Las subvenciones que tengan carácter de reintegrables se registran como pasivos hasta cumplir las condiciones para considerarse no reintegrables, mientras que las subvenciones no reintegrables se registran como ingresos diferidos en el Estado de Situación Financiera Consolidado y se reconocen como ingresos sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención.

A estos efectos, una subvención se considera no reintegrable cuando existe un acuerdo individualizado de concesión de la subvención, se han cumplido todas las condiciones establecidas para su concesión y no existen dudas razonables de que se cobrará.

Las subvenciones de carácter monetario se valoran por el valor razonable del importe concedido y las subvenciones no monetarias por el valor razonable del bien recibido, referidos ambos valores al momento de su reconocimiento.

Las subvenciones no reintegrables relacionadas con la adquisición de inmovilizado intangible, material e inversiones inmobiliarias se imputan como ingresos del ejercicio en proporción a la amortización de los correspondientes activos o, en su caso, cuando se produzca su enajenación, corrección valorativa por deterioro o baja en Estado de Situación Financiera Consolidado. Por su parte, las subvenciones no reintegrables relacionadas con gastos específicos se reconocen en la cuenta de resultados en el mismo ejercicio en que se devengan los correspondientes gastos y las concedidas para compensar déficit de explotación en el ejercicio en que se conceden, salvo cuando se destinan a compensar déficit de explotación de ejercicios futuros, en cuyo caso se imputan en dichos ejercicios.

### 3.14 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se registran por el valor razonable de la contraprestación a recibir y representan los importes a cobrar por los bienes entregados y los servicios prestados en el curso ordinario de las actividades del Grupo, menos devoluciones, rebajas, descuentos y el impuesto sobre el valor añadido.

En la línea de negocio de licencias y merchandising existen dos tipos de ingresos cuyo registro en contabilidad de la compañía se describe a continuación;

Ingresos mínimos garantizados: los mínimos garantizados son cantidades fijas acordadas por contrato con el cliente, a pagar por éste último en fechas determinadas en el mismo acuerdo. Las cantidades comprometidas por este concepto no son reembolsables por el Grupo, si bien se le permite al cliente descontar estos importes de sus ventas futuras. Con estos importes mínimos garantizados por contrato, el Grupo garantiza el negocio y la licencia, pues por el simple hecho de firmar el acuerdo con el cliente, el Grupo ya tiene aseguradas las cantidades que se reflejen por este concepto, no asumiendo ningún tipo de obligación para el establecimiento del mínimo garantizado.

En términos contables el devengo de las cantidades acordadas con clientes por el concepto "mínimo garantizado" se produce a la firma del contrato, registrando estos importes como ingreso en la contabilidad del Grupo a la fecha de la firma de los contratos. La contrapartida de los mencionados ingresos será una partida de activo en la que se refleje el mínimo garantizado del

cual se ha producido el devengo. Esta cuenta irá disminuyendo conforme se proceda a la facturación de cantidades según las fechas acordadas.

Ingresos variable o royalties: el Grupo concede una licencia a un cliente a cambio de una parte mínima fija, tal y como se describió anteriormente, y un porcentaje sobre las ventas del producto licenciado. Con periodicidad mensual o trimestral, los clientes enviarán un informe de ventas al Grupo, y con esta información éste le facturará su porcentaje al cliente.

En términos contables, el Grupo adecua los ingresos por royalties al periodo en el cual efectivamente se producen, en la medida en que esto sea posible.

En ambos casos, tanto en el reconocimiento de mínimos garantizados como en el de royalties, el Grupo, en la medida de lo posible, utiliza el devengo como criterio para registrar sus ingresos según la fecha del contrato en el primer caso o según el periodo de generación de dichos ingresos en el segundo.

Ingresos y aprovisionamientos aportados por Cake: Los ingresos que incorpora el grupo Cake Entertainment a las cifras consolidadas provienen de la concesión de las licencias para la emisión en televisión de contenidos infantiles, estando este hecho por tanto en concordancia con el negocio de la Sociedad dominante. Los aprovisionamientos consisten en su mayoría en los costes incurridos por trabajos realizados por otras empresas relacionados con la puesta a disposición de las series infantiles en los diferentes territorios. El mayor coste de esta partida son los gastos de doblaje.

Las sociedades del Grupo reconocen los ingresos cuando el importe de los mismos se puede valorar con fiabilidad, es probable que los beneficios económicos futuros vayan a fluir al Grupo y se cumplen las condiciones específicas para cada una de las actividades. No se considera que se puede valorar el importe de los ingresos con fiabilidad, hasta que no se han resuelto todas las contingencias relacionadas con la venta. Las Sociedades del Grupo basan sus estimaciones en resultados históricos, teniendo en cuenta el tipo de cliente, el tipo de transacción y los términos concretos de cada acuerdo.

### **3.15 Transacciones en moneda extranjera**

Las operaciones realizadas en moneda extranjera se registran en la moneda funcional del Grupo (euro) a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra en vigor a la fecha de cobro o de pago se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

Asimismo, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar a la fecha de formulación de los estados consolidados en moneda distinta de la funcional en las que están denominados los Estados Financieros de las sociedades que forman parte del perímetro de consolidación se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como resultados financieros en la cuenta de resultados consolidada.

### **3.16 Impuesto sobre las ganancias**

El gasto o ingreso por impuesto sobre las ganancias del ejercicio, se calcula mediante la suma del gasto por impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto corriente se determina aplicando el tipo de gravamen vigente a la ganancia fiscal, y minorando el resultado así obtenido

en el importe de las bonificaciones y deducciones generadas y aplicadas en el ejercicio, determinando la obligación de pago con la Administración Pública.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos, proceden de las diferencias temporarias definidas como los importes que se prevén pagaderos o recuperables en el futuro y que derivan de la diferencia entre el valor en libros de los activos y pasivos y su base fiscal. Dichos importes se registran aplicando a la diferencia temporaria el tipo de gravamen al que se espera recuperarlos o liquidarlos.

Los activos por impuestos diferidos surgen, igualmente, como consecuencia de las bases imponibles negativas pendientes de compensar y de los créditos por deducciones fiscales generados y no aplicados.

Se reconoce el correspondiente pasivo por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias imponibles, salvo que la diferencia temporaria se derive del reconocimiento inicial de un fondo de comercio o del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que en el momento de su realización, no afecte ni al resultado fiscal ni contable.

Por su parte, los activos por impuestos diferidos identificados con diferencias temporarias deducibles, sólo se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas van a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos y no procedan del reconocimiento inicial (salvo en una combinación de negocios) de otros activos y pasivos en una operación que no afecta ni al resultado fiscal ni al resultado contable. El resto de activos por impuestos diferidos (bases imponibles negativas y deducciones pendientes de compensar) solamente se reconocen en el caso de que se considere probable que las entidades consolidadas vayan a tener en el futuro suficientes ganancias fiscales contra las que poder hacerlos efectivos.

Con ocasión de cada cierre contable, se revisan los impuestos diferidos registrados (tanto activos como pasivos) con objeto de comprobar que se mantienen vigentes, efectuándose las oportunas correcciones a los mismos, de acuerdo con los resultados de los análisis realizados y el tipo de gravamen vigente en cada momento.

### **3.17 Información de aspectos medioambientales**

Los gastos derivados de las actuaciones empresariales encaminadas a la protección y mejora del medioambiente se contabilizan como gasto del ejercicio en que se incurren.

Los costes incurridos sobre elementos del inmovilizado material que tengan como finalidad la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medioambiente, se contabilizan como mayor valor del inmovilizado.

### **3.18 Beneficio por acción**

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el beneficio neto del período atribuible a la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera de las sociedades del Grupo.

El beneficio por acción diluido se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas ordinarios y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante el período, ajustado por el promedio ponderado de las acciones ordinarias que serían emitidas si se convirtieran todas las acciones ordinarias potenciales en acciones ordinarias de la Sociedad dominante.

#### **4. Información segmentada**

De conformidad con la NIIF 8, la concesión de licencias sobre las propiedades intelectuales cuyos derechos ostentan las empresas incluidas en el perímetro de consolidación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, es el único segmento identificado en la actividad del Grupo.

#### **5. Estacionalidad**

Las cifras de importe neto de la cifra de negocio y del beneficio del Grupo no están influidas de forma significativa por la estacionalidad de las operaciones.

Históricamente Zinkia Entertainment, S.A., Sociedad Dominante del Grupo acumula alrededor de un 60% de su cifra neta de negocio en el segundo semestre del ejercicio.

#### **6. Gestión del riesgo financiero**

##### **6.1 Factores de riesgo financiero**

Las actividades del Grupo están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado, riesgo de crédito y riesgo de liquidez. El programa de gestión del riesgo global del Grupo se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre su rentabilidad financiera. El Grupo emplea derivados para cubrir ciertos riesgos.

La gestión del riesgo está controlada por el Departamento de Tesorería de la Sociedad Dominante que identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros con arreglo a las políticas aprobadas por el Consejo de Administración. El Consejo proporciona directrices para la gestión del riesgo global, así como para áreas concretas como riesgo de tipo de cambio, riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez, empleo de derivados y no derivados e inversión del exceso de liquidez.

##### **a) Riesgo de mercado**

###### *(i) Riesgo de tipo de cambio*

El Grupo opera en el ámbito internacional y, por tanto, está expuesto a riesgo de tipo de cambio por operaciones con divisas, especialmente el dólar americano y la libra esterlina. El riesgo de tipo de cambio surge de transacciones comerciales futuras, activos y pasivos reconocidos e inversiones netas en operaciones en el extranjero.

A 30 de junio de 2014, aproximadamente el 61% de la cifra de negocio del Grupo se genera en países cuya moneda local no es el euro, el 55% corresponde a dólar estadounidense y el 6% restante a otras monedas. A 30 de junio de 2013 el porcentaje de cifra de negocio procedente de países cuya moneda local no es el euro ascendía al 79%, dentro del cual el 60% correspondía a dólar estadounidense. El Grupo dispone de varias cuentas bancarias en dólares estadounidenses, a través de las cuales recibe

cobros y realiza pagos en dicha moneda. Actualmente el Grupo no cuenta con mecanismos de cobertura ante las fluctuaciones del tipo de cambio de divisa. Por tanto, el Grupo está expuesto a las fluctuaciones en los tipos de cambio con motivo del desarrollo de sus actividades en los diferentes países fuera del entorno euro en los que opera, así como por las potenciales variaciones que se puedan producir en las diferentes divisas en que mantiene su deuda comercial. En la medida que la facturación del Grupo en otras divisas crezca, la exposición al riesgo de tipo de cambio aumentará.

Dado que la moneda funcional del Grupo es el euro, el resultado de explotación y la propia comparación de los resultados financieros del Grupo Zinkia entre un periodo y otro podrían verse afectados negativamente en la conversión resultante de esas monedas a euros, que tiene lugar al tipo de cambio de cierre en las partidas de balance y al tipo de cambio medio mensual en las partidas de ingresos y gastos. Por contra, en aquellos lugares en los que el Grupo Zinkia presta servicios fuera de España (offshore) a clientes y, por tanto, los ingresos se reciben en euros, una apreciación de la moneda de ese país podría dar lugar a un incremento de los costes por el efecto de la variación en los tipos de cambio.

El tipo de cambio entre la moneda de los distintos países en los que opera el Grupo Zinkia y el euro se ha visto sujeto a alteraciones sustanciales durante estos últimos años y, en un futuro, podrían seguir oscilando. A 30 de junio de 2014 el impacto en el resultado financiero neto de los tipos de cambio fue un resultado negativo de 16.399 euros, que representa aproximadamente el 3% del resultado financiero neto. A 30 de junio de 2013, el impacto en el resultado financiero neto de los tipos de cambio fue de un resultado positivo de 74.031 euros, que representa aproximadamente el 17% del resultado financiero neto del Grupo.

(ii) Riesgo de precio

El Grupo no está expuesto al riesgo del precio de los títulos de capital debido a que no cuenta con inversiones mantenidas y clasificadas en el Estado de Situación Financiera Consolidado como disponibles para la venta o a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias. El Grupo no se encuentra expuesto al riesgo del precio de la materia prima cotizada.

(iii) Riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo y del valor razonable

Como el Grupo no posee activos remunerados importantes, los ingresos y los flujos de efectivo de sus actividades de explotación son bastante independientes respecto de las variaciones en los tipos de interés de mercado.

El riesgo de tipo de interés del Grupo surge de los recursos ajenos a largo plazo. Los recursos ajenos emitidos a tipos variables exponen al Grupo a riesgo de tipo de interés de los flujos de efectivo. Los recursos ajenos a tipo de interés fijo exponen al Grupo a riesgos de tipo de interés sobre el valor razonable.

Prácticamente la totalidad de los pasivos financieros del Grupo provienen de la Sociedad Dominante (un 99% aproximadamente). A 30 de junio de 2014, Zinkia está a la espera de que se resuelva favorablemente un convenio con sus acreedores, bien sea

la Propuesta Anticipada de Convenio presentada por la Sociedad dominante, u otra que pudieran proponer los acreedores, la cual recogerá las nuevas condiciones a las que se someterá dicha deuda, por lo que el Grupo a 30 de Junio de 2014 no puede hacer una catalogación de la deuda por tipos de interés ya que las condiciones actuales de los contratos han quedado sin efecto . A cierre del ejercicio precedente, el 82% del importe total de la deuda del Grupo estaba referenciado a tipos de interés fijos.

A 31 de diciembre de 2013 el tipo medio de la deuda del Grupo era el 6,66%.

El Grupo analiza su exposición al riesgo de tipo de interés de forma dinámica. Se realiza una simulación de varios escenarios teniendo en cuenta la refinanciación, renovación de las posiciones actuales, financiación alternativa y cobertura. En función de estos escenarios, el Grupo calcula el efecto sobre el resultado de una variación determinada del tipo de interés. Para cada simulación, se utiliza la misma variación en el tipo de interés para todas las monedas. Los escenarios únicamente se llevan a cabo para los pasivos que representan las posiciones más relevantes que soportan un interés.

#### b) **Riesgo de crédito**

El riesgo de crédito se gestiona por grupos. El riesgo de crédito surge de efectivo y equivalentes al efectivo, instrumentos financieros derivados y depósitos con bancos e instituciones financieras, así como de clientes mayoristas y minoristas, incluyendo cuentas a cobrar pendientes y transacciones comprometidas. En relación con los bancos e instituciones financieras, únicamente se aceptan entidades que tienen una solvencia demostrada en el sector.

Para llevar a cabo sus actividades de negocio, el Grupo requiere la captación de los recursos financieros necesarios para garantizar el desarrollo de sus proyectos y el crecimiento de su negocio. El Grupo ha financiado sus inversiones, principalmente, por medio de créditos y préstamos de entidades financieras, ampliaciones de capital y emisiones de valores de deuda.

A 30 de junio de 2014, la deuda financiera neta (pasivos financieros totales menos "efectivo y otros medios equivalentes") del Grupo ascendió a 10.106.737 euros. A 31 de diciembre de 2013 este importe ascendió a 10.120.208 euros.

No obstante, la crisis económica mundial y la situación actual adversa de los mercados ha provocado que, durante estos últimos años, el acceso al crédito por cualquier agente económico sea muy restringido y mucho más gravoso (mayor coste de financiación y mayores gastos financieros).

Concretamente para el Grupo, esta situación se ha agravado en mayor medida debido a las dificultades existentes para generar los flujos de caja necesarios para atender el pago de sus deudas a corto plazo. El fondo de maniobra negativo que presenta el Grupo dificulta la obtención de financiación para el desarrollo del negocio de la misma y reduce las posibilidades de refinanciación.

Si la restricción en los mercados de crédito continúa o se agrava, los costes de financiación del Grupo podrían ser tan elevados que podría ver restringido, casi totalmente, el acceso a este tipo de financiación. Ello podría provocar un impacto sustancial negativo en las actividades, en el resultado de las operaciones o en la situación financiera del Grupo.

c) **Riesgo de liquidez**

Una gestión prudente del riesgo de liquidez implica el mantenimiento de efectivo y valores negociables suficientes, la disponibilidad de financiación mediante un importe suficiente de facilidades de crédito comprometidas y tener capacidad para liquidar posiciones de mercado.

Dada la coyuntura actual de restricción del crédito por parte de los mercados comentada en el apartado anterior, la falta de liquidez es un problema inminente para el Grupo dificultando enormemente el desarrollo de nuevos proyectos que aseguren flujos de caja futuros.

Tal y como se indica en la nota 2f), La Sociedad dominante se encuentra actualmente en concurso de acreedores y se están realizando las acciones descritas en la nota 2f) de la presente memoria.

**6.2 Estimación del valor razonable**

El valor razonable se entiende como el importe por el que puede ser adquirido un activo o liquidado un pasivo entre partes interesadas y debidamente informadas que realicen una transacción en condiciones de independencia mutua sin deducir gastos de transacción en su posible enajenación.

El valor razonable de los instrumentos financieros que se comercializan en mercados activos (tales como los títulos mantenidos para negociar y los disponibles para la venta) se basa en los precios de mercado a la fecha del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado. El precio de cotización de mercado que se utiliza para los activos financieros es el precio corriente comprador.

El valor razonable de los instrumentos financieros que no cotizan en un mercado activo se determina usando técnicas de valoración. El Grupo utiliza una variedad de métodos y realiza hipótesis que se basan en las condiciones del mercado existentes en cada una de las fechas del Estado de Situación Financiera. Para la deuda a largo plazo se utilizan precios cotizados de mercado o cotizaciones de agentes. Para determinar el valor razonable del resto de instrumentos financieros se utilizan otras técnicas, como flujos de efectivo descontados estimados. El valor razonable de las permutas de tipo de interés se calcula como el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados. El valor razonable de los contratos de tipo de cambio a plazo se determina usando los tipos de cambio a plazo cotizados en el mercado en la fecha del Estado de Situación Financiera Consolidado.

Se asume que el valor en libros de los créditos y débitos por operaciones comerciales se aproxima a su valor razonable. El valor razonable de los pasivos financieros a efectos de la presentación de información financiera se estima descontando los flujos contractuales futuros de efectivo al tipo de interés corriente del mercado del que puede disponer el Grupo para instrumentos financieros similares.

## **7. Inmovilizado intangible**

### **7.1 Fondo de Comercio**

Con fecha 1 de junio de 2011 la Sociedad dominante adquirió el 51% de la sociedad de Cake Entertainment, Ltd. El importe efectivamente satisfecho acordado entre las partes ascendió a 989.158 euros. Dicho importe se considera el valor razonable del activo, siendo la cantidad acordada por las partes en condiciones de independencia mutua y basándose en estudios sobre el valor de dicho activo y estimaciones de flujos de caja futuros.

Las partidas que componen el activo y pasivo del balance del grupo Cake, a la fecha de adquisición, son en su gran mayoría cuentas a cobrar y a pagar propias del negocio del Grupo, no existiendo clases de activos y pasivos a los que aplicar el sobre coste pagado por el 51% de Cake que surge al comparar el importe efectivamente pagado con el patrimonio neto de la Sociedad. No se han realizado por tanto ajustes en el valor contable ni existen partidas a las que aplicar el mencionado sobre coste. Se considera que el importe pagado, y por tanto el fondo de comercio que surge de la contraprestación se corresponde con elementos intangibles e inmateriales de ésta (experiencia de dirección, clientela, etc.) así como en base a estimaciones de flujos de caja futuros.

El importe de los intereses minoritarios reconocidos a la fecha de adquisición asciende a 143.562 euros. Esta partida ha sido calculada conforme al método de integración global. De este modo, dicha partida se corresponde con el 49% del valor del grupo Cake que no forma parte del grupo Zinkia, perteneciendo este 49% a terceros ajenos al grupo.

La contabilización de la combinación de negocios no era provisional a diciembre de 2011.

Cake Entertainment, Ltd es cabecera de un grupo formado por cuatro compañías al 30 de junio de 2014 y 2013, tal y como se detalla en la nota 1 de las presentes cuentas anuales consolidadas. Su negocio se centra en la distribución internacional de series dirigidas al público infantil y familiar.

Con fecha 1 de junio de 2011 se produce la toma de control.

El porcentaje de participación es el 51% en el patrimonio neto con derecho a voto.

Mediante la adquisición del 51% del Grupo Cake, la Sociedad dominante busca incrementar su expansión internacional, así como la consecución de sinergias en el mundo de la animación infantil entre la distribución, la gestión de marcas y la producción de contenido. La Sociedad Dominante adquirió el control del Grupo Cake al pasar a poseer el 51% de las acciones emitidas y por tanto los derechos de voto.

El valor razonable a la fecha de adquisición de los elementos adquiridos es el que figuraba en el balance de situación del Grupo Cake a la toma de control, así como el valor razonable de activos y pasivos distintos de efectivo sobre los que se toma el control.

Los cambios habidos en el Fondo de Comercio, en el primer semestre de 2014 con respecto al ejercicio 2013 han sido los siguientes:

<b>Valores en euros</b>	<b>30/06/2014</b>
Valor a fecha de cierre del ejercicio anterior	878.364
Efecto de las variaciones netas por tipos de cambio	35.288
Deterioro de fondo de comercio proveniente de Cake	-
<b>Total</b>	<b>913.652</b>

<b>Valores en euros</b>	<b>31/12/2013</b>
Valor a fecha de cierre ejercicio anterior	897.307
Deterioro fondo de comercio proveniente de Cake	-
Fondo de comercio	897.307
Efecto de las variaciones netas por tipos de cambio	(18.943)
<b>Total</b>	<b>878.364</b>

Diferencias de conversión: La moneda funcional del Grupo es el euro. El Subgrupo dependiente de la Sociedad dominante realiza sus transacciones en libras esterlinas. En la incorporación de la situación financiera del Subgrupo Cake a la Sociedad dominante, los saldos han sido convertidos al tipo de cambio a 30 de junio de 2014. Tal y como establece la norma, el fondo de comercio de consolidación se considera elemento de la sociedad adquirida, convirtiéndose por tanto, al tipo de cambio al cierre. La diferencia positiva registrada por este concepto es de 35.288 euros.

No se ha registrado deterioro alguno del fondo de comercio al estar el análisis de sensibilidad del mismo basado, a 30 de junio de 2014, en la evolución del negocio previsto por el Grupo para los próximos ejercicios. A continuación se describen los principales parámetros e hipótesis utilizados en dicho análisis:

En el Grupo Zinkia, identificamos cada sociedad como unidad generadora de efectivo (UGE en adelante). Zinkia, si bien tiene identificados los diferentes activos tanto de propiedad industrial como proyectos en desarrollo, por su reducido tamaño, considera por el momento como una UGE el total de la Sociedad. Por tanto los gastos de desarrollo están asignados a la UGE Zinkia, y el fondo de comercio a la UGE Cake. En Zinkia, el test de deterioro de activo se realiza por cada activo individualizado, no de la UGE en total, en base a las estimaciones sobre el valor recuperable de cada activo.

La base sobre la que se determina el valor recuperable de la UGE Zinkia, a la que se asignaron los gastos de desarrollo, es el valor en uso.

La base sobre la que se calcula el valor recuperable de la UGE Cake, a la que se asignó el fondo de comercio es el valor razonable menos los costes de venta, contando el Grupo con valoraciones de terceros de esta compañía.

En relación a la UGE Zinkia, las hipótesis clave para estimar los flujos de efectivo se centran en el incremento de ingresos previsto derivado de sus tres principales fuentes de generación de ingresos:

- **Producción y explotación de contenidos audiovisuales e interactivos:** Zinkia produce y distribuye principalmente series, películas, videojuegos y aplicaciones, que posteriormente licencia a televisiones, etc., habitualmente a cambio de una contraprestación económica. Se estima seguir trabajando en esta línea.
- **Explotación de marcas:** los contenidos audiovisuales se registran como marcas con objeto de firmar contratos de licencia con terceros para la producción y desarrollo de productos derivados o de merchandising, a cambio de una contraprestación económica basadas en cánones o regalías (royalties). Zinkia ha dado los pasos necesarios para comenzar a explotar los territorios de Estados Unidos y Canadá, con lo que se espera incrementar notablemente los flujos de caja procedentes de la firma de nuevos acuerdos derivados de la explotación de esta fuente de ingresos en estos grandes territorios.
- **Explotación publicitaria:** Tras la emisión y difusión de sus contenidos audiovisuales en las distintas plataformas, Zinkia procede a la venta directa de los espacios publicitarios disponibles tanto en las plataformas digitales de Zinkia como en las plataformas propiedad de terceros que distribuyen contenidos de Zinkia. Esta fuente de ingresos es en la actualidad la que proporciona flujos de caja prácticamente de forma instantánea, por lo que se está trabajando en el crecimiento de la misma.

Se ha utilizado la experiencia pasada en la explotación de otros territorios para asignar valor a cada hipótesis clave.

El periodo de proyección es de cinco años.

La tasa de descuento utilizada se corresponde con el tipo de interés medio ponderado al que Zinkia obtiene su financiación ajena a largo plazo, sin garantías reales, ya que entendemos que refleja adecuadamente la valoración que el mercado realiza de los riesgos asociados a los activos que explota Zinkia. El tipo de dicha tasa es 6,51% , mismo tipo que para el ejercicio precedente.

No se extrapolaron proyecciones más allá de cinco años por lo que no fue necesario utilizar una tasa de crecimiento.

En relación con la UGE Cake, la metodología empleada ha sido la valoración de la cartera de derechos audiovisuales que gestiona dicha compañía. Para esta valoración no se cuenta con precios de mercado comparables, ya que cada producción es muy diferente, sino que se ha establecido como hipótesis clave que la comisión de gestión que recibe Cake aplicada al importe de los contratos de emisión ya firmados, es una estimación adecuada de su valor razonable. Se ha utilizado la experiencia pasada para asignar valor a estas hipótesis clave.

Tal y como se comenta en la nota 2 f.1) de la presente memoria, la Sociedad Dominante se encuentra en concurso acreedores y los Administradores del Grupo estiman que, en caso de que la Sociedad dominante consiga las adhesiones necesarias para llevar a cabo la Propuesta Anticipada de Convenio presentada, junto con el resto de acciones que se están llevando a cabo, permitirán obtener los recursos financieros y los acuerdos necesarios para cumplir la totalidad de los compromisos del Grupo.

Dicho lo anterior, la Sociedad Dominante pretende solventar las dificultades de tesorería puestas de manifiesto y espera poder seguir trabajando en la línea de crecimiento tal y como muestran las proyecciones, por lo que no se espera un cambio razonable en las hipótesis clave suponga que el valor recuperable de la UGE Zinkia sea inferior a su valor en libros. La diferencia entre el valor en libros y el valor recuperable de los activos oscila entre el 140% y el 500%.

## 7.2 Otros Activos Intangibles

El detalle y movimiento de las partidas del epígrafe de Inmovilizado Intangible distintas del Fondo de Comercio, durante el primer semestre de 2014 y 2013 es el siguiente:

Valores en euros	Saldo a 31/12/2013	Var. Perímetro	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 30/06/2014
Valor						
Desarrollo	5.775.021	-	493.527		(485.815)	5.782.733
Propiedad Intelectual	13.662.680	-	-		485.815	14.148.495
Aplicaciones Informáticas	564.539	-	780		-	565.319
Anticipos inmov intangible	-	-	-		-	-
<b>Total</b>	<b>20.002.240</b>	<b>-</b>	<b>494.307</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>20.496.547</b>
Amortización Acumulada						
Desarrollo	(246.985)	-	-		-	(246.985)
Propiedad Intelectual	(10.306.691)	-	(481.482)		-	(10.788.173)
Aplicaciones Informáticas	(501.449)	-	(13.626)		-	(515.075)
<b>Total</b>	<b>(11.055.125)</b>	<b>-</b>	<b>(495.108)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(11.550.233)</b>
Deterioros						
Desarrollo	(435.843)	-	-		-	(435.843)
<b>Total</b>	<b>(435.843)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(435.843)</b>
<b>Total</b>	<b>8.511.271</b>	<b>-</b>	<b>(800)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>8.510.471</b>

Valores en euros	Saldo a 31/12/2012	Var. Perímetro	Altas	Bajas	Trasposos	Saldo a 30/06/2013
Valor						
Desarrollo	6.351.594	-	679.878	(74.110)	(828.833)	6.128.529
Propiedad Intelectual	11.877.019	-	-		828.833	12.705.852
Aplicaciones Informáticas	516.370	-	8.896		-	525.266
Anticipos inmov intangible	37.773	-	-		-	37.773
<b>Total</b>	<b>18.782.756</b>	<b>-</b>	<b>688.774</b>	<b>(74.110)</b>	<b>-</b>	<b>19.397.420</b>
Amortización Acumulada						
Desarrollo	(246.985)	-	-		-	(246.985)
Propiedad Intelectual	(9.237.576)	-	(675.373)		-	(9.912.949)
Aplicaciones Informáticas	(465.533)	-	(17.169)		-	(482.702)
<b>Total</b>	<b>(9.950.094)</b>	<b>-</b>	<b>(692.542)</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>(10.642.637)</b>
Deterioros	-	-	-		-	-
<b>Total</b>	<b>8.832.662</b>	<b>-</b>	<b>(3.768)</b>	<b>(74.110)</b>	<b>-</b>	<b>8.754.783</b>

Las altas ocurridas en el primer semestre del ejercicio 2014 y 2013, corresponden principalmente a trabajos realizados en nuevos desarrollos para los proyectos Playset y Zinkia Croupier.

El importe consignado en “desarrollo”, procede de desarrollos internos en la Sociedad dominante.

Dado que la moneda funcional de la Sociedad dominante es el euro, y todos los importes vienen de ésta, no existen diferencias netas de cambio derivadas de la conversión de estados financieros a la moneda de presentación.

Los principales activos del Grupo, en concreto los proyectos de Shuriken School y Pocoyó, tienen reconocidos un valor residual del 10% y se amortizan linealmente a lo largo de la vida útil estimada para ambos, en concreto de 5 y 8,5 años respectivamente. En la actualidad Shuriken School se encuentra totalmente amortizado.

En el proyecto Shuriken School, se justifica el reconocimiento del valor residual en base a las previsiones de ingresos basados en el histórico del Grupo. Aún habiéndose completado el periodo de amortización, la serie podría venderse a televisiones internacionales por importes superiores al 10% del valor residual, considerándose por tanto este porcentaje como una cifra prudente en lo que a estimaciones se refiere.

En el proyecto Pocoyó, se justifica el reconocimiento del valor residual, así como el periodo de vida útil, tanto por la generación de ingresos del proyecto, el cual a día de hoy, ha superado los 5 años, como por ofertas hechas al Grupo, las cuales sitúan al activo muy por encima de su valor en libros.

#### Activos intangibles significativos

Las cantidades del epígrafe desarrollo incluyen gastos incurridos en la elaboración de nuevos proyectos audiovisuales hasta el momento en el que dichos proyectos finalizan y pasan por tanto a formar parte del epígrafe “propiedad industrial” Se detallan a continuación:

DESARROLLOS SHURIKEN	304.638
DESARROLLOS MOLA NOGURU	1.617.384
DESARROLLOS POCOYO	2.434.775
DESARROLLOS FISHTAIL	603.984
OTROS DESARROLLOS	139.124

Para los desarrollos detallados, el Grupo ha evaluado si existe algún indicio de deterioro del valor en libros con respecto a su valor recuperable. Para evaluar dicho indicio, el Grupo se ha basado en tanto en fuentes externas como internas de información. Respecto a las primeras, el Grupo ha calculado el valor recuperable de los activos utilizando una tasa de descuento sobre sus estimaciones, igual al tipo medio ponderado de las diferentes deudas que tiene comprometidas el Grupo, el cual, como se ha comentado con anterioridad, El tipo medio de deuda es del 6,51% al igual que al cierre del ejercicio 2013, ya que toda la deuda de la Sociedad dominante está a la espera de que se resuelva favorablemente una un convenio con sus acreedores. Dado que no se cuenta con precios de mercado comparables, ya que cada producción es muy diferente, el Grupo ha asignado valor a sus provisiones en base a la experiencia pasada y a conversaciones con plataformas televisivas. Se dispone, en este sentido, de evidencia procedente de informes internos que apuntan a que el rendimiento económico de estos activos va a cumplir con las expectativas proyectadas.

A 30 de junio el Grupo no ha deteriorado ningún proyecto. A cierre del ejercicio 2013 el Grupo ha deteriorado algunos proyectos al no poder determinar si podrá generar flujos futuros y por tanto tener éxito económico.

#### Inmovilizado intangible totalmente amortizado

Al 30 de junio de 2014 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado por importe de 10.581.111 euros que se corresponde con 456.063 euros de software, 246.985 euros de desarrollos y 9.878.063 euros de propiedad industrial.

Al 30 de junio de 2013 existe inmovilizado intangible, todavía en uso, y totalmente amortizado por importe de 10.124.855 euros que se corresponde con software y proyectos audiovisuales.

#### Activos afectos a garantías y restricciones a la titularidad

Al 30 de junio de 2014 no existen activos intangibles sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos. A 30 de junio de 2013 la situación era la misma.

### Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado intangible

El Grupo no ha recibido durante el primer semestre de 2014 cantidad alguna en concepto de subvenciones de explotación relacionadas con el desarrollo de sus activos intangibles.

La situación era la misma para el mismo periodo del ejercicio precedente.

### **8. Inmovilizado material**

El detalle y movimiento de las partidas incluidas en Inmovilizado material del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado es el siguiente:

Valores en euros	Saldo a 31/12/2013	Var. Perímetro	Altas	Bajas	Trasposos	Diferencias Conversión	Saldo 30/06/2014
<b>Valor</b>							
Maquinaria	31.689	-	-	-	-		31.689
Otras Instalaciones	38.198	-	-	-	-		38.198
Mobiliario	186.403	-	1.319	-	-	5.861	193.583
Equipos informáticos	189.444	-	5.110	-	-		194.554
Otro Inmovilizado	35.203	-	-	-	-		35.203
<b>Total</b>	<b>480.937</b>	-	<b>6.429</b>	-	-	<b>5.861</b>	<b>493.227</b>
<b>Amortización Acumulada</b>							
Maquinaria	(31.530)	-	(54)	-	-		(31.584)
Otras Instalaciones	(32.137)	-	(714)	-	-		(32.851)
Mobiliario	(130.439)	-	(9.082)	-	-	(4.736)	(144.257)
Equipos informáticos	(167.266)	-	(6.689)	-	-		(173.955)
Otro Inmovilizado	(36.356)	-	(1.417)	-	-		(37.773)
<b>Total</b>	<b>(397.727)</b>	-	<b>(17.957)</b>	-	-	<b>(4.736)</b>	<b>(420.420)</b>
Provisiones	-	-	-	-	-		-
<b>Total</b>	<b>83.210</b>	-	<b>(11.528)</b>	-	-	<b>1.126</b>	<b>72.807</b>

Valores en euros	Saldo a 31/12/2012	Var. Perímetro	Altas	Bajas	Trasposos	Diferencias Conversión	Saldo 30/06/2013
<b>Valor</b>							
Maquinaria	31.689	-	-	-	-		31.689
Otras Instalaciones	38.198	-	-	-	-		38.198
Mobiliario	186.403	-	6.497	-	(11.911)	(6.841)	174.148
Equipos informáticos	186.834	-	1.121	-	-		187.955
Otro Inmovilizado	28.444	-	-	-	-		28.444
<b>Total</b>	<b>471.567</b>	-	<b>7.618</b>	-	<b>(11.911)</b>	<b>(6.841)</b>	<b>460.434</b>
<b>Amortización Acumulada</b>							
Maquinaria	(31.405)	-	(60)	-	-		(31.465)
Otras Instalaciones	(29.923)	-	(1.386)	-	-		(31.309)
Mobiliario	(125.626)	-	(12.605)	-	-	4.897	(133.334)
Equipos informáticos	(153.103)	-	(7.411)	-	-		(160.514)
Otro Inmovilizado	(13.084)	-	(1.419)	-	-		(14.503)
<b>Total</b>	<b>(353.142)</b>	-	<b>(22.881)</b>	-	-	<b>4.897</b>	<b>(371.125)</b>
Provisiones	-	-	-	-	-		-
<b>Total</b>	<b>118.425</b>	-	<b>(15.263)</b>	-	<b>(11.911)</b>	<b>(1.944)</b>	<b>89.309</b>

### Pérdidas por deterioro

A 30 de junio de 2014, no se han registrado pérdidas por deterioro del inmovilizado material en los Estados Financieros Intermedios Consolidados del Grupo. Tampoco se registraron en el mismo periodo del ejercicio anterior. (Nota 3.5)

### Bienes totalmente amortizados

A 30 de junio de 2014, el Grupo tiene inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 270.146 euros y que todavía están en uso.

A 30 de junio de 2013, el Grupo tenía inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 255.058 euros que todavía estaba en uso.

### Inmovilizado material afecto a garantías

Al 30 de junio de 2014 no existen elementos de inmovilizado material sujetos a restricciones de titularidad o pignorados como garantías de pasivos.

### Compromisos de adquisición de Inmovilizado Material

Las empresas del Grupo no tienen compromisos adquiridos a 30 de junio de 2014 y 2013 para la adquisición de Inmovilizado Material.

### Bienes bajo arrendamiento operativo

En la Cuenta de Resultados Intermedia Consolidada se han incluido gastos por arrendamiento operativo correspondientes al alquiler de las oficinas del Grupo, así como por renting de equipos informáticos por importe de 143.945 euros (170.607 euros para el mismo periodo del ejercicio precedente).

A 30 de junio de 2014 y 2013, el Grupo no tiene arrendamientos operativos no cancelables.

### Subvenciones recibidas relacionadas con el inmovilizado material

El Grupo no ha recibido durante el primer semestre del ejercicio 2014 y 2013 cantidades en concepto de subvenciones de capital.

## 9. Inversiones financieras

El valor en libros de cada una de las categorías de activos financieros en el Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado es el siguiente:

<i>Valores en euros</i>	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
<b><u>Inversiones financieras no corrientes</u></b>		
Instrumentos de Patrimonio	300	26.383
Derivados y otros activos financieros	135.493	101.622
<b>Total</b>	<b>135.793</b>	<b>128.005</b>
<b><u>Inversiones financieras corrientes</u></b>		
Créditos con partes vinculadas	-	476.666
Instrumentos de Patrimonio	157	164
Valores representativos de deuda	-	-
Otros activos financieros	1.006.936	1.012.497
<b>Total</b>	<b>1.007.093</b>	<b>1.489.327</b>

Al 30 de junio de 2014 las inversiones financieras no corrientes contemplan las participaciones en capital minoritarias que la Sociedad dominante mantiene y 135.493 euros que Sociedad dominante ha depositado en efectivo, en la Caja General de Depósitos como garantía a favor del Ministerio de Industria , Energía y Turismo exigida por el mismo para la obtención de la ayuda correspondiente a la convocatoria “Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información” anualidad 2013, dentro del subprograma “Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital”.

En Instrumentos de Patrimonio dentro de inversiones financieras corrientes, se recoge el valor de una pequeña participación en una sociedad cotizada, mientras que la partida otros activos financieros recoge el valor de imposiciones a corto plazo, depósitos y fianzas constituidas por las empresas del Grupo.

A 30 de junio de 2014, el Grupo cuenta con un depósito de disponibilidad restringida relacionado con la emisión de obligaciones de la Sociedad dominante. El importe asciende a 209.937 euros.

Dentro del pasivo corriente figura un aval por importe de 748.198 euros, por parte de otra entidad financiera, cuyos fondos para la pignoración del mismo han sido depositados por la Sociedad dominante en dicha entidad bancaria. Este Aval ha sido exigido por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para la obtención de la ayuda correspondiente a la convocatoria "Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información" anualidad 2012, dentro del subprograma "Competitividad I+D". (Plan Avanza).

El epígrafe Instrumentos de Patrimonio se considera un activo financiero a valor razonable. El valor razonable de los títulos de capital se basa en precios corrientes comprador de un mercado activo.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de los activos.

#### 10. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

La composición de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado a 30 de junio de 2014 y 31 de diciembre de 2013 es la siguiente:

<i>Valores en euros</i>	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Clientes	3.208.804	5.410.094
Clientes, largo plazo	3.819.673	4.069.891
Deudores	2.546.863	-
Provisiones		(119.916)
<b>Total</b>	<b>9.575.340</b>	<b>9.360.068</b>

Los valores contables de los préstamos y partidas a cobrar están denominados en las siguientes monedas:

	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Euro	2.133.134	1.601.736
Us dólar	5.848.052	5.924.427
Pound sterling	1.350.772	1.623.266
Australian dolar	151.327	150.719
Yuan	9.415	
Other currencies	82.641	59.920
<b>Total</b>	<b>9.575.340</b>	<b>9.360.068</b>

Las cantidades que componen la partida de activos no corrientes son todas nacionales, salvo el importe correspondiente a la partida de clientes a largo plazo, de la cual se desglosa a continuación los porcentajes correspondientes a las áreas geográficas entre España y el extranjero para el primer semestre de 2014 y el cierre del ejercicio precedente.

<i>Mercado</i>	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Nacional	5%	3%
Extranjero	95%	97%
<b>Totales</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Como país significativo en activos no corrientes cabe destacar Estados Unidos con un importe que asciende a 3.308.694 euros (3.897.977 euros a 31 de diciembre de 2013).

Los administradores de la Sociedad dominante consideran que el importe en libros de las cuentas de deudores comerciales y otras cuentas a cobrar se aproxima a su valor razonable.

Esta partida de Deudores comerciales no corrientes, incluye la valoración a coste amortizado de los saldos con vencimiento a más de un año. Dicha valoración supone un aumento neto de esta partida, y del resultado antes de impuestos, de 73.458 euros frente a una disminución de 452.687 euros a cierre del ejercicio 2013.

A 30 de junio de 2014 el Grupo ha dado de baja cuentas a cobrar por considerarlas incobrables por 7.937 euros. Estas cuentas habían sido provisionadas por dudoso cobro a cierre del ejercicio precedente. A 31 de diciembre de 2013 el Grupo había dado de baja cuentas a cobrar por considerarlas incobrables por 64.032 euros. Estas cuentas por cobrar habían sido provisionadas por dudoso cobro en 2012.

El importe de saldos de deudores comerciales deteriorados a 30 de junio de 2014 ha ascendido a 172.464 euros (119.916 euros a cierre del ejercicio precedente). La variación neta de 52.548 euros corresponde por un lado, a un aumento de 60.485 euros adicionales que el Grupo ha provisionado como dudoso cobro a 30 de junio de 2014 y a una disminución de 7.937 euros que el Grupo ha dado de baja por incobrables a cierre de este primer semestre.

El Grupo tiene concedido un aplazamiento por la Tesorería General de la Seguridad Social por 433.465 euros, en el cual se han cedido como garantía los derechos económicos de tres clientes. A cierre de ejercicio, existe un importe de 3.401 euros dentro de la partida de cuentas a cobrar correspondiente a estos clientes.

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha de presentación de la información es el valor razonable de cada una de las categorías de cuentas a cobrar indicadas anteriormente. El Grupo no mantiene ninguna garantía como seguro.

El valor razonable de los activos financieros no difiere sustancialmente del valor contable.

## Clasificación de activos financieros recogidos en notas 9 y 10

Euros						
Activos financieros a largo plazo						
Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados, otros		
30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2013	
Activos disponibles para la venta	300	26.383	-	-	-	
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	3.955.166	
Derivados	-	-	-	-	4.171.510	
<b>Total largo plazo</b>	<b>300</b>	<b>26.383</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>4.171.513</b>	
Activos financieros a corto plazo						
Instrumentos de patrimonio		Valores representativos de deuda		Créditos, derivados, otros		
30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2013	30/06/2014	31/12/2013	
Activos financieros mantenidos para negociar	157	164	-	-	-	
Inversiones mantenidas hasta vencimiento	-	-	-	-	-	
Préstamos y partidas a cobrar	-	-	-	-	6.762.603	
<b>Total corto plazo</b>	<b>157</b>	<b>164</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>6.779.680</b>	
<b>Total</b>	<b>457</b>	<b>26.547</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>10.951.193</b>	

## 11. Efectivo y otros medios equivalentes

La composición de este epígrafe del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado es la siguiente:

Valores en euros	30/06/2014	31/12/2013
Caja y saldo en bancos	1.070.788	1.158.007
Equivalentes	278	139
<b>Total</b>	<b>1.071.066</b>	<b>1.158.146</b>

Estas cantidades son de libre disposición.

## 12. Patrimonio Neto

### Capital Social

A 30 de junio de 2014, el capital social de Zinkia Entertainment, S.A., Sociedad dominante, se compone de 24.456.768 acciones ordinarias representadas por medio de anotaciones en cuenta de 0,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscrito y desembolsado.

La totalidad de las acciones representativas del capital social de la Sociedad dominante están admitidas a cotización en el Mercado Alternativo Bursátil Empresas en Expansión (MAB) desde el pasado 15 de julio de 2009.

A 30 de junio de 2014, el capital social está distribuido de la siguiente forma:

<b>Accionista</b>	<b>% Participación</b>
Jomaca 98, S.L.	64,71%
D. Miguel Valladares	11,20%
Mercado y otros	22,94%
Autocartera	1,15%
<b>Total</b>	<b>100%</b>

La Sociedad dominante se rige por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, que establece una cifra mínima de capital social para las Sociedades Anónimas de 60.000,00 euros.

Los principales objetivos de la gestión del capital del Grupo Zinkia Entertainment son asegurar la estabilidad financiera a corto y largo plazo, la positiva evolución de sus acciones, la adecuada financiación de las inversiones o la reducción de los niveles de endeudamiento. Esta gestión del capital está orientada a la consecución de la optimización de la estructura financiera, buscando la creación de valor para el accionista mediante el acceso a los mercados financieros a un coste competitivo que permita cubrir las necesidades de financiación del plan de negocio e inversiones que no se cubran por la generación de fondos del negocio. En el siguiente cuadro se muestra el nivel de apalancamiento, entendido como la relación entre el importe de la deuda financiera neta y el patrimonio neto:

<b>Valores en euros</b>	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Pasivos financieros - No corriente	6.815.587	6.900.181
Pasivos financieros - Corriente	4.362.216	4.378.173
Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	(1.071.066)	(1.158.146)
<b>Deuda Financiera Neta</b>	<b>10.106.737</b>	<b>10.120.208</b>
Patrimonio neto Soc Dominante	8.649.476	9.121.049
<b>Patrimonio Neto</b>	<b>8.649.476</b>	<b>9.121.049</b>
<b>Apalancamiento</b>	<b>117%</b>	<b>111%</b>

#### Prima de emisión de acciones

El texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital permite expresamente la utilización del saldo de la prima de emisión para la ampliación de capital y no establece restricción específica alguna en cuanto a la disponibilidad de dicho saldo.

#### Reserva Legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10 por 100 del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

La cifra de la reserva legal a 30 de junio de 2014 es de 330.475 euros (mismo valor al cierre del ejercicio precedente).

### Otras Reservas

Entre estas reservas se encuentran tanto reservas de la Sociedad dominante, por importes de 587.948 euros a 30 de junio de 2014 (mismo valor 31 de diciembre de 2013), así como de las Sociedades dependientes por importes de euros y 1.105.851 euros (403.959 euros a 31 diciembre de 2013) euros para las mismas fechas.

### Acciones propias

Durante el presente ejercicio, la Sociedad dominante ha realizado transacciones con sus propias acciones, registrando dichos movimientos como variaciones en el patrimonio neto del Grupo.

No ha existido movimiento en el epígrafe “Acciones Propias” del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado.

Durante el mismo período del ejercicio anterior, los movimientos fueron los siguientes:

<b>Valores en euros</b>	<b>Nº Acciones</b>	<b>Importe</b>
Al Inicio del ejercicio	281.503	403.841
Altas	347.554	404.187
Bajas	(347.554)	(404.187)
<b>A 31/12/2013</b>	<b>281.503</b>	<b>403.841</b>

Las acciones propias en poder de la Sociedad dominante a 30 de junio de 2014 representan aproximadamente el 1,15% (1,15% el 31 de diciembre de 2013) del capital social con un valor nominal global de 28.150 euros (28.150 euros el 31 de diciembre de 2013), y un precio medio de adquisición de 1,09 euros por acción (1,09 €/acción al 31 de diciembre de 2013). Asimismo, el precio medio de venta de acciones propias por la sociedad a 30 de junio de 2014 es de 1,75 euros por acción (1,75 euros a 31 de diciembre de 2013).

### Dividendos

El Grupo no ha repartido, ni ha acordado repartir, ninguna cantidad a distribuir en concepto de dividendo durante el primer semestre del ejercicio 2014, al igual que en el ejercicio 2013.

### Intereses minoritarios

Corresponden a los socios minoritarios de la Sociedad Cake Entertainment Ltd., que a 30 de junio de 2014 poseían el 49% del capital de dicha sociedad.

## **13. Ingresos diferidos**

Este epígrafe del pasivo del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado, recoge los importes pendientes de imputar a resultados de subvenciones de capital recibidas por el Grupo.

Su detalle es el siguiente:

Entidad concesionaria	Euros	Finalidad	Fecha de concesión
Education, Audiovisual and Culture Agency	150.000	Preproducción de 3 trabajos audiovisuales	06/11/2007
Ministerio de Cultura	25.000	Ayuda de inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales 2010	03/08/2010
Ministerio de Cultura	25.000	Ayuda de inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales 2010	03/08/2010
Ministerio de Cultura	46.469	Ayuda de inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales 2010	03/08/2010
Ministerio de Cultura	60.000	Ayuda de inversión en capital para promover la modernización, innovación y adaptación tecnológica de las industrias culturales 2012	07/11/2012

El Grupo cumple los requisitos exigidos para considerar las subvenciones como no reintegrables.

Los movimientos a cierre del primer semestre del 2014, así como su comparativa con el ejercicio precedente han sido los siguientes:

	Euro	
	30/06/2014	31/12/2013
<b>Saldo inicial</b>	154.515	130.978
Aumentos	-	64.086
Imputación al resultado	-	(16.342)
Otras disminuciones	-	(24.207)
<b>Saldo final</b>	<b>154.515</b>	<b>154.515</b>

#### Periodificaciones a corto plazo.

El valor de Periodificaciones a corto plazo surge en el ejercicio 2012 a consecuencia de la firma de un contrato para el desarrollo de contenido, en concreto *apps* educativas. De acuerdo al contrato, en octubre se facturó el importe correspondiente al desarrollo de siete *apps*. Conforme a la normativa contable a aplicar por el Grupo, los ingresos derivados de la producción de las mencionadas aplicaciones se devengarán a la entrega de los materiales, minorándose esta partida en función de dicha imputación. A 30 de Junio de 2014 se han registrado ingresos en la cuenta de pérdidas y ganancias por importe de 338.702 euros ( 1.248.256 euros a cierre de 2013).

#### **14. Pasivos Financieros**

En la siguiente tabla se presenta el detalle de las deudas financieras del Grupo Zinkia Entertainment:

<b>Valores en euros</b>	<b>30/06/2014</b>		<b>31/12/2013</b>	
	<b>Corrientes</b>	<b>No corrientes</b>	<b>Corrientes</b>	<b>No corrientes</b>
Obligaciones	98.472	2.238.000	33.049	2.238.000
Préstamos	1.294.497	555.917	1.296.396	555.917
Líneas de crédito y otros	134.597	18.820	168.679	92.842
Préstamos Participativos	190	500.000	-	500.000
Otras deudas	2.834.460	3.502.850	2.880.049	3.513.422
<b>Totales</b>	<b>4.362.216</b>	<b>6.815.587</b>	<b>4.378.173</b>	<b>6.900.181</b>

Con fecha 11 de noviembre de 2010, la Sociedad dominante realizó una emisión de deuda de conformidad con la Ley 24/1988 de 28 de julio, del Mercado de Valores, y sus respectivas normas de desarrollo.

Las condiciones finales de dicha emisión fueron las siguientes:

Número de títulos	2.238
Nominal unitario	1.000
Precio de emisión	100%
Tipo de interés anual pagadero anualmente	9,75%
Amortización de los títulos	12 de noviembre de 2013
Sistema de amortización	A la par

Tal y como se ha comentado en la nota 2.f.1) de la presente memoria, tras el fracaso de la nueva emisión de deuda, por las razones expuestas, y dada la imposibilidad manifiesta para hacer frente a los hitos de devolución de deuda próximos, como era la amortización a vencimiento de la emisión de obligaciones de renta fija "Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª emisión" que vencían en noviembre 2013, la Sociedad Dominante solicitó, en fecha 31 de octubre de 2013, el procedimiento legal previsto en el art. 5 bis de la Ley Concursal con objeto de renegociar estas condiciones y llegar a un nuevo acuerdo que permitiese la total devolución de las obligaciones.

De este modo, con fecha 9 de diciembre de 2013, se reunió La Asamblea General de Obligacionistas "Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª emisión", en donde se aprobó la modificación de las condiciones Finales de la "Emisión de Obligaciones Simples Zinkia 1ª Emisión" en los términos siguientes:

Número de títulos	2,238
Nominal unitario	1.000
Precio de emisión	100%
Tipo de interés anual pagadero anualmente	11,00%
Amortización de los títulos	12/11/2015
Sistema de amortización	A la par

Finalmente, tal y como se indica en la nota 2.f.1), la Sociedad dominante ha presentado la solicitud de concurso voluntario. Con la solicitud del concurso voluntario, estas condiciones quedan sin efecto, a la espera de lo que establezca el convenio que finalmente quede aprobado. La Sociedad ha presentado una Propuesta Anticipada de Convenio a la que se han adherido los Obligacionistas, y en caso de alcanzarse las mayorías requeridas por la normativa aplicable, deberá ser aprobada, según corresponda, por el Administrador Concursal y Juez competente.

En la situación concursal que se encuentra la Sociedad Dominante, no es posible hacer un análisis por vencimientos de los pasivos financieros detallados en el cuadro anterior ya que el 99% de los mismos corresponden a la Sociedad Dominante. Se muestra a continuación el vencimiento del crédito del Subgrupo Cake.

<b>Valores en euros</b>		
<b>Año vencimiento</b>	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
2014		168.679
2015	134.597	92.842
2016	18.820	
<b>Totales</b>	<b>153.417</b>	<b>261.522</b>

Salvo el crédito correspondiente al Subgrupo Cake, que está en libras esterlinas, el resto de la deuda está referenciada en euros.

Dado que el 99% de los pasivos financieros del Grupo pertenecen a la Sociedad Dominante, por su situación concursal no es posible establecer un tipo medio de deuda actualizado para el Grupo. En base a esto, el tipo medio ponderado será el mismo al que estaban referenciados de los pasivos financieros del Grupo a cierre del ejercicio precedente es del 6,66%.

<b>Fuentes de financiación</b>	<b>Tipo</b>
Emisión de obligaciones	11,00%
Préstamo privado	9,75%
Entidades financieras y otros	4,00%
<b>TIPO MEDIO PONDERADO</b>	<b>6,66%</b>

Por la misma razón, tampoco es posible hacer para las deudas del Grupo una distribución en función del tipo de interés al que están referenciadas, ya que las condiciones de los contratos quedan sin efecto. Para el crédito del Subgrupo Cake, el tipo de interés es variable.

A cierre del ejercicio precedente, un 82% de la deuda estaba referencia a tipos fijos, y el 18% restante, a tipos variables.

## **15. Instrumentos financieros derivados**

El valor razonable total de un derivado de cobertura se clasifica como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

A 30 de junio de 2014 y en 2013 la Sociedad dominante tiene suscrito un contrato de permuta financiera tipo C.A.P. con una prima de 3.950 euros. Dicho C.A.P , a cierre del primer semestre de 2014 presenta una valoración 0 euros. Los importes del principal notional de permuta de tipo de interés pendientes a 30 de junio de 2014 y a cierre del ejercicio precedente ascienden a 200.000 euros. Este contrato, al igual que el resto, queda suspendido temporalmente

A cierre del ejercicio precedente, el tipo de interés fijo era del 1,95% siendo el tipo de interés variable el Euribor a 12 meses. Las pérdidas o ganancias reconocidas en patrimonio neto en "Ajustes por cambios de valor" en contratos de permuta de tipo de interés a 30 de junio de 2014 se han transferido a la cuenta de pérdidas y ganancias.

## 16. Impuestos Diferidos, Impuestos sobre beneficios y Administraciones Públicas

El movimiento de los epígrafes “Activos por impuestos Diferidos” y “Pasivos por impuestos Diferidos” del Estado de Situación Financiera Intermedio Consolidado es el siguiente:

Valores en euros	Saldo 31/12/2013	Altas	Bajas	Saldo 30/06/2014
Créditos Bases Imponibles negativas	2.094.924		(349.154)	1.745.770
Otros créditos fiscales	3.224.279	-	(2.028)	3.222.251
<b>Activos por impuestos diferidos</b>	<b>5.319.203</b>	-	<b>(351.182)</b>	<b>4.968.021</b>
Diferencias temporarias amortización	21.013	-	-	21.013
Reversión diferencias temporarias amortización	(11.592)	-	-	(11.592)
Diferencias temporarias por ingresos diferidos	54.574	-	-	54.574
Efecto fiscal gasto imputado directamente a patrimonio		-	-	-
<b>Pasivos por impuestos diferidos</b>	<b>63.994</b>	-	-	<b>63.995</b>

Se detalla a continuación la naturaleza de la evidencia que apoya el reconocimiento de los activos por impuestos diferidos;

- Relación de bases imponibles negativas pendientes de compensar correspondientes a pérdidas de ejercicios anteriores.

CONCEPTO	A COMPENSAR	LÍMITE AÑO
Base Imponible Negativa Régimen General Ejercicio 2013	1.343.042	2030/2031
Base Imponible Negativa Régimen General Ejercicio 2011	704.683	2029/2030
Base Imponible Negativa Régimen General Ejercicio 2010	3.014.994	2028/2029
Base Imponible Negativa Régimen General Ejercicio 2009	1.920.359	2027/2028
<b>TOTAL</b>	<b>6.983.078</b>	

- Deducciones por doble imposición pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

AÑO	CONCEPTO	LÍMITE	DED. PENDIENTE	LÍMITE AÑO
2011	Intersocietaria al 50% (art.30.1 y 3 L.I.S)	-	1,14	2018
2011	Internacional:Impuesto soportado sujeto pasivo (art. 31 L.I.S)	-	95.048	2021
2009	Intersocietaria al 50% (art.30.1 y 3 L.I.S)	-	1,61	2016
2009	Internacional:Impuesto soportado sujeto pasivo (art. 31 L.I.S)	-	60.455	2019
2008	Intersocietaria al 50% (art.30.1 y 3 L.I.S)	-	2,11	2015
2008	Internacional:Impuesto soportado sujeto pasivo (art. 31 L.I.S)	-	40.693	2018
2007	Internacional:Impuesto soportado sujeto pasivo (art. 31 L.I.S)	-	32.672	2017
<b>TOTAL</b>			<b>462.068</b>	

- Deducciones por inversiones pendientes de aplicar de ejercicios anteriores.

AÑO	CONCEPTO	LÍMITE	DED. PENDIENTE	LÍMITE AÑO
2012	Fomento AE'S	25	6.630	2027
2012	Gastos investigación y desarrollo e innov tecnológ	25	101.695	2027
2011	Producciones cinematográficas	25	312.295	2026
2011	Donaciones a entidades sin fines de lucro	-	158	2026
2010	Inv. Tecnologías, información y comunicación	25	222	2028
2010	Empresas exportadoras	25	5.002	2025
2010	Gastos de formación profesional	25	34	2025
2010	Donaciones a entidades sin fines de lucro	-	2.392	2025
2009	Inv. Tecnologías, información y comunicación	25	12.427	2027
2009	Empresas exportadoras	25	1.945	2024
2009	Gastos de formación profesional	25	43	2024
2009	Donaciones a entidades sin fines de lucro	-	8.049	2024
2008	Gastos investigación y desarrollo e innov tecnológ	25	57.288	2026
2008	Inv. Tecnologías, información y comunicación	25	633	2026
2008	Producciones cinematográficas	25	61.859	2023
2008	Empresas exportadoras	25	5.968	2023
2008	Gastos de formación profesional	25	350	2023
2008	Donaciones a entidades sin fines de lucro	-	13.843	2023
2007	Gastos investigación y desarrollo e innov tecnológ	25	95.680	2025
2007	Inv. Tecnologías, información y comunicación	25	1.435	2025
2007	Producciones cinematográficas	25	317.823	2022
2007	Empresas exportadoras	25	2.363	2022
2006	Gastos investigación y desarrollo e innov tecnológ	25	89.859	2024
2006	Inv. Tecnologías, información y comunicación	25	13.759	2024
2006	Producciones cinematográficas	25	614.160	2021
2006	Empresas exportadoras	25	6.952	2021
2006	Gastos de formación profesional	25	990	2021
2005	Gastos investigación y desarrollo e innov tecnológ	25	198.897	2023
2005	Inv. Tecnologías, información y comunicación	25	8.477	2023
2005	Producciones cinematográficas	25	591.521	2020
2005	Empresas exportadoras	25	21.676	2020
2005	Gastos de formación profesional	25	937	2020
2004	Gastos investigación y desarrollo	25	104.663	2022
<b>TOTAL</b>			<b>2.660.025</b>	

En el epígrafe de otros créditos fiscales se incluyen las deducciones por doble imposición así como las deducciones por inversiones ambas detalladas en los cuadros arriba indicados.

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación se reconocen en la medida en que es probable que el Grupo obtenga ganancias fiscales futuras que permitan su aplicación. El Grupo, a pesar de su situación actual, confía en su capacidad para la generación de beneficios futuros, por lo que no ha realizado un cambio de criterio contable para esta partida.

A consecuencia de lo citado en la nota de hechos posteriores de la presente memoria que recoge los hechos posteriores a la fecha de presentación de estos Estados Financieros Intermedios Consolidados, a 30 de junio de 2014 se ha revertido el reconocimiento que se había registrado a cierre del ejercicio precedente de las bases del 25% al 30%, lo que supone un ajuste negativo adicional de 349.154 euros para volver a dejar los créditos fiscales reconocidos al 25%, ya que la salida de Cake del Grupo, supone un cambio en las estimaciones del tipo a tributar para el Grupo, lo que lleva a la Sociedad dominante a preveer que el 25% será la tasa impositiva a la que serán compensadas en el futuro. A consecuencia de este cambio en el tipo, surge un nuevo ajuste negativo de 2.028 euros sobre el activo diferido proveniente de Deducciones y Bonificaciones pendientes de aplicar para dejar este activo reconocido al 25%. Las bases imponibles pendientes de compensación a 30 de junio de 2014 ascienden a 6.983.078 euros.

El Grupo considera recuperables los créditos fiscales de acuerdo con las cifras de previsiones presentadas al mercado.

Tal y como se ha comentado en el párrafo anterior, el Grupo reconoce créditos por bases imponibles negativas basándose en sus previsiones de cara a los próximos años y siempre teniendo en cuenta, tanto la limitación en la antigüedad de los créditos fiscales impuesta por la normativa tributaria, como un plazo de recuperación no superior a 10 años.

El Grupo no cuenta con créditos fiscales para los que no se haya reconocido un activo por impuestos diferidos.

Los cálculos realizados a efectos de la determinación del “Gasto por Impuestos sobre Sociedades” consolidado han sido los siguientes:

Valores en euros	30/06/2014	30/06/2013
Resultado consolidado antes impuestos	(419.427)	(1.557.988)
Gts no deducibles e ingresos no computables	-	
<b>Resultado contable consolidado ajustado</b>	<b>(419.427)</b>	<b>(1.557.988)</b>
Impuesto sobre beneficios		
Impuesto pagado por retención de rentas en origen	28.964	119.163
Impuesto diferido	245.010	(404.773)
Compensación BI negativas	-	
<b>Gasto devengado por Impuesto Sociedades</b>	<b>273.974</b>	<b>(285.610)</b>

A continuación se detalla la conciliación entre el resultado contable y el gasto por impuesto al tipo aplicable.

Valores en euros	30/06/2014	30/06/2013
<b>Resultado consolidado antes impuestos</b>	<b>(419.427)</b>	<b>(1.557.988)</b>
Tipo efectivo	-65%	18%
<b>Previsión gasto devengado por I.S.</b>	<b>273.974</b>	<b>(285.610)</b>
Efecto de los gastos no deducibles		-
Activación deducciones pendientes de aplicar	-	-
<b>Gasto devengado por Impuesto Sociedades</b>	<b>273.974</b>	<b>(285.610)</b>

Debido a que el Grupo obtiene sus ingresos en diferentes jurisdicciones, el tipo aplicable se determina por el cociente entre el gasto por impuesto, (excluido el efecto de las deducciones en la cuota) y el resultado contable consolidado ajustado.

El detalle de los saldos mantenidos por el Grupo con las Administraciones Públicas deudoras y acreedoras al 30 de junio de 2014 así como su comparativa con el ejercicio precedente, es el siguiente:

<i>Valores en euros</i>	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Activos por diferencias temporarias	-	-
BI negativas y deducciones ptes aplicación	4.968.021	5.319.202
HP deudora por impuestos corrientes	1.792	4.343
Otros créditos con AAPP	114.776	51.788
<b>Administraciones Públicas deudoras</b>	<b>5.084.589</b>	<b>5.375.333</b>
Pasivos por diferencias temporarias	63.995	63.994
HP acreedora por impuestos corrientes	15.703	113.009
Otras deudas con AAPP	490.786	462.452
<b>Administraciones Públicas acreedoras</b>	<b>570.484</b>	<b>639.455</b>

Al 30 de junio de 2014, el Grupo tiene concedido un aplazamiento por parte de la Tesorería General de la Seguridad, correspondiente a cargas sociales. El importe pendiente de pago recogido en el pasivo asciende a 300.788 euros. Los importes permanecen en el balance clasificados como pasivo no corriente o pasivo corriente según era su vencimiento superior a un año o inferior a un año en las condiciones originales del aplazamiento, pero con la entrada en concurso de acreedores de la Sociedad, estas condiciones quedan sin efecto a la espera de la aprobación de un convenio que establezca las condiciones

Tal y como se comenta en la nota 10 de la presente memoria, el Grupo ha cedido como garantía de dicho aplazamiento, los derechos económicos de tres clientes. A 30 de junio de 2014, existe un importe de 3.401 euros dentro de la partida de cuentas a cobrar correspondiente a estos clientes.

### **17. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar**

Las cuentas a pagar con acreedores incluyen principalmente los importes pendientes de pago por compras comerciales, prestaciones de servicios y costes relacionados. Asimismo, el epígrafe incluye deudas derivadas de la adquisición de elementos de inmovilizado.

<b>Valores en euros</b>	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Acreedores comerciales	5.179.440	5.101.232
Otros	7.970	24.852
<b>Total</b>	<b>5.187.410</b>	<b>5.126.084</b>

El valor contable de las deudas del Grupo está denominado en las siguientes monedas:

	<i>Euro</i>	
	<b>30/06/2014</b>	<b>31/12/2013</b>
Euro	2.640.736	2.506.678
Dólar US	2.291.884	2.151.248
Libra esterlina	249.276	462.187
Yuan	5.330	5.971
Otras monedas	185	5.971
<b>Total</b>	<b>5.187.410</b>	<b>5.126.084</b>

En opinión de los Administradores de la Sociedad dominante, el importe en libros de estos epígrafes se aproxima a su valor razonable.

### 18. Saldos y operaciones con partes vinculadas

Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes, que son partes vinculadas, han sido eliminadas en el proceso de consolidación de las presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados. Las operaciones entre la Sociedad dominante y sus sociedades dependientes se desglosan, en su caso, en los Estados Financieros Intermedios individuales correspondientes.

Los saldos con partes vinculadas a 30 de junio de 2014, así como su comparativa con el ejercicio precedente, son los siguientes:

<i>Valores en euros</i>	<b>30/06/2014</b>		<b>31/12/2013</b>	
	<b>Deudores</b>	<b>Acreedores</b>	<b>Deudores</b>	<b>Acreedores</b>
<i>Acreedores</i>				
José M <sup>º</sup> Castillejo Oriol		44.858		-
Roatán Comunicaciones SL		76.907		59.926
Armialda, S.A (Yeguada Floridablanca, S.A.)		250.444		333.287
<i>Cuenta corriente con partes vinculadas</i>	<i>21.491</i>		<i>20.688</i>	
<i>Préstamos a L/P</i>				
Otras partes vinculadas				
<i>Préstamos a C/P</i>				
Otras partes vinculadas				27.927
<i>Créditos a corto plazo</i>				
Jomaca 98, S.L.	-		476.666	
<b>Totales</b>	<b>21.491</b>	<b>372.210</b>	<b>497.354</b>	<b>421.140</b>

Los plazos y condiciones de pago de los saldos pendientes con partes vinculadas dado que provienen al 100% de la Sociedad dominante, y pertenecen a deuda concursal, por lo que, han quedado sometidos en su mayoría a la aprobación de un convenio que establezca la forma de pago.

El Grupo ha decidido dotar un deterioro del 100% del préstamo concedido a Jomaca, por haber vencido el préstamo el pasado 31 de diciembre de 2013, encontrándose Jomaca en concurso de acreedores, y haber entrado Zinkia a su vez, en concurso de acreedores. Dicho préstamo devengaba un interés del 7,5% pagadero al vencimiento. El importe de intereses acumulado, también ha sido deteriorado al 100%.

Este deterioro aporta una pérdida a la cuenta de resultados del Grupo de 476.666 euros.

Las transacciones con partes vinculadas han sido las siguientes:

<i>Valores en euros</i>	30/06/2014		30/06/2013	
	Gastos	Ingresos	Gastos	Ingresos
Jomaca 98, S.L.	-	-	-	15.582
José M <sup>a</sup> Castillejo Oriol	115.000	-	-	-
Roatán Comunicaciones SL	59.183	-	-	-
Armialda (Yeguada)	25.000	-	100.000	-
HLT, Bv	91.481	-	76.320	-
Otras partes vinculadas	123	-	2.348	-
<b>Totales</b>	<b>290.787</b>	<b>-</b>	<b>178.668</b>	<b>15.582</b>

Las transacciones realizadas con partes vinculadas son equivalentes a las que se hubieran realizado en condiciones de independencia mutua.

La naturaleza de los gastos e ingresos con partes vinculadas es la siguiente;

En cuanto a los gastos que figuran en Roatán , Armialda , Jose María Castillejo y HLT, Bv se trata de servicios de asesoramiento en materia de comunicación en el primer caso y de consultoría de negocio en los otros casos.

Los gastos que figuran en otras partes vinculadas, corresponden a gastos financieros derivados de los préstamos recibidos a corto plazo.

## 19. Ingresos y Gastos

### Importe neto de la cifra de negocio

El desglose de esta cuenta para el presente período es el siguiente:

<i>Valores en euros</i>	30/06/2014	30/06/2013
Contenidos	2.521.112	3.093.404
Licencias	1.239.222	271.072
Publicidad	881.611	736.116
<b>Totales</b>	<b>4.641.945</b>	<b>4.100.592</b>

El desglose geográfico se detalla a continuación;

<b>Mercado</b>	<b>30/06/2014</b>	<b>30/06/2013</b>
<b>Nacional</b>	<b>15%</b>	<b>10%</b>
<b>Extranjero</b>	<b>85%</b>	<b>90%</b>
<b>Totales</b>	<b>100%</b>	<b>100%</b>

Como país significativo dentro de los ingresos ordinarios, destaca Estados Unidos, con importe que asciende 1.375.607 euros, a cierre del primer semestre. Para el mismo periodo del ejercicio precedente, destacaba igualmente Estados Unidos con un importe de 2.198.590 euros.

#### Otros ingresos de explotación

El desglose de esta cuenta para el presente período es el siguiente:

<b>Valores en euros</b>	<b>30/06/2014</b>	<b>30/06/2013</b>
Trabajos realizados para inmov. intangible	493.527	605.768
Imputación de subvenciones	4.831	-
<b>Totales</b>	<b>498.358</b>	<b>605.768</b>

Los importes contabilizados en la partida de “trabajos realizados para el inmovilizado intangible” recogen las activaciones de los costes incurridos en la producción de los proyectos audiovisuales del Grupo.

#### Aprovisionamientos

Bajo este epígrafe se registran los trabajos realizados por otras empresas, principalmente en relación a la elaboración de guiones audiovisuales, locuciones, etc.

#### Gastos de personal

La composición del epígrafe “Gastos de Personal” de la cuenta de resultados consolidada del ejercicio es la siguiente:

<b>Valores en euros</b>	<b>30/06/2014</b>	<b>30/06/2013</b>
Sueldos y salarios	1.372.615	1.073.664
Indemnizaciones	330	3.257
Seguridad Social	284.626	248.328
Otros gastos	1.507	1.293
<b>Totales</b>	<b>1.659.078</b>	<b>1.326.542</b>

El número medio de personas empleadas por el Grupo desglosado por categorías y sexo es el siguiente:

CATEGORIA	30/06/2014		30/06/2013	
	Hombres	Mujeres	Hombres	Mujeres
TIT. GRADO SUPERIOR	6	16	9	13
TIT. GRADO MEDIO	3	1	3	1
JEFE SUPERIOR	5	1	4	1
JEFE DE 1º	-	-	1	3
JEFE DE 2º	2	1	2	-
OFICIAL DE 1º	9	4	7	1
OFICIAL DE 2º	1	-	1	-
AUXILIAR	1	4	1	4
PROGRAMADOR	-	-	2	0
OPERADOR	6	2	0	0
BECARIO	1	0	-	-
LIMPIADORA		1	-	-
<b>Totales</b>	<b>34</b>	<b>30</b>	<b>30</b>	<b>24</b>

El número medio de empleados a nivel consolidado se ha determinado tomando la totalidad de los empleados de las sociedades consolidadas por el método de integración global.

#### Servicios exteriores

La composición de este epígrafe es la siguiente:

<i>Valores en euros</i>	30/06/2014	30/06/2013
Arrendamientos operativos	143.945	170.607
Servicios profesionales	2.099.284	2.883.130
Otros gastos	411.823	700.305
Deterioros	60.669	23
<b>Totales</b>	<b>2.715.721</b>	<b>3.754.065</b>

#### Amortizaciones y provisiones

La composición de este epígrafe es la siguiente:

<i>Valores en euros</i>	30/06/2014	30/06/2013
Dotación amortización I. Intangible	495.108	692.542
Dotación amortización I. Material	17.958	22.879
<b>Totales</b>	<b>513.066</b>	<b>715.421</b>

## Resultados financieros

La composición de este epígrafe es la siguiente:

<b>Valores en euros</b>	<b>30/06/2014</b>	<b>30/06/2013</b>
De partes vinculadas	-	15.582
Otros	100.524	295
<b>Ingresos Financieros</b>	<b>100.524</b>	<b>15.877</b>
Por deudas con terceros	(205.182)	(519.354)
Diferencias cambio	(16.399)	74.031
De partes vinculadas	(123)	(2.348)
Deterioro por enajenación de instrumentos financieros	(476.666)	-
<b>Gastos Financieros</b>	<b>(698.370)</b>	<b>(447.671)</b>
<b>Resultado Financiero</b>	<b>(597.846)</b>	<b>(431.794)</b>

Los ingresos financieros se componen principalmente de la corrección a coste amortizado de la partida de clientes no corrientes.

Respecto a los gastos financieros, corresponden mayormente a deudas financieras del Grupo incluidas en el epígrafe de Deudas y Partidas a pagar.

El deterioro que figura en la tabla corresponde al préstamo que el Grupo había concedido a Jomaca 98, SL. El Grupo ha decidido dotar el 100% de pérdida por encontrarse Jomaca 98, S.L en concurso de acreedores. Dicho préstamo devengaba un interés del 7,5% pagadero al vencimiento. El importe de intereses acumulado, también ha sido deteriorado al 100%.

Este deterioro aporta una pérdida a la cuenta de resultados intermedia del Grupo de 476.666 euros.

## **20. Transacciones con pagos basados en instrumentos de patrimonio**

### a) Transacciones con el personal de alta dirección y miembros del Consejo de Administración

Con fecha 10 de octubre de 2011, la Sociedad dominante publicó un Hecho Relevante conforme al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y a la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el cual se informaba del Plan de retribución variable a largo plazo acordado por el Consejo de Administración.

Dicho plan contempla la entrega de acciones a personal de alta dirección y a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante. Las características y condiciones son las siguientes:

- El número conjunto de acciones que tendrán derecho a percibir todos los beneficiarios del plan será de 1.200.000 acciones.
- El plan tendrá una duración de 5 años teniendo los beneficiarios derecho a percibir anualmente un 20% del total de acciones a las que tuviese derecho.

- La entrega de acciones estará condicionada a que, en el momento de ejecución del plan el valor de la acción de la Sociedad dominante se haya revalorizado en, al menos, un 30% respecto al valor de cotización de la acción a fecha 30 de junio de 2011. Además, la Sociedad dominante deberá haber obtenido en el ejercicio anterior beneficios distribuibles que permitan, con cargo exclusivamente al 30% de los mismos y sujeto a la disponibilidad de liquidez suficiente en ese momento, atender a la adquisición de acciones propias. La entrega de las acciones que le corresponda a cada beneficiario en función del cumplimiento de los indicadores establecidos se podrá realizar, a juicio del Consejo de Administración de la Sociedad dominante, mediante la entrega física de las acciones y la entrega del equivalente monetario del valor conjunto de cotización de las mismas en el momento de ejecución.

A 30 de junio de 2014, no se han producido las condiciones mencionadas anteriormente para ejecutar el plan, por lo que no procede reconocer tanto los bienes o servicios recibidos como el incremento en el patrimonio neto.

#### b) Otros pagos basados en acciones

Con fecha 11 de marzo de 2011, la Sociedad dominante publicó un Hecho Relevante conforme al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y a la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el cual se informaba de la firma de un préstamo con una entidad privada por importe de 2.500.000 euros. En el contrato de préstamo suscrito entre ambas partes se recoge la obligatoriedad de compra de acciones propias por parte de la Sociedad dominante por importe de 300.000 euros, debiendo entregar, al vencimiento del préstamo-14 de febrero de 2014- la cantidad de 2.200.000 euros más las acciones adquiridas con los mencionados 300.000 euros.

La Sociedad dominante procedió a la adquisición de acciones propias por importe de 300.000 euros tal y como se reflejaba en el acuerdo de financiación. Dichas acciones propias figuran en una cuenta contable y una cuenta de valores independiente, y minoran el patrimonio neto de la compañía. El criterio de valoración en el Estado de Situación Patrimonial es el mismo que el resto de la autocartera, valorándose a precio medio ponderado. En el caso de que el valor de las acciones, a dicha fecha, sea menor a dicha cantidad, la Sociedad se compromete a cubrir la diferencia en acciones o en efectivo.

Referente a esta operación, el número de acciones adquiridas asciende a 206.881, y su valor de cotización a 30 de junio de 2014 era de 99.303 euros y de 148.954 euros a cierre del ejercicio 2013. No obstante, tal y como se recoge en el contrato, el Grupo podrá cubrir dicha diferencia en acciones o en efectivo.

#### **21. Contingencias y garantías comprometidas**

A 30 de junio de 2014, el Grupo no ha registrado ningún importe por este concepto. Los motivos para el no registro de cantidades de provisiones por este concepto es el asesoramiento de nuestro departamento jurídico, así como los despachos de abogados externos que llevan los casos, ya que estos estiman bajo el riesgo asumido por la Sociedad. A fecha de los presentes estados financieros intermedios, no es posible conocer las consecuencias económicas finales, si las hubiera, de estos hechos.

A 31 de diciembre de 2013, el Grupo registró una provisión por importe de 100.000 euros correspondiente a la resolución administrativa dictada por la CNMV en virtud de un procedimiento

sancionador. A la fecha de la formulación de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados, no ha habido variación en este asunto.

A 30 de junio de 2014 el Grupo tiene concedidos los siguientes avales;

Dos avales por parte de Avalmadrid SGR, por importe de 200.000 y 2.000.000 de euros, ambos para garantizar las operaciones de préstamo con una entidad financiera por los mismos importes. Un tercer aval por importe de 748.198 euros, por parte otra entidad financiera, cuyos fondos para la pignoración del mismo han sido depositados por la Sociedad dominante en dicha entidad bancaria. Este Aval ha sido exigido por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo para la obtención de la ayuda correspondiente a la convocatoria “Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información” anualidad 2012, dentro del subprograma “Competitividad I+D”. (Plan Avanza).

Así mismo, la Sociedad dominante ha depositado 135.493 euros en efectivo, en la Caja General de Depósitos como garantía a favor del Ministerio de Industria, Energía y Turismo exigida por el mismo para la obtención de la ayuda correspondiente a la convocatoria “Acción Estratégica de Telecomunicaciones y Sociedad de la Información” anualidad 2013, dentro del subprograma “Acción Estratégica de Economía y Sociedad Digital”.

## **22. Retribución al Consejo de Administración y alta dirección**

### Retribución a los miembros del Consejo de Administración

Durante el primer semestre del 2014, al igual que en 2013 los miembros del Consejo de Administración no han percibido remuneración alguna por tal condición.

Durante el primer semestre del 2014, al igual que en 2013 no se ha realizado ninguna aportación en concepto de fondos o planes de pensiones a favor de antiguos o actuales miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante. De la misma forma, no se han contraído obligaciones por estos conceptos durante el semestre.

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad dominante no han percibido remuneración alguna en concepto de participación en beneficios o primas. Tampoco han recibido acciones ni opciones sobre acciones durante el ejercicio, ni han ejercido opciones ni tienen opciones pendientes de ejercitar. La Sociedad dominante tiene comprometido con los miembros del Consejo de Administración, un plan de retribución variable a largo plazo consistente en la entrega de acciones. (Nota 20).

### Retribución y préstamos al personal de Alta Dirección

Durante el primer semestre del 2014, la retribución bruta devengada por los miembros del Consejo de Administración por tareas de alta dirección con el Grupo ha ascendido al importe de 241.385 euros (para el mismo periodo del ejercicio 2013 a 394.623 euros). Por otra parte, la retribución de los directivos, no miembros del Consejo de Administración ha ascendido a 45.000 euros, (para el mismo periodo del ejercicio 2013 a 48.069 euros). El número de personas consideradas como alta dirección se ha reducido con respecto al mismo periodo del ejercicio 2013.

Es de resaltar que existen unas cláusulas de salida especiales que figuran recogidas mediante contrato privado complementario al contrato laboral. En este sentido, las indemnizaciones de dichos empleados podrían ascender a 24 mensualidades de salario, adicionales y con

independencia de la indemnización legal que corresponda por año trabajado, si se da alguno de los supuestos recogidos en dichos documentos.

#### Participaciones y cargos de los miembros del Consejo de Administración en otras sociedades análogas

El art. 229, párrafo 2 de la Ley de Sociedades de Capital, redactado por la Ley 26/2003, de 18 de julio, de modificación de la Ley del Mercado de Valores y de la Ley de Sociedades de Capital para reforzar la transparencia de las sociedades cotizadas, impone a los Consejeros el deber de comunicar a la Sociedad dominante la participación que puedan tener en el capital de otra sociedad con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituya el objeto social de la Sociedad dominante, así como los cargos o funciones que en ella ejerzan y la realización por cuenta propia o ajena del mismo, análogo o complementario género de actividad del que constituya el objeto social.

A estos efectos se indican los cargos ejercidos por miembros del Consejo de Administración en los órganos de gestión de las siguientes entidades del Grupo, D. José María Castillejo Oriol ocupa el cargo de Administrador Único en la Sociedad Sonocrew, S.L., también D. José María Castillejo Oriol ocupa un puesto en el Consejo de Administración de Cake Entertainment Ltd, empresa del Grupo. Estos cargos en sociedades del grupo no fueron remunerados. Adicionalmente, el consejero de la Sociedad dominante, D. José Carlos Solá Ballester es administrador y principal accionista de una productora audiovisual denominada Cien por Cien Cine S.L.

El resto de miembros del Consejo de Administración no tienen participación en otras sociedades con el mismo, análogo o complementario género de actividad al que constituye el objeto social de las sociedades integrantes del Grupo.

### **23. Información sobre medio ambiente**

Se considera actividad medioambiental cualquier operación cuyo propósito principal sea la minimización del impacto medioambiental y la protección y mejora del medio ambiente.

Durante el primer semestre de 2014 el Grupo no ha realizado inversiones significativas en materia medioambiental.

### **24. Beneficios por acción**

#### Beneficio básico por acción

El beneficio básico por acción se calcula como el cociente entre el resultado neto del período atribuible a los accionistas de la Sociedad dominante y el número medio ponderado de acciones ordinarias en circulación durante dicho período, sin incluir, en su caso, el número medio de acciones de la Sociedad dominante en cartera.

<b>Valores en euros</b>	<b>30/06/2014</b>	<b>30/06/2013</b>
Resultado del ejercicio atribuible a la Sociedad dominante	(529.676)	(1.063.835)
Número medio ponderado acciones emitidas	24.445.677	24.445.677
Número medio ponderado de acciones propias	(281.503)	(455.280)
Número medio ponderado de acciones emitidas	24.164.174	23.990.397
<b>Beneficio básico por acción</b>	<b>(0,02)</b>	<b>(0,04)</b>

### Beneficio diluido por acción

El beneficio diluido por acción se determina de forma similar al beneficio básico por acción, pero el número medio ponderado de acciones en circulación se ajusta para tener en cuenta el efecto dilutivo potencial de las opciones sobre acciones, warrants y deuda convertible en vigor al cierre del período. El Grupo Zinkia Entertainment no tiene emitido ningún instrumento de este tipo, por lo que el beneficio básico por acción coincide con el beneficio diluido.

### **25. Honorarios de auditores de cuentas**

Los honorarios de Garrido Auditores, S.L. por los servicios de auditoría de los Estados Financieros Intermedios individuales y consolidados a 30 de junio 2014 ascienden a 8.072 euros (para el mismo periodo del ejercicio precedente ascendían a 9.347 euros).

Asimismo, la Sociedad dominante ha devengado a favor de Garrido Abogados y Asesores Fiscales, S.L., la cantidad de 17.008 euros en concepto de honorarios, también durante el mismo período estos honorarios a 19.044 euros en el ejercicio precedente.

### **26. Hechos posteriores al cierre**

La Sociedad dominante, con la autorización del Administrador Concursal, ha transmitido la totalidad de sus acciones de Cake Entertainment, Ltd a los accionistas, hasta entonces minoritarios, de dicha Sociedad. La transmisión de dichas acciones, (que representaba un porcentaje mayoritario del 51% ) es consecuencia de un proceso iniciado por los accionistas minoritarios de Cake , denominado "Deadlock Notice", contemplado en el acuerdo de accionistas firmado y vinculante entre las partes. Dicho procedimiento solo podía terminar forzosamente mediante la compra o venta de las acciones a los restantes accionistas. Por tanto, la inversión que Zinkia mantenía hasta la fecha en Cake, no ha estado en ningún momento disponible para la venta, siendo la transmisión de la citada inversión consecuencia de un procedimiento interno entre los accionistas de Cake.

Los accionistas minoritarios de Cake, habida cuenta de la situación en la que se encuentra la Sociedad Dominante, habían hecho un intento previo de compra de las acciones de Zinkia , cuya oferta fue rechazada por la Sociedad dominante por considerarla totalmente fuera de mercado.

La Sociedad dominante teniendo en cuenta dicha oferta, y en aras de proteger el valor de su activo, consideró como buena opción la compra de las participaciones restantes de Cake Entertainment a los accionistas minoritarios, pero dada la situación actual de la Sociedad dominante, no le ha sido posible hacer una oferta a los accionistas minoritarios por el valor razonable de las correspondientes acciones de Cake Entertainment. La oferta de compra que Zinkia pudo lanzar a los accionistas minoritarios de Cake sin poner en peligro el cumplimiento de sus compromisos de pago futuros, estaba por debajo del valor razonable de dichas participaciones. Dado que este proceso "Deadlock Notice" dota a las ofertas de carácter vinculante para las partes, los accionistas minoritarios de Cake Entertainment incrementaron el valor de su oferta hasta superar ligeramente el importe ofertado por la Sociedad dominante.

Encontrándose la Sociedad dominante en esta tesitura, se analiza la situación, y tanto Zinkia como su Administración Concursal, consideran que la aceptación de la oferta realizada por los accionistas

minoritarios, garantiza de la mejor manera posible los derechos tanto de los acreedores de Zinkia como los de la propia Sociedad concursada, habida cuenta de que:

- El incremento en la oferta de los accionistas minoritarios, así como la actual situación concursal de Zinkia, junto con otras consideraciones que a continuación se incluyen, se consideró que la entrada en caja del importe ofrecido por los accionistas minoritarios era el menos perjudicial para los acreedores de Zinkia y para la propia Zinkia, de todos los escenarios posibles y, en consecuencia, se aceptó la citada oferta (siempre quedando sometida a una posible intervención judicial).

-El proceso "Deadlock" solo podía terminar con una compra o una venta de acciones ese día, según el mejor postor. Este proceso, conforme a derecho inglés, es exigible y no puede paralizarse.

-No era posible igualar las condiciones de la oferta de los accionistas minoritarios.

-La no aceptación de la oferta de los accionistas minoritarios hubiera llevado a Zinkia a un escenario de absoluta incertidumbre en el que podría verse comprometida seriamente su tesorería y por tanto, su viabilidad futura.

De este modo, Zinkia, ha transmitido la totalidad de sus acciones de Cake Entertainment, Ltd a los accionistas, hasta entonces minoritarios, de dicha sociedad. La transmisión de dichas acciones, (que representaba un porcentaje mayoritario del 51%) supone una pérdida para la Sociedad dominante de aproximadamente 360.000 euros.

Habida cuenta de la situación concursal que atraviesa Zinkia, la Sociedad dominante procedió, junto con el Administrador Concursal, a comunicar la citada operación al Juzgado de lo Mercantil nº8 de Madrid, para el caso de que fuere o resultare necesario el correspondiente pronunciamiento judicial de conformidad con la normativa concursal.

Como acontecimientos relevantes posteriores a la fecha de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados a los que hace referencia esta memoria adicionales a lo mencionado anteriormente, cabe resaltar que con fecha 14 de julio del 2014, la Administración Concursal ha presentado su informe, así como el Informe sobre el contenido de la Propuesta Anticipada de Convenio junto con el Plan de Pagos y Plan de Viabilidad que la sustentan en el Juzgado de lo Mercantil número 8 de Madrid, emitiendo una opinión favorablemente para todos ellos.

## **27. Otra información**

### **Información sobre los aplazamientos de pago efectuados a proveedores. Disposición adicional tercera. "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio.**

En atención a lo dispuesto en la mencionada disposición legal, es de señalar que aproximadamente el 87% del importe de acreedores comerciales que figura en el balance de la Sociedad dominante a 30 de junio de 2014 corresponde a deuda concursal, cuyo pago debe permanecer a la espera de la aprobación de un convenio que fije los vencimientos, por esta razón no aplica el análisis de periodos de pago requerido en este apartado. Respecto al restante 13% del importe de acreedores comerciales que conforman el saldo, señalar que corresponde a servicios recurrentes del periodo en curso para el desarrollo de la actividad de la Sociedad cuyo pago no excederá del legal estipulado.

La Sociedad dominante durante el primer semestre de 2014 ha efectuado pagos a acreedores comerciales por importe de 976.056 euros, de los cuales el 28 % excedió del límite legal establecido. El plazo medio ponderado excedido de pago es de 183 días.

#### **Emisión de *American Depositary Receipts (ADR)* sobre acciones de la Sociedad dominante**

Con fecha 10 de noviembre de 2011, la Sociedad dominante publicó un Hecho Relevante conforme al artículo 82 de la Ley 24/1988 del Mercado de Valores y a la Circular 9/2010 del Mercado Alternativo Bursátil (MAB) en el cual se informaba de la aprobación por parte de la *Securities Exchange Commission (SEC)* de Estados Unidos de América de la emisión de *American Depositary Receipts (ADR)* sobre acciones de la Sociedad dominante con destino a su colocación entre inversores estadounidenses. Cada ADR es representativo de 5 acciones de la Sociedad dominante. Esta operación no supuso una ampliación de capital ni incremento de financiación para la Sociedad dominante al realizarse con acciones ya emitidas.

#### **Firma de los Estados Financieros Intermedios**

La firma de los presentes Estados Financieros Intermedios Consolidados se realiza por parte de todos los miembros del Consejo de Administración en el momento de formulación de los presentes estados durante la celebración del Consejo de Administración en Madrid a fecha de hoy 28 de agosto de 2014.



## DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DE LOS ESTADOS FINANCIEROS INTERMEDIOS (30 JUNIO 2014)

Los miembros del Consejo de Administración de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. que a continuación se relacionan, declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, que la información financiera intermedia de la Sociedad, que incluye los Estados Financieros Intermedios Individuales y Consolidados de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. y sus Sociedades dependientes correspondientes al primer semestre del ejercicio 2014, formuladas por el Consejo de Administración en su reunión de 28 de Agosto de 2014 y elaboradas conforme a los principios de contabilidad que resultan de aplicación, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de ZINKIA ENTERTAINMENT, S.A. y sus sociedades dependientes comprendidas en la consolidación, tomadas en su conjunto, y que los respectivos informes de gestión incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de la Sociedad y sus sociedades dependientes, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

En Madrid, a 28 de agosto 2014

D. José María Castillejo Oriol

D. Jose Carlos Solá Ballester

JOMACA 98, S.L., representada por  
D. Julio Covacho López